PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.836 — Montevideo, Viernes 20 de Febrero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe derigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Grandes bailes de máscaras y particular los días 21, 22, 23, 24 y 28 de Febrero y 1.o de Marzo.

Precios para cada baile—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Entrada para caballero, id 2.00; Señoras y señoritas, gratis.

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 20, á las 9 1|4: 1.o sección, DOS CANARIOS DE CAFE; 2.a, LA TRAPERA; 3.a, SENSITIVA.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CIRCO JOCKEY CLUB
(Parque Urbano)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Platea de preferencia con entrada, 1.a fila, 1.00; Platea con entrada, 0.80; Grada de preferencia, 0.50; Entrada á gradas, 0.40; 1|2 entrada á gradas para menores de 10 años, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7.30 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

"CITTA DI TORINO", italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria—Central 3 p. m. del 17. Recomendada. Central 2 p. m. del 17.

"FRISIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente.

Ordinaria—Central: 10 p. m. del día 20. Recomendada. Central: 9 p. m. del día 20.

PRINCIPESSA MAFALDA, italiano para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 21.

Ordinarias 3 p. m. del 20. Recomendadas 2 p. m. del 20.

FRISIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 21.

Ordinaria 10 p. m. del 20. Recomendada 9 p. m. del 20.

ORION, barsileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 21.

Ordinaria, 1 p. m. Recomendada 12 m.

ARAGUAYA, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21.

Ordinaria 10 p. m. del 20. Recomendada 9 p. m. del 20.

OROPESA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 22.

Ordinaria 10 p. m. del día 21. Recomendada 9 p. m. del 21.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumba por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CARNAVAL—Retratos y postales. Solamente hasta fin de Marzo, $ 1.20 dec. Fotografía Mitre 1543, esquina Piedras.—S. Peragallo. 882Fb22.

ALQUILASE casa de altos 7 piezas y demás comodidades, claraboya corrediza, tirantes fierro, luz eléctrica. Soriano 1437. 876Fb22.

CONVIENE saberlo. Necesita comprar, arrendar, vender, casas, campos, terrenos, dinero á bajo interés; acudir Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 863Fb26.

DINERO se da en hipotecas cualquier suma, aunque sea crecida, sobre campos ó casas. Rapidez. Reserva. Ventajas. Bidart. Jackson 1424, cerca Rivera. 862Fb26.

MAGNIFICO terreno en la Avenida Brasil y Boulevard Artigas, 12 mets. por 40. Se vende, Sarandí 640. 872fb21.

DINERO se dá en hipoteca, sobre campos o casas, calle San José 830. A. Liborio. 873fb21.

CORREDOR para casa mayorista para salir a campaña se ofrece. E. G. V. Poste Restante. 847-20.

DINERO para hipoteca hay varias cantidades, trato directo. Ituzaingó 1344. G. Vázquez. 848-20.

CAMPO en e departamento Treinta y Tres, se vende, dista 15 kilómetros del pueblo con 630 hectáreas. Tratar J. C. L. J. Requena 1053 845-fb.28.

DOMINOS, disfraces, los más ricos, los más elegantes, se venden y se alquilan. Ciudadela 1392. 846-fb.26.

SE VENDE: 9 hectáreas de terreno inmediato Estación Toledo, en dos fracciones, á 200 metros del macadam. Tratar, Melo 36. fb.21.

MANTELES Y SERVILLETAS, un gran surtido, á precios de liquidación. Correa Luna Hnos. 828-fb-22.

PULSERA PERDIDA en el baile del Parque-Hotel se entregará en la calle Agraciada 2486 á quien justifique ser la dueña. 821Fb24.

GALERIAS DE BRONCE, desde $ 2.20. Coronas, alzaderas, etc. Correa Luna Hnos. 827-fb-22.

CHARMEUSE de seda negro y de colores, desde $ 2.40, muy ricos. Correa Luna Hnos. 826-fb-22.

AGRICULTOR familia italiana desea encontrar una chacra grande como medinero. Dirigirse por carta á Carlos Gay, Poste Restante. 817Fb21.

ROPA BLANCA para señoras. Vale la pena ver nuestro lindo surtido. Correa Luna Hnos. 825-fb-22.

IMPORTANTE—ARMADORES. Se desea arrendar é hipotecar un vapor excelente, avaluado en ciento treinta mil pesos oro y asegurado en 80.000 $. Está pronto para salir. Tratar: Luis F. Guimarans, 25 de Mayo 412. 829Fb19.

HASTA FIN DE MES, continuaremos nuestras grandes liquidaciones. Correa Luna Hnos. 824-wb-22.

SERPENTINAS precio del mayor, Armarios, Cocinas, mesas, bancos, escaleras, tinas para plantas, Bastidores. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 791Fb21.

TURISTAS Punta del Este del 22 al 25 hospedaje Hotel Espinola, incluido viaje 11 pesos. Informes Avenida La Paz 1622. 782fb20.

TITULO EXTRAVIADO—Se ha extraviado el título del nicho N.o 151 del segundo cuerpo del Cementerio Central, á nombre de Gregorio Ibarra é hijos; el que lo entregue en la calle Misiones 1475, será gratificado. 758Fb24.

CONSTRUCTORES: polvo de ladrillo especial, á $ 0.70 m. c., se vende, Ituzaingó 1663, esquina Rampla. 739-fb-20.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, 18 de Julio 917 y Brasil 9. Ocurrir Banco Cobranzas. 717Mz7.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo, amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Hollovay. Hotel Comercio, pieza 4. Andes 1377. 445fb27.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139, Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR—Abogado. Ha reabierto su estudio en la calle Buenos Aires N.o 319. 861Mz8.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 8262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 529
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 2889-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2296-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1656—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1286-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 12-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Fermín de Castro se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Concordato: entre don Fermín de Castro establecido, con casa de comercio en "Averías" y sus acreedores, se ha convenido un concordato bajo las siguientes bases: 1.o Los acreedores de don Fermín de Castro le acuerdan una quita del 70 olo sobre sus respectivos créditos. 2.a Por el 30 olo restante el señor de Castro entregará a sus acreedores vales garantidos por don Ramon Saravia con vencimiento a seis, doce y diez y ocho meses de homologado este concordato. 3.a El importe de cada vale de la tercera parte del 30 olo de sus respectivos créditos. P. p. Estapé Rivera y C.a, J. M. Rivera; Otero Borrazás y C.a por $ 2.331.86, Ibarra y C.a $ 118.63; Amabilio Alvariza $ 800; Salvo, Campomar y C.a $ 160.61. P. p. Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez Berjot $ 159.29. Hijos de Carlos Ameglio, Juan Fin $ 165.55; Soc. A. Cervecería Montevideana $ 44; Ameglio, Podestá, y Amado, Juan Fyn 136 $ 50; P. p. Suarez y C.a, A. Macció $ 339.21; Hoz Dávila y C.a $ 291.39; Miguel García $ 507.37; Barrabino y C.a $ 194.34; L. Jude y C.a $ 153. Y a los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 769mzS.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, se cita a los acreedores del concursado don Bernardo García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, el día cuatro de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y que la junta resolverá con los que a ella concurran. Montevideo, Enero 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 541-F27

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2774-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. En breve se trasladará á Convención 1153, esquina Soriano. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado, su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

LUIS GAIN— (E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas). Perito titulario del Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 499-mas-10

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Amengual, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial: "Los que subscriben, acreedores de don Miguel Amengual, comerciante de Paysandú, teniendo en cuenta que el señor Amengual se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofreciendo entregar la casa que tiene en Paysandú á sus acreedores, y á fin de solucionar este asunto, acuerdan y resuelven: Primero: Autorizamos ampliamente al señor Francisco Barilari para aceptar la entrega de todo el activo que figura en el balance presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofrecido por el señor Amengual á sus acreedores. Segundo: El señor Barilari procederá á liquidar dicho activo en la forma que mejor consulte los intereses de los señores acreedores, sea en remate público en un solo lote, al contado ó á plazos, con garantía solidaria. Tercero: El señor Barilari, una vez terminada la liquidacióón, procederá á prorratear y pagar el saldo que resulte entre todos los acreedores, recabando los recibos por chancelación de cuentas, con el señor Amengual. Cuarto: Para cualquier consulta que necesite el señor Barilari, se nombra una comisióón compuesta de los señores Studt y Cía. y A. Romero Mello, quienes quedan autorizados desde ya para resolver lo que sea del caso. Quinto: En el caso que fuera necesario otorgar poder en forma con el exclusivo fin de aceptar la entrega del activo de la casa del señor Amengual, desde ya nos comprometemos á otorgarlo al señor Barilari. Sexto: En oportunidad se repondrá el sellado que corresponda. Y para constancia se firman dos de un mismo tenor, uno para el señor Barilari y otro que queda en poder de la comisión que establece la cláusula cuarta. —Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Staudt y Cía., A. Romero Mello, Sociedad Bally Limitada, Campodónico y Fragoni, Juan Campodónico (hijo), Iribarne, Piqué y Cía., Montedónico y Praderi, Miqueo Hnos., Fábrica Nacional de Sombreros, Carlos Plaiff y Cía., Arocena y Cía., López y Cía., Aldabe, Rabe Walder, Lanza y Cía., León J. Lois y Cía., Rein y Cía., M. V. González, Salvo Campomar y Cía., Artigue y Cía., Modesto Rodríguez, A. Gatti y Cía., A. Villamil y Cía., Ricardo Algorta, Juan A. Zugasti, Torrens y Cía., L. Rovira (hijo), Dominoni Gath y Cía., Viuda é hijos de T. Esteves, Compañía General de Ropa Blanca, Pedro Caravello". Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—**Avelino Javier Figares, escribano público.** 840-mz-12.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de 720.000 kilogramos de carbón mineral, que la Aduana necesitará por el término de un año, para abastecer á los vapores que tiene á su servicio, y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 26 de Febrero corriente á las 3 y 30 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas si así lo estimare. —Montevideo, Febrero 18 de 1914.—La Dirección. 871-Fb26.

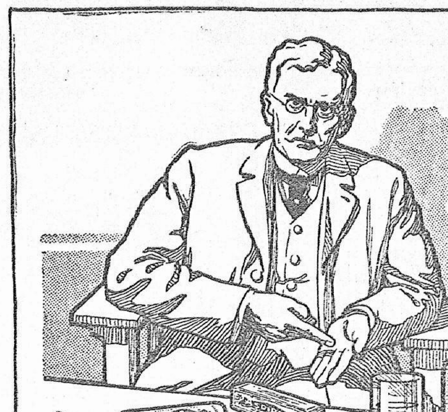
Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMO—TERCERO Y ULTIMO LLAMADO

La Asistencia Pública Nacional, llama, "por tercera y última vez", á licitación para el suministro de artículos de almacén, molino, jabonería, carne, pan, leche, y café tostado, á los establecimientos de su dependencia desde el 1°. de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón número 416 (sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 8 a. m. á 12 m., y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el viernes 20 del corriente, á las horas siguientes: las de artículo de molino, á las 9 a. m.; las de artículo de jabonería, á las 9.30 a. m.; las de pan, á las 10 a. m.; las de carne, á las 11 a. m.; las de almacén, á las 3 p. m.; las de café, á las 4 p. m.; las de leche, á las 5 p. m.

Se llama la atención de los señores proponentes de leche respecto de lo que establece el artículo 5°. del pliego de condiciones respectivo, que dice así:

Artículo 5°. Ajustándose las propuestas presentadas á todas las condiciones exigidas por el presente pliego, serán preferidas las que á juicio de la Dirección General resulten más convenientes. La Dirección no está obligada á aceptar la totalidad del suministro ofrecido por cada proponente; podrá distribuir la provisión total entre el número de proveedores que crea conveniente, atendiendo á las ventajas que de ello resulten y á garantir la buena calidad del artículo y la regularidad de la provisión. **Al efecto indicarán los proponentes en sus propuestas el máximum y mínimum de litros que ofrecen suministrar dentro del precio que establezcan.**—Montevideo, Febrero 16 de 1914.—**La Dirección General.** 823-fb-20.



La ventaja fundamental

de las legítimas tabletas "Bayer„ de Aspirina sobre todos los demás medicamentos estriba en su excelente acción curativa contra los dolores de todas clases (como dolores de cabeza y muelas, hemicránea, dolores neurálgicos y nerviosos), influenza, fiebre, etc., unida á su gran inocuidad.

Al comprarlas, no se deje Vd. pues defraudar con cualquier otra clase de tabletas, é insista Vd. enérgicamente en obtener las legítimas

TABLETAS „BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

887.

Contaduría G. de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 21 de Febrero corriente, á las 2 p. m.—**La Contaduría General.** 665-fb-21.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

LICITACION

Llámase a propuestas para la impresión del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del Presupuesto General de Gastos y de los Asuntos Repartidos para la XXV Legislatura.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el Viernes 6 de Marzo a las 3 p. m. en presencia de los interesados, reservándose la H. Cámara el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 19 de 1914.—La Secretaría. 874-Fb28.

GENERALES

LA URUGUAYA

Compañía Nacional de Seguros de Vida

CITACION

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día dos de Marzo próximo a las cuatro de la tarde. Orden del día:

Memoria, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 12 ejercicio (1.o de Enero a 31 de Diciembre 1913). Elección de cuatro miembros titulares, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, hasta tres días antes de la Asamblea. Montevideo, Febrero 14 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, Director-Gerente.—Local social: Juncal 1395. 781mzl.o.

Al público y al comercio

Los subscriptos hacen saber que según escritura que autorizó el escribano don Angel C. Asuaga, con fecha 29 de Enero, anterior, amigablemente y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Puesto de Frutos del País teníamos establecido en este pueblo, frente á la Estación del ferrocarril Central, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Antonio Acerenza. Y como lo manda la respectiva ley, hacemos esta publicación por treinta días.—Acerenza y Cía. 668-mar-8.

COLEGIO ALEMAN

CALLE SORIANO núm. 1658

1.o El Colegio Alemán en Montevideo (fundado en el año 1847) se propone dar á los niños una educación como la que proporciona en Alemania un Colegio de varones denominado Realschule ó una Escuela Superior de niñas.

2.o El colegio es completamente laico.

3.o El establecimiento se divide en colegio para varones y escuela superior para niñas.

4.o Las materias en las clases elementales de ambos colegios son las siguientes: Alemán, enseñanza sobre objetos, español, geografía nacional, aritmética, caligrafía, canto y gimnasia.

En las clases intermedias se agrega al estudio de las materias anteriores, el inglés, historia universal, historia natural, geometría y dibujo.

La enseñanza en las clases superiores abarca las siguientes materias:

Alemán, inglés, francés, español, historia universal, historia natural, geografía, física, matemática, dibujo, canto, gimnasia, taquigrafía y teneduría de libros.

En las clases de las niñas se enseñan además labores.

El idioma de enseñanza es preferentemente el alemán, sin embargo en las clases de idiomas extranjeros se usa también el idioma objeto de la enseñanza. Para niños de 3 a 6 años hay un Jardín de infantes.

Por lo demás la enseñanza se ajustará á las leyes y disposiciones existentes ó á lo que en lo sucesivo se dictaren expresamente para los colegios particulares.

868-Fb27. Director: H. Schmid.

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1°. de Enero de 1912, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1913, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la Ley.—**Luis Morillo.** 573-Feb-26

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de relleno, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de Depósito dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar.—**Luis Morillo.** 574-Feb-26.

Compañía Salus

Se avisa á los señores accionistas que, desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía calle Cerro Largo 1729, el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1913-1914.—Febrero 1.o de 1914. 711|h-n-o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1914. — Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio, entre las calles Defensa y Municipio frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellas hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—**La Dirección.** 851-fb.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Berro entre Cristóbal Colón y Avenida Brasil (Pocitos), frente al N. O., que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas a las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—**La Dirección.** 852-fb.21.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION HERENCIAS

Impuesto del tercio por mil

Se hace saber que el pago del impuesto del tercio por mil anual sobre el capital realizado de las colectividades y sociedades anónimas, deberá efectuarse en todo el corriente mes de Febrero, en la Sección Herencias de la Dirección General de Impuestos Directos. — Montevideo, Febrero de 1914.—**José María Tiscornia, Jefe; V.o B.o, Juan A. Márquez, Director.** 849-fb.22.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Marzo, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: **PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.** 2-pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de Excursión—A Mercedes—El miércoles 18 de Febrero de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 7, Yatay 7.10, Piedras 7.35, Canelones 8.5, Santa Lucía 8.25, Mal Abrigo 10.22, Arroyo Grande 11.9, Juan Jackson 11.29, La Lata 11.49, Drabble 12.29, Egaña 12.49, Palmitas 1.19, Biscocho 1.46, Mercedes 2.12. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en el tren ordinario N.o 32 que sale de Mercedes el sábado 28 de Febrero á las 7.15 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 5 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 4.50, 3.50 y 6.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El jueves 20 de Febrero de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.30 Yatay 5.40, Piedras 6.3, Canelones 6.31, Santa Lucía 6.50, San José 8, Cufré 9.20, C. Suiza 9.50, Rosario 10.15, Colonia 11.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un tren ordinario N.o 32 que sale de Colonia el viernes 27 de Febrero a las 8.15 a. m. y los de la séie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 4 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza pesos 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario $ 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia, $ 3.50, 2.50 y 5.00.

El tren parará en estaciones entre Rosario y Colonia ida y regreso, para subir ó bajar pasajeros con boletos especiales.

A Durazno—El sábado 21 de Febrero de 1914—Con coche-restaurant

Salida de Central 7, Yatay 7.10, Piedras 7.35, Canelones 8.5, Santa Lucía 8.30, Florida 9.47, La Cruz 10.21, Sarandí 10.57, Durazno 11.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el viernes 27 de Febrero á las 3 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 4 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 4.50.

A San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez—El sábado 21 de Febrero de 1914—Coche-restaurant.

Salida de Central 5.30, Yatay 5.40, Toledo 6.11, Sauce 6.32, Santa Rosa 7, San Ramón 7.42, Fray Marcos 8.18, Casupá 8.38, Reboledo 9, C. Colorado 9.36, Mansavillagra 10.10, Illescas 10.45, Nico Pérez 11.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Nico Pérez el jueves 26 de Febrero á las 2.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el domingo 8 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta—A San Ramón 1.50, 1.90 y 2.30; á Fray Marcos 1.50, 1.00 y 2.30; á Mansavillagra 3.50, 2.50 y 5.00; á Nico Pérez 4.00, 3.00 y 6.00.

AVISO IMPORTANTE

Despacho de equipajes para los trenes de regreso del día jueves 26 de Febrero de 1914.

Se previene á los señores pasajeros que regresen con boletos de la série "A" por el expreso del jueves 26 de Febrero de Central para las estaciones de la línea á Nico Pérez que deberán presentar sus equipajes para el despacho, el día anterior, miércoles 25 hasta las 10.30 a. m. á la Oficina de Encomiendas en Central.

En la mañana de la salida del tren jueves 26 no se despachará ningún equipaje y los que se presenten con esta fecha serán demorados hasta el primer tren ordinario siguiente y quedarán sujetos al pago de la tarifa de encomiendas.

Se toma esta medida con el fin de evitar aglomeraciones que redundarían en perjuicio de los propios pasajeros y que perjudicarán también el buen servicio, dado el poco tiempo que media entre la salida de los trenes.—**C. W. Bayne**, administrador general. 630Fb6|12|17|20|24.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	"	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	"	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	"	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	"	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	"	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	"	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	"	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	"	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	"	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	"	35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirujía Política, 1 tomo tela	"	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	"	2.00

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 25 de Febrero.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 12 de Marzo.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 6 de Marzo.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el saldrá el 21 de Febrero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingos, martes, miércoles y viernes á las 10 1|2 p. m.

Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.

Precio de 3.a clase: Ida $ 1.00, ida y vuelta $ 1.70.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escalas, el 9 de Marzo.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Febrero.
Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 15 de Marzo.	Vapor BLUCHER, para Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Marzo.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Febrero.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Marzo.	Vapor OSIRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LA BRETAGNE	26 de Feb.	(P) LA BRETAGNE	4 de Marzo
(*) GALLIA	8 de Marzo	(*) GALLIA	18 de Marzo
(C) SAMARA	10 de Febrero	(C) SAMARA	20 de Febrero
(*) GARONNA	2 de Febrero	(*) GARONNA	12 de Febrero

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
SALTA	8 de Febrero	SALTA	14 de Febrero
PARANA	20 de Febrero	PARANA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
AQUITAINE	26 de Febrero	AQUITAINE	8 de Marzo

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 26 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Febrero 21	ASTURIAS	Marzo 14
"Andes"	Febrero 28	AVON	Marzo 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA (*)	Marzo 7	ORCOMA (*)	Abril 4
ORONSA	Marzo 22	ORIANA	Abril 19

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA (**)	Marzo 1	"Orisa"	Marzo 29
ORDUÑA	Marzo 14	ORTEGA	Abril 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

Desgranadoras de Maíz

MARCAS 'Corona' y 'Keystone' de 1, 2, 4 y 6 BOCAS



P. Mañé & Cía. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA, 123

1340-d.p.m.-20.

LA INTERPELACION

ESFUERZOS INUTILES PARA REALIZARLA

EL MINISTRO NO QUIERE VENIR

INTERESANTES DISCURSOS

RUIDOSOS INCIDENTES

En la Cámara de Representantes se reanudó ayer el debate sobre la moción de interpelación formulada por el diputado doctor Beltrán.

Como se preveía, fué una sesión interesante, con barra numerosísima y bulliciosa.

El debate se inició con el siguiente

Discurso del Dr. Luis Alberto de Herrera

Señor Herrera—Yo encuentro perfectamente justificada, señor presidente, la interpelación formulada por el señor diputado por Tacuarembó; más aún: me felicito íntimamente de que el doctor Beltrán, recién incorporado á este género tan honroso de tareas públicas, haya inaugurado sus funciones parlamentarias con una gestión de esta calidad, que importa la ratificación, en la milicia de la vida pública, de los ideales generosos, de buena democracia, acariciados en el tiempo universitario, ideales que ahora adquieren un temple definitivo.

Cuadra bien á un hombre joven y tribunicio la defensa vehemente de los derechos individuales,—defensa que nunca será vehemente por demás,—derechos sin los cuales no se concibe el desarrollo respetable y digno de una asociación política, porque ellos son algo así como el principio celular de la misma.

Si en el seno de los núcleos europeos, donde la libertad, en virtud de ser una cosa tan adquirida, ya parece una vejez, no se descuida, sin embargo, su culto ¿cómo no ha de hacerse así, con doble intensidad, en estas sociedades nuestras, occidentales, tan imperfectas de sí y por razón de mil razones, que no sería el caso mencionar, en estas sociedades donde tanta parte ocupa lo imperfecto y tanto falta por hacer, inorgánicas todavía las instituciones libres, tan indecisas, y demasiado orgánico el atentado, que es tan dominador? Yo entiendo que el señor Ministro del Interior debe mirar con agrado este llamado que le hace la H. Cámara de Diputados, llamado que no obedece á ningún propósito de hostilidad y formulado sin la menor rudeza, solamente en obediencia á una exigencia premiosa de la opinión pública.

Por una circunstancia interesante, coincide en la persona del doctor Viera la calidad de Ministro del Interior y de candidato á la presidencia de la república, proclamado, es cierto, en condición eventual por sus amigos.

El hecho de que esta probabilidad presidencial sea problemática, no disminuye en nada el aspecto y la investidura de esa personalidad ya sindicada por las circunstancias como entidad, como presunto magistrado en las filas oficiales.

Así que dada la circunstancia sería doblemente interesante oir la palabra de ese ciudadano, porque á través de ella nos permitiría adivinar algo así como los rasgos de un programa de gobierno que todavía el país ignora.

En la sesión anterior el distinguido colega doctor Buero, se ha ocupado de la interpelación. Claro está, que con la cortesía debida á un adversario político, lo he oído con todo el interés que se merecía.

No voy á entrar ahora á apreciar la médula—diré así—de su discurso, discurso que probablemente tendrá oportunidad de ser contestado con más eficacia y elocuencia por otros colegas.

Es claro que no puedo dejar pasar desapercibida la regla extraordinaria que sienta ese distinguido colega al dejar entrever una doctrina novedosa, que, como es natural—y respetando siempre las ideas ajenas,—creo que reclama una oposición enérgica, por supuesto que siempre culta, de los diputados que pertenecen á otra filiación política, es decir, que representamos aquí una porción de fuerzas, que no son las fuerzas gubernativas. Quiero referirme á la tentativa de aquel distinguido colega de sostener que el derecho de interpelación no existe, y á la tentativa también de resolver en esta incidencia, con carácter definitivo, esa cuestión doctrinaria.

Y casi afirmaría que el doctor Buero, una vez vuelto á la reflexión serena, no sostendrá con tanto calor como apareció en la última sesión esta tesis,—tesis que sería simplemente liberticida y que, aplicada con intensidad, daría pié á que los diputados de la oposición estuviéramos completamente demás en este recinto.

Si en esta democracia, señor presidente, que, por culpa de unos y de otros, es bastante inorgánica todavía, cuando se sabe que los derechos de la causa del llano están debilitados por los procedimientos y por las reglas aplicadas, si en este ambiente político todavía se quita lo poco que queda á esa masa de opinión que no tiene otra fuerza para manifestarse sino la libertad de pensamiento y la palabra elocuente en el recinto legislativo, ¿qué restará en definitiva?—(Muy bien).

Yo estoy cierto,—no haré ese agravio á mis colegas de la mayoría,—yo estoy cierto que esa tesis no podrá encontrar eco en el seno del Cuerpo Legislativo. Nunca ha sucedido así. El país ha atravesado por ignominiosas tiranías y por rudos despotismos, merecidamente castigados por el latigazo revolucionario, y nunca, jamás, se ha entendido, ni por los peores gobiernos del país dar esta interpretación al artículo de nuestra Carta en tela de juicio.

No voy a entrar a la parte de derecho de esta cuestión: la dejo a otros más preparados que yo, ciertamente; pero creo que no debe pasar sin una censura seria,—guardando siempre la consideración que me merece el pensamiento de la parte contraria, el criterio sofocante que se pretende implantar.

Si esta tentativa tuviera éxito, la minoría parlamentaria tendría un papel muy discutible en el seno de esta Cámara; ella estaría limitada á discutir proyectos de ley y a acompañar en una forma platónica a la mayoría; y en todos los puntos donde ella viera una irregularidad administrativa o una cuestión interesante de promover, le estaría absolutamente vedado intervenir.

En este concepto el prestigio del Cuerpo Legislativo descendería al nivel de la más absoluta vulgaridad, y sin querer hacer frase trágica, yo digo que no sería del caso, en esas circunstancias, poner a la puerta de este Parlamento, aquel cartel que allá en otros países se puso a la puerta de otro Parlamento, y que vibra al través de las páginas de la historia como un epitafio condenatorio, pero habría que crear simplemente la aproximación de ese cartel, y ahí, en la puerta de nuestro viejo y lindo Cabildo debiera fijarse un escrito notificando á los que pasan, que éste es un asilo de "sordos y de mudos" y por si alguien equivocaba la entrada, advertir también, que la entrada del centro quedaba condenada, que había que penetrar á este recinto por la puerta de la izquierda, por la puerta de "servicio", es decir, por la puerta de la policía...

Cuando me he referido á la moción del señor diputado Buero, lo he hecho, sobre todo, con el propósito de recoger una observación que él hiciera respecto á que la interpelación formulada por el doctor Beltrán carecía de motivo mayor, argumento ese confirmado por algunos distinguidos colegas, quienes agregaron que, por el hecho de haber estado 45 minutos en el local de la policía el distinguido periodista señor Crispo, no tenía mayor volumen la cuestión.

Si este criterio tuviese adhesión, yo, para fortificar la moción de mi distinguido colega el doctor Beltrán, dilataría el texto de la interpelación, y, en vez de reducirla al señor Ministro del Interior, la ampliaría, pidiendo que viniese también á este recinto el señor Ministro de la Guerra, porque—la verdad sea dicha,—si el señor Crispo ha sido atacado en su fuero de ciudadano y en sus papeles privados, hay quienes han sido atacados mucho más, en cosa mucho más grave, y ellos han sido algunos miembros selectos de la clase militar, que han recibido ataques, que han merecido la censura más acerba de la prensa en general, sometidos á un proceso lleno de irregularidades.

Ahí estamos en presencia de un miembro del ejército arrestado hace una porción de días; no ha sido tomado en infraganti delito, no hay semi-plena prueba de su delito; los testigos que lo han atacado se han contradicho; un señor que hizo una copiosa demostración escrita en su contra, después creyó del caso—y tal vez no se equivocó del todo—corregirla bastante; un distinguido oficial de marina, el capitán de corbeta Aguiar, indicado por Su Excelencia el señor Ministro de la Guerra como un posible testigo abrumador contra el coronel Dubra, resulta todo lo contrario: se declara en hostilidad absoluta con esa manifestación. ¿Ese distinguido militar, que observa una conducta noble y caballeresca, merece el castigo de ser puesto en reemplazo?

Y yo desearía que el señor Ministro de la Guerra, que ha sido fundador de la Academia Militar, nos explicara en el seno de la Cámara cómo se atan esas doctrinas hermosas del tiempo de la Academia con estos procederes condenables y profundamente irregulares de la actualidad.

Daría motivo también á esta interpelación el régimen que yo considero sencillamente corruptor de la milicia, que se está implantando: las delaciones por incitación del gobierno. Estamos asistiendo á un desfile doloroso, sensible, de una porción de oficiales caracterizados y que exigirían mayor respeto,—lo entiendo yo, sin ofender por esto la opinión de quienes no piensen como yo; y afirmo que es necesario concluir con esa situación, y si no se concluye, porque el Poder Ejecutivo insiste en creer que debe continuarse, por lo menos, que se levanten voces en el Cuerpo Legislativo para hacer la condena enérgica de tales procederes.

Por indicios de indicios, por motivos que están repudiados por la ciencia jurídica, sin haber base cierta, por nebulosidades más ó menos bien ó mal tejidas, por todo eso se está formando ahí una acusación que no tiene base seria y que no concluye de concretarse.

Se habla en los diarios de hoy de una declaración que prestará el señor Presidente de la República, y yo sostengo que esa declaración, si ante la moral es evidentemente inaceptable, ante el derecho también. El señor Presidente es parte interesada en la cuestión; él ha puesto en la picota al coronel Dubra, y el señor Presidente también es enemigo reconocido de ese ciudadano y militar, lo que no priva, ¡oh ironía de las cosas! que hace un largo rato, en tiempos que el coronel Dubra era un intrépido soldado frente á nosotros, que el señor Presidente de la República fuera entonces, su muy reconocido amigo.—(Muy bien).

No quiero extenderme mayormente, señor Presidente. He concretado la idea que perseguía al hilvanar estos párrafos irregulares, y ella la termino mejor diciendo: que si no tiene inconveniente el señor diputado Beltrán, yo ampliaría su moción de interpelación con un nuevo inciso, pidiendo que se sirva acompañar al señor Ministro del Interior en su acto de presencia,—si la Cámara tiene á bien resolverlo así—para contestar los cargos formulados, el señor Ministro de la Guerra.

He terminado, señor Presidente.

Señor Presidente.—¿Ha sido apoyada?

—(Apoyados).

Habiendo sido apoyada, está en discusión conjuntamente con la moción del señor diputado Beltrán.

Discurso del doctor Maldonado

El doctor **Maldonado** declara que va á votar negativamente la moción del doctor Beltrán, por la razón de hecho que invocaba y desarrollaba de una manera brillantísima su distinguido colega el doctor Buero, porque considera que se trata de un hecho inocente, justo, legítimo, constitucional, aconsejado por la más elemental prudencia y que debe ser contado entre las simples medidas de policía tendientes á prevenir cualquier alteración del orden y por consiguiente todos los males que fueran consecuencia de ella.

Sin embargo, á fuer de sincero, se cree en la necesidad de manifestar en la Cámara una convicción abrigada en su espíritu desde su época de estudiante y es la de que no está, de acuerdo en manera alguna con esa razón de orden jurídico invocada por el doctor Buero.

No está de acuerdo con la razón de jurídico, basado en que dentro de nuestro sistema de gobierno no puede admitirse en principio el derecho de interpelación.

Entiende que no debe admitirse la existencia de dos sistemas de gobierno parlamentario y presidencial, deslindados absolutamente, es decir, como constituyendo dos arquetipos de gobierno absolutamente distintos.

Admitir esa separación sería en su concepto desconocer la existencia de principios fundamentales comunes á todo gobierno representativo.

Estudia la composición de ambos gobiernos y las distintas situación de los Ministros, llegando á preguntar si esta última era suficiente para desdeñar en principio el derecho de interpelación dentro del gobierno presidencial.

Conceptúa que si bien es cierto que en este no puede tener la eficacia rápida que observa dentro del sistema parlamentario, es evidente que cuando la interpelación se origina y las Cámaras dan su opinión favorable ó desfavorable, ella puede ejercer una influencia de carácter moral en la conducta de los ministros y puede llegar hasta constituir una barrera para impedir cualquier otro avance ó violación de la Constitución y de las leyes por parte del Poder Ejecutivo.

Por lo tanto, agrega, el derecho de interpelación, aún dentro de nuestro sistema de gobierno, no es un derecho inócuo, que da lugar á resultados completamente inútiles, como sostienen equivocadamente los que lo niegan.

Recurre luego al texto de la Constitución para afirmar que, en principio debe reconocerse, dentro de nuestro sistema de gobierno, el derecho de interpelación.

Al efecto estudia el alcance de la palabra "informes", la cual dice, no solo se refiere á los de carácter administrativo y legislativo, sinó también á los de carácter político.

Observa que si la Cámara tiene derecho de entablar el juicio político contra la persona del presidente de la República y de sus ministros, tiene que tener también el derecho de interpelación.

Dr. Herrera—Apoyado.

Ese argumento según el doctor **Maldonado** ha sido el que más lo ha convencido desde su vida de estudiante y cree que se lo ha oído manifestar,—y conceptúa justo reconocerlo—al distinguido colega doctor Juan Andrés Ramírez, en la clase.

Analiza luego el orador que el artículo 56 autoriza á la Comisión Permanente para hacer observaciones al Poder Ejecutivo.

Se declara también contrario al doctor Buero cuando éste decía que admitir el derecho de interpelación sería una innovación peligrosa.

Al contrario, cree que si hoy contamos con un gobierno celoso, defensor de las libertades públicas, podrán mañana tener un mal gobernante y entonces no sería político que la Cámara sentara un mal precedente.

Por su parte el diputado **Beltrán** exclama: **Anoche me llamó Batlle.**

Entrando á la otra cuestión dice que negaría su voto á la moción del doctor **Beltrán** porque se ha querido hacer de un hecho inocente, aconsejado por la más elemental prudencia, de una simple medida de policía, que ninguna Constitución y ninguna ley puede prohibir, todo un proceso de acusaciones, de reproches, de tiranías y de amenazas de bayonetas.

Observa que el doctor Beltrán al presentar como inocente al señor Crispo olvida, si siempre va á juzgar con el mismo criterio esas cosas, que tendrá que interpelar diariamente, con respecto á los individuos que son detenidos continuamente por la policía.

Dr. Herrera—Para eso estamos aquí, señor diputado.

Continúa el doctor **Maldonado** diciendo que de esa manera tendrían una serie incalculable de interpelaciones, distrayendo por fútiles motivos á la Cámara de sus funciones legislativas.

Dr. Ramírez—La libertad personal nunca es fútil, señor diputado.

Dr. Maldonado—Pero no se trata de violación de la libertad personal, señor diputado Ramírez.

Dr. Herrera—En este país hacen bastante falta trabajos por la libertad individual.

Pregunta después el doctor **Maldonado** sobre qué sería una policía cercenada en sus facultades, maniatada, como pretende el doctor Beltrán.

Se figura ver á esa policía de brazos cruzados reflexionando de la manera siguiente: "dejemos que el desorden se produzca, que la revolución estalle, que la sangre sea derramada y entonces detengamos á los autores de esos hechos espantosos".

Dr. Herrera—Pero se debe dar cuenta á la Asamblea.

Opina el doctor **Maldonado** que de esa manera los individuos motineros prosperarían á la sombra de una policía que no sabría cumplir con su deber.

Y agrega: ¿Para qué vamos á llamar al Ministro? Para que dé explicaciones sobre un hecho que, con un poco de buena voluntad puede darse por suficientemente explicado.

Dr. Herrera—Si fuéramos la mayoría... Somos la minoría.

Dr. Maldonado—Pero el doctor Buero ha demostrado en el seno de la Cámara que se trata de un hecho baladí, que no ha habido tal atentado.

Dr. Herrera—No es tan baladí; hay una porción de cosas.

Dr. Aragón y Etchart—Ya le demostraremos al doctor Herrera que en la Cámara del 73, el doctor José Pedro Ramírez, el doctor Alvarez y el doctor Bustamante sostuvieron la misma tesis.

Dr. Herrera—Pero ¿qué tiene que ver aquella Cámara con ésta? Es cuestión de criterio propio.

Según el doctor **Maldonado**, lo que hay en definitiva no es más que exageraciones de la oposición, que trata de abultar todos los hechos y de ver en todos los actos del Presidente de la República atentados contra la libertad. Que todos los días se le dirijen ataques á él y á sus amigos, como si la sinceridad solo pudiese albergarse en los corazones que odian y no en los corazones que aman.

Un incidente violento

A esta altura se produce un incidente violento entre el doctor Maldonado y el doctor Beltrán, pues éste último legislador lo interrumpe para recordarle cuando escribía artículos de diario en el Salto, contra el presidente Batlle.

Esto da motivo para que el doctor **Maldonado** levantándose de su asiento, apostrofara al doctor Beltrán.

El doctor Beltrán contesta en términos violentos.

Entre tanto la barra y la Cámara se alborotan y la mesa llama al orden al diputado Beltrán.

Esta actitud provoca las protestas de los doctores Ramírez, Herrera y Aguirre. El primero, de pié, observa á la mesa que falta á su deber, pues era el doctor Maldonado quien insultó primero.

Como los jóvenes legisladores persistieran en sus actitudes y la barra no cesara en sus manifestaciones, el doctor **Areco** levantó la sesión, mientras se desalojaba á ésta ultima.

Reanudada, momentos después, el doctor **Herrera** hace notar que la Cámara había asistido y lo lamentaban todos los miembros de la misma, á un incidente profundamente desagradable.

Ese incidente, agregó, todos lo deploramos porque si empezamos á trabajar legislativamente así, "in crescendo", esto vá á ser imposible.

Así es que aplicando aquello de la higiene que decía el doctor Terra y por un deber de ecuanimidad, cree que sería del caso que los miembros de la Cámara haciendo un acto de solidaridad culta, invitasen á los señores diputados dirimentes, por intermedio de la mesa, si fuera más fácil, á que, olvidándose por un instante que tenían la dicha de ser más jóvenes que ellos, retiraran esas palabras.

En idéntico sentido se expresan los señores **Rodríguez Larreta y Ramasso.**

El doctor Maldonado declara que, por su parte retira las palabras pronunciadas, y otro tanto hace el doctor Beltrán.

Por su parte el ingeniero **Canessa** mociona para que se permitiera la entrada de nuevo á la barra, que podría ser desalojada en caso de que persistiera en sus interrupciones.

El señor **Miranda** (H.), se opone por considerar que la Cámara podía deliberar perfectamente sin la barra, porque allí no se hablaba para ésta, si no para el país.

Estas palabras provocaron las protestas de varios diputados.

El señor Presidente corta el debate, observando á los diputados que no debían hacer uso de la palabra sin solicitarlo previamente de la mesa, pues de esa manera se podrían evitar los incidentes.

Habiendo aceptado la Cámara la moción del doctor **Canessa**, se ordena la apertura de la puerta de la barra

Continúa el doctor Maldonado

Reanudado el discurso del doctor **Maldonado**, éste hace notar que ya estaba al término de su exposición cuando se produjo el incidente, por lo que se limitaría á decir que no otorgaba su voto á la moción del doctor Beltrán, dado que no le concedía importancia á la cuestión de hecho, aunque por lo demás, tiene la más firme convicción de que debe admitirse el derecho de interpelación.

Discurso del doctor Aragón y Etchart

Se concede después la palabra al doctor **Aragón y Etchart**, quien empieza por recordar la actitud asumida en otros caso de interpelación planteados en la Cámara, en las cuales ha otorgado su voto por considerar de conveniencia se dieran las explicaciones solicitadas.

En los casos en que se ha pedido justicia distributiva, sin base de razón alguna, por un deber de conciencia siempre ha tratado igualmente de exponer sus fundamentos.

Después de un breve exordio sobre actitudes anteriores, entra á refutar los argumentos del doctor Beltrán, noticiando que en su réplica iba á citar algunos precedentes muy respetables, porque venía de personalidades que habían conquistado justa fama por sus méritos y virtudes, en el país.

Declara su adhesión á la tésis sostenida por el doctor Maldonado, entendiendo como éste, que el Parlamento tiene derecho de hacer ir á su seno á los Ministros del Poder Ejecutivo para que den explicaciones sobre determinados asuntos.

Con tal motivo el doctor **Buero** solicita del orador una interrupción con el fin de aclarar conceptos.

Observa que los compañeros que lo habían rebatido interpretaban erróneamente su tésis, pues nunca ha negado que la Cámara no tenga derecho á solicitar la presencia de un ministro para que proporcione informes de carácter administrativo.

Lo que ha negado y en ello se ratifica, es el derecho de la Cámara para emitir juicios y erigirse en juez del P. E.

Hace notar que la moción del doctor Beltrán comprendía dos cosas distintas, la primera, un pedido de informes, con el cual estaba de acuerdo, y la segunda significaba un pedido de explicación por la conducta del P. E., lo que envolvía un verdadero juicio que es algo más que un simple pedido de informe, que era lo que no aceptaba.

Dr. Beltrán—En el segundo inciso pide también informes sobre la interpretación de un artículo.

Dr. Ramírez—Yo creía que el doctor Aragón y Etchart tenía la palabra.

Dr. Aragón y Etchart: Yo también! Estoy asombrado!

Por su parte el doctor Buero insiste en que su deseo era el de que los compañeros de su credo político no tergiversaran sus opiniones.

Amparado el orador por la mesa, vuelve á recobrar la palabra, expresando que era muy amigo de los precedentes y con tal motivo quiere traer á colación una interpelación hecha en el año 32 y durante la cual el entonces Ministro del Interior doctor Francisco J. Muñoz, reconocía el derecho de la Cámara de pedir explicaciones al Poder Ejecutivo.

Para robustecer su tesis y tratando otros aspectos de la cuestión, el doctor **Aragón y Etchart** hace un análisis de los artículos de la Constitución aplicables al caso, llegando á la conclusión de que el Poder Ejecutivo puede perfectamente detener á un individuo y hasta revisar los papeles de éste para ver si contienen algo comprometedor.

Vuelve á insistir en los precedentes, reproduciendo tres opiniones respetables, la del doctor José Pedro Ramírez, la del doctor Saturnino Alvarez y la del doctor José Pedro Bustamante, emitidas en el año 73. Ellos sostenían que no era atribución exclusiva del Presidente de la República, la de prender á los individuos, sino también de los Jefes Políticos y más, que hasta podían éstos detenerlos por un tiempo mayor que el de 24 horas.

Pregunta entonces, cómo es posible resolver las cosas de una manera distinta á la de aquella brillante asamblea del 73, en la que dieron sus votos las más grandes personalidades, y mucho más cuando es solo el doctor Beltrán que sostiene lo contrario?

Está de acuerdo con el doctor Buero en que llevadas las cosas al extremo en que las colocaba el doctor Beltrán, sería cuestión de interpelar todos los días, porque suponía que habría el mismo derecho tratándose de personas humildes como encumbradas.

Dr. Aguirre—Yo creo que la prisión se verifica cuando hay cuerpo de delito.

Dr. Aragón y Etchart—Me extraña mucho que el doctor Aguirre que es un jurisconsulto diga que en la justicia menor se necesita el cuerpo del delito.

Dr. Aguirre—Pues se procede mal.

Dr. Aragón y Etchart—El código político no hace distingos.

Dr. Ramírez—No me alcanza el reproche del señor diputado Aragón, porque yo he defendido también á los humildes y cuando el gobierno del doctor Williman critiqué la deportación decretada contra un anarquista.

Por lo demás, siempre he creído que cuando se produce un hecho delictuoso, la policía da cuenta inmediata al juez correspondiente y que salvo en caso de infraganti delito, es el juez quien decreta las prisiones.

Después de otras consideraciones, el doctor **Aragón y Etchart** termina su discurso declarando que iba á negar su voto á la moción, por entender que el P. E. procedió dentro de la corrección más absoluta.

Discurso del doctor Miranda

El señor **Miranda (H.)**, quiere igualmente fundar su voto en contra de la moción y lo hace, empezando por adherirse á las opiniones emitidas por el doctor Buero.

Sin embargo, quiere insistir sobre una cuestión tan fundamental como es la que se refiere al alcance del artículo 53 y que ha sido discutida en el Parlamento desde el comienzo de nuestro vida constitucional.

Sostiene que la teoría que ha servido de médula al discurso del doctor Buero, constituye la verdadera interpretación de ese artículo y que no es liberticida, siendo lo que han establecido nada menos que Sarmiento y don Agustín de Vedia.

Conceptúa que es desnaturalizar completamente el espíritu del artículo 53, no ya cuando se sostiene que faculta la verdadera interpelación, si no cuando se entablan interpelaciones basadas en simples pedidos de informes.

Entiende que estas se pueden solicitar para fines legislativos, pero no para fines políticos.

El orador da lectura después de las opiniones de las personalidades citadas.

Al terminar aquella, como faltaban dos minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor **Maldonado** mociona para que se prorrogue la sesión hasta la terminación del discurso del doctor Miranda.

Se opone á ella el doctor **Infantozzi**, quien conceptúa que sería sentar un mal precedente, mucho más cuando se trata de un asunto cuya resolución no es urgente.

El doctor **Herrera** se adhiere á estas palabras.

Suena la hora reglamentaria sin que se pudiera votar la moción de la referencia, quedando terminado el acto.

El sumario en el Asilo Dámaso Larrañaga

ESTADO DEL ASUNTO

Un suceso grave por su índole y también porque se compromete la corrección de procederes de un alto funcionario de la Asistencia Pública, se notició ayer en las columnas de la prensa.

Por de pronto, las denuncias que la dirección de la Asistencia Pública había recibido obligaban á una inmediata instrucción sumaria, máxime que la estadística parecía corroborar los datos de aquellas denuncias.

Instruído dicho sumario, y sin que se conociera la defensa de la parte acusada, han llegado al público los detalles del hecho. Y nos encontramos, por una parte, con una acusación de carácter verdaderamente importante, y por otra, el desmentido que el doctor Paysé ha ofrecido, recogiendo las declaraciones de diversas amas de sus servicios.

EL SIGLO no puede, ante la versión contradictoria de ambas partes, formular desde ya una opinión definitiva sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del médico acusado.

Espera que el sumario siga su trámite natural, y que con la ampliación de hechos y de declaraciones que todavía no aparecen esclarecidas, pueda formar un juicio realmente equitativo.

Sin embargo, considera que la dirección de la Asistencia Pública procedió de acuerdo con las más elementales prácticas administrativas al decretar la instrucción de un sumario en presencia de las denuncias gravísimas que se le formulan.

Es el deber primordial de todo jefe de oficina, antes de castigar á sus subalternos, informarse previamente de los hechos.

Ahora, sobre el fondo de la cuestión, repetimos, que esperamos la terminación del sumario para formar opinión. Si la acusación es fundada, las autoridades deben aplicar severas sanciones del caso; si, por el contrario, el doctor Luis Paysse evidencia que la denuncia de las amas carece de exactitud, confiamos plenamente en la justicia que inspirará la resolución de la Asistencia Pública. Hasta tanto no se diluciden esos extremos, el comentario resulta aventurado.

La propia dirección de la Asistencia Pública, así lo reconoce en la siguiente carta que publica ayer nuestro colega "La Razón".

Héla aquí:

Montevideo, Febrero 19 de 1914.—Señor Director del diario "La Razón".—Habiendo aparecido en "El Día" de hoy, un artículo en el que se transcribe el sumario que se instruye al doctor Luis Paysse, debo manifestar, en nombre de la Dirección General, que ésta no ha autorizado dicha publicación y que á fin de esclarecer los hechos, se ha ordenado á la Secretaría, que informe sobre quién puede haber entregado á la prensa el referido sumario.

Cúmpleme además declarar que la Dirección, hasta que no esté terminado ese sumario y oídas las partes, no puede juzgar de la corrección del doctor Luis Paysse como funcionario.

Saludo á usted atentamente.—(Firmado): Carlos M. Gurméndez.

EN LA CÁMARA

Calor sofocante. Barra numerosa, caldeada por la temperatura de horno, que soportaba y por la pasión política. En la sala, no obstante el calor que los ventiladores y las pantallas no lograban aminuar siquiera, un ambiente plácido, que no presagiaba la tempestad. Y sin embargo, se produjo.

Comenzó el acto con una noticia desagradable para todos: la renuncia que presentó el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, del cargo de diputado por Montevideo. El ilustrado jurisconsulto no expresaba las razones de su actitud, y la Cámara estaba perpleja, por lo mismo, en presencia del hecho. Felizmente, resolvió lo que debió resolver: designar en comisión á los doctores Martinez, Berro y Ramírez, para que solicitaran del doctor Vazquez Acevedo el retiro de su renuncia, lo que se obtendrá sin duda, por obra del patriotismo del renunciante.

Y llegó el momento. Se entraba á la orden del día. Los de la barra trataron de acomodarse, aunque en aquel hacinamiento era imposible siquiera cambiar de postura. Un gran movimiento de atención se produjo cuando el doctor Luis Alberto de Herrera pidió la palabra.

Herrera tuvo una ocurrencia peregrina. Vista la resistencia de la Cámara para llamar á un solo ministro resolvió pedir que se llamara á dos: al de Gobierno y al de Guerra y Marina. Para ello, habló sobre el lamentable y censurable proceso Dubra en términos que pudieron muy bien producir una tormenta en la Cámara. Pero Herrera tiene Dios aparte: la atracción simpática que se desprende de su persona se sobrepone á todo, y terminó su breve discurso, sin el menor contratiempo.

Tomó la palabra, entonces, el doctor Maldonado manifestándose en pugna con el doctor Buero sobre el alcance del derecho de interpelación. Hablaba con facilidad y energía demostrando gran dominio del tema. Por desgracia, al final logró ponerse de acuerdo con su joven colega y anunciar que no votaría la interpelación.

Levantaba la voz, el orador, en el epílogo de su discurso, y una pequeña nubecilla que desde pocos momentos antes apareció en el horizonte, comenzó á extenderse en forma amenazadora. El doctor Beltrán después de revolverse nervioso en su asiento, recordó al orador una contradicción en su vida pública. La respuesta fué un desmentido violento. Revidó el doctor Beltrán: Cinco más! Diez más! Ordago!! La barra estalla en vivas y mueras según el gusto de cada cual. El doctor Areco, con una oportunidad insuperable, llama al orden al doctor Beltrán.

Aquí fué Troya! Casi toda la minoría se pone de pié y protesta contra el Presidente. La mayoría contesta, la barra [illegible] rage, y se produce la escena famosa de la venta: achábale Sancho á la moza, etc., etc. Levántase la sesión en medio de un estrépito indescriptible que se prolonga durante un cuarto de hora, tiempo necesario para desalojar la barra.

El incidente alcanzó tales proporciones en nuestro concepto, por un error del Presidente de la Cámara. El doctor Beltrán no había ofendido al doctor Maldonado, pues imputar contradicción á un hombre público si no se atribuye tal contradicción á móviles bastardos no es una ofensa. El doctor Maldonado, bajo la influencia de una explicable ofuscación contestó con una injuria, y ésta provocó la natural reacción del injuriado. Cuando más podía llamarse al orden á uno y otro; de ningún modo al doctor Beltrán únicamente, siendo legítima la protesta contra tal desigualdad.

En los anales parlamentarios franceses se registra un hecho parecido. Grevy era Presidente de la Asamblea, varias veces reelecto. En cierta ocasión, ocupa el sillón presidencial con un humor de perros, en razón de haber tenido una reyerta con cierta dama vinculada á él por un afecto sobre agudo. De pronto, su ánimo se expande al ver en una de las tribunas á la veleidosa que le sonreía amablemente, indicándole á la vez un objeto que tenía en la mano y que destinaba, según expresaban sus gestos, al, en ese momento, afortunado Presidente. Un ujier va en busca del presente: lo trae; Grevy lo recibe; adivina que es un retrato de la adorada, y encuentra en cambio al desenvolverlo, el de una horrible institutriz inglesa que acompañaba á la ingrata. Fácil es comprender el estado de ánimo de Grevy, y lo peor del caso es que en ese momento, se trata un incidente personal entre dos diputados; uno insulta; la Cámara pide se le llame al orden, y Grevy, fuera de sí, rojo de cólera, llama al orden al ofendido. Este se levanta y presenta sus excusas irónicamente al ofensor, en medio de las carcajadas de la Cámara que había vislumbrado la causa del trastorno. Dos horas después, Grevy renunciaba la Presidencia de la Asamblea.

En el caso de ayer, no había ninguna dama en el recinto, de modo que tal atenuante falla al error del doctor Areco. Surge de disculpa, en cambio, la pésima disposición de la sala, y la colocación de la mesa en un extremo de la misma, que puede haberle impedido percibir las frases del doctor Maldonado que daba la espalda á la Presidencia.

Y aquí paz, y después gloria! Invitados por los doctores Rodríguez Larreta y Herrera, los doctores Maldonado y Beltrán retiraron caballerescamente sus palabras, con el aplauso sincero de toda la Cámara.

Siguió al doctor Maldonado en el uso de la palabra el doctor Aragón y Etchart, práctico ya en las lides parlamentarias, quien rebatió la doctrina constitucional del doctor Buero, aunque pronunciándose en el caso concreto de que se trataba contra la interpelación. Adujo antecedentes importantes en favor de sus opiniones y demostró un dominio acabado de la cuestión.

El doctor Miranda cerró el acto, iniciando un discurso que no pudo terminar por haber sonado la hora. Estaba de acuerdo, en un todo, con el doctor Buero, y por lo tanto, no admite interpelaciones sino sobre asuntos administrativos. Inteligente, estudioso, dotado de voz sonora y agradable, despunta en él uno de los leaders de la mayoría. Que la promesa se cumpla son nuestros deseos.

Sampognaro contra los frailes

Un edicto policial que todos los años aparece en vísperas de Carnaval, establece, entre otras prohibiciones, que se exhiban disfraces de militares, de marinos y de miembros del clero. Tal es, término más, término menos, la esencia de esa disposición. Se ha querido razonablemente que no se infieran agravios á corporaciones y creencias, dignas del respeto público. Pero, hete aquí, que el novel Jefe Político, posesionado de su espíritu liberal, pretende que los frailes no escapen á la burla carnavalesca. En qué disposición legal, en qué precedente, en qué consideración aceptable se ha apoyado el Jefe Político para proceder en la forma que lo ha hecho?

Todos lo ignoramos, y seguramente en primer término el señor Sampognaro.

Lo que resulta digno de señalarse no es, por cierto, la averiguación del criterio que ha inspirado al Jefe para adoptar tal medida, sino la forma temeraria como dicho funcionario se permite contrariar las normas inflexibles de cultura dictadas desde lo alto por el primer magistrado.

BANCO POPULAR

La integración del Directorio

RESULTADO DE LA ELECCION

Recien ayer á las 8 p. m. terminó su cometido la comisión escrutadora constituida por los señores Leopoldo Hughes, Pedro Saenz, Domingo Baqué y Juan C. Giuria.

El trabajo de esta Comisión fué bastante activo, pues se trataba del escrutinio de tres listas y de mas de dos mil votos, además de algunos observados.

El resultado del escrutinio fué como sigue:

Titulares: señores Esteban Elena, 1367 votos; Juan Genta, 1386; Julio Meillet, 799; Conrado Rücker, 750; Félix García, 287; José Rodelli, 66; y Norberto Piñeyro, 25.

Resultaron electos por mayoría de votos los tres primeros.

Para miembros de la Comisión de Cuentas resultaron electos los señores Pablo Fontaina y Juan Salsamendi.

Suplentes: señores Enrique Givogre y Héctor Supicci.

La comisión escrutadora dió cuenta del resultado á la asamblea que se hallaba reunida en ese momento.

El triunfo, pues, correspondió á la Lista Progreso debiendo ahora señalar el día que los electos tomarán posesión de sus cargos.

NOTAS DE FENIX

Carrara y sus mármoles

En Carrara no había más que una especialidad: su mármol, famoso desde la antigüedad. Pero desde hace tres años hay otra, las huelgas. En este punto ha batido el "record" porque desde hace tres años la lucha de clases ha tomado un carácter tan agudo, que se han contado 40 huelgas. Al 1913 han correspondido 14, y la última tan grave que dura desde fines del mes de Octubre. Y como en Carrara no hay más industria que la del mármol, industria verdaderamente nacional, que da trabajo á 14.000 obreros, la población ha entrado en el año de 1914 con la tristeza y la angustia de una paralización general de su vida. En Carrara, todo está subordinado al mármol: hasta el Municipio, según ya dije hace algún tiempo, al ocuparme de otra huelga, es un Consejo "sui géneris", que no vive más que por y para esta industria. La mayor parte de sus ingresos se destinan á pensiones para obreros del mármol, casas para obreros del mármol y escuelas y hospitales para los obreros del mármol.

El pleito es el de siempre: los obreros luchan por su mejoramiento, y los propietarios, industriales y exportadores resisten hasta que no tienen otro remedio que ceder. Los obreros más avisados se organizaron hace algún tiempo por medio de una Cámara de Trabajo Sindicalista, y durante tres años han ido arrancando concesiones á los industriales, que se hallaban divididos por medio de huelgas parciales. Estas victorias alentaron á los obreros, á punto de que llegaron á imponer multas á los propietarios que no cumplían íntegramente con los contratos de trabajo.

Al fin, propietarios de canteras, industriales y exportadores formaron tres Sociedades independientes; pero que se entenderían por medio de una Comisión delegada en casos de huelga. Y en Octubre, cuando la Cámara del Trabajo pidió que el jornal de los pulimentadores se elevara de 3.80 liras á 5, los patronos respondieron por un "lock-out". Desde entonces dura el conflicto, porque unos y otros han mantenido con entereza sus respectivas posiciones. Los millones perdidos para Italia son muchos, aparte del daño causado á la industria de Carrara, por haberle suplantado muchos mercados el mármol de Grecia, España y los Estados Unidos.

Salud pública

El doctor Vadora desmiente rotundamente, en su carácter de inspector de higiene del departamento de la Colonia, la noticia de que en la ciudad de ese nombre hubiera un centenar de tuberculosos, noticia inserta en "La Democracia" del Rosario.

"Los pocos casos que tenemos (dice) en esta ciudad y en un radio que comprende una superficie de setenta kilómetros cuadrados, no pasan de ocho, y de estos corresponden solamente cuatro á la ciudad de Colonia, habiéndose adoptado, en la asistencia de todos ellos, las medidas que la ciencia aconseja para evitar el contagio.

Más aún debo declarar en mi carácter de inspector departamental de higiene que aquí no existen actualmente enfermos de escarlatina, sarampión, difteria ni fiebre tifoidea, siendo completamente satisfactorio el estado higiénico de la población, pudiendo afirmar que una vez realizadas las obras de saneamiento proyectadas, la ciudad de Colonia será, por su situación envidiable, el sitio ideal para veraneo y recreo de los habitantes de la vecina metrópoli argentina".

Sepultado en el abismo

El 11 de Enero se efectuó á corta distancia del puerto de La Habana el hundimiento del viejo vapor "Cosme Herrera", perteneciente á una compañía naviera cubana que así ha preferido perder algunos miles de pesos á vender la madera y la máquina de una nave ligada á la historia revolucionaria de aquel país.

Hízose una ceremonia patriótica al darle sepultura. Abriéronse los grifos, y siete minutos después desaparecía en el abismo el "Cosme Herrera", semejando su último aspecto, al elevar la proa cuando se hundía por la popa, una nariz colosal que súbitamente hubiera surgido de la tranquila superficie del mar. Luego, un torbellino; de la hirviente agua salían en pasmosa confusión maderos, cubos, mamparas y miles de objetos más arrancados de su asiento.

El remolcador que lo condujo "al suplicio", en presencia de millares de personas, llevaba en sus mástiles una combinación de banderas que según el Código Internacional de señales quería decir: "¡Viva la República!"

Señoras y señoritas

Elisa de Rigault, cuyas producciones embellecen con frecuencia esta sección, describe desde París las últimas novedades de la moda.

Se particulariza con el "semi-manteau", que había comenzado á adoptarse este verano y se afirma cada vez más. La parte superior del busto es absolutamente la misma que la de los grandes tapados de forma kimono, con mangas anchas.

Llega á las rodillas, algo más largo detrás que delante, y toda la amplitud se encuentra ligeramente estrechada en una nesga ancha, como la mano, que rodea en los bajos.

Que el "manteau" sea de piel ó de tela, la forma es la misma. Para el verano los hay encantadores de "crepe" de China "broché", guarnecidos por una tira de tela, fleco de seda ó por un ancho "marabut", puesto sobre la tira que la ajusta.

Los colores que más se gastan para el "manteau" son el violeta obispo, el rojo vivo, el verde esmeralda, el azul índigo y el amarillo naranja.

Los sombreros que acompañan estas ligeras toilettes son insignificantes y no tienen otra atractivo que su forma ó su elegancia, porque carecen casi de guarnición.

Se usa, además, una gran capelina cubierta de terciopelo negro, sin ninguna guarnición. La parte interior está forrada de una "crépe" rosa, que dá un color encantador á la que le lleva.

Por último, siempre en la nota sencilla, suele llevarse un sombrero de "moiré" blanco, con bordes ligeramente abultados y rodeado por un ancho terciopelo azul, que está anudado á un solo lado.

Los adornos de cabeza son siempre los horquillones de brillantes ó de símiles, para el teatro y aún para durante el día. Además, para el teatro ó bailes, hay diademas de tamaño mediano, muy nuevas, y que dan una exquisita distinción.

Apología de la escoba

Las grandes nevadas que acaban de caer en España han aguzado el ingenio para encontrar el medio de evitar la interrupción parcial del tráfico. La humilde escoba aparece como insuperable para tal faena; y así lo proclama en esta forma el diario madrileño "La Correspondencia".

"La nieve, que es un gran beneficio para la agricultura—"año de nieves, año de bienes", dicen los labradores,—es un azote terrible, una verdadera plaga para las grandes poblaciones, tanto más calamitosa cuanto más industrial y comercial sea la ciudad.

Desgraciadamente, los ingenieros no han logrado hasta ahora resolver de manera completamente satisfactoria el problema de desembarazar rápida y económicamente de nieve las calles de una ciudad.

Aparatos quitanieves mecánicos, aparatos que por producción de calor ó de vapor tratan de desembarazar del molesto obstáculo á las calzadas, procedimientos químicos: todos ellos se han ensayado en múltiples formas, y con ninguno se ha alcanzado el apetecido resultado. Únicamente se consiguió algo en París con el empleo de la sal, que se usó por primera vez en el invierno de 1879-1880; pero este procedimiento ofrece algunos inconvenientes desde el punto de vista higiénico.

Hoy, como ayer, la despreciada escoba es el instrumento más eficaz para limpiar de nieve las calles de una ciudad".

Y, en consecuencia, los periódicos ilustrados exhiben á los barrenderos manejando heróicamente la clásica herramienta del oficio.

Allá y aquí

No está atrasado Montevideo en materia de arbolado, y mayores serían sus progresos en ese punto si las autoridades persiguiesen y castigasen ejemplarmente á los destructores de árboles".

Al comenzar el año de 1912, el número total de árboles existentes en las calles, bulevares y plazas de París era de 85.686; el número total de obreros empleados en ese año en la siembra, trasplante, riego y arreglo de los árboles secos, fué de 120; y el costo para el sostenimiento de estos árboles se estimó en 500.000 francos.

Dichos árboles se dividen en las siguientes clases: plátanos, 27.321; arces, 14.516; robles, 10.755; olmos, 13.665; ailantos (llamados árboles del cielo), 6820; pallownias (árbol ornamental así llamado en honor de Ana Paulowna, hija de un zar de Rusia), 1046; robinias, 8747; tilos, 3217; cedros, 1931; azufraneros, 876; castaños, 254; zelkovas, 26; pterocaryas, 420; serbos, 34; álamos, 26; quercus, 3; catalpa, 1; y fresnos, 16.

Por término medio se colocan anualmente 1100 á 1200 árboles para reemplazar á los que se secan, debido á los choques de los carros, automóviles, etc., ó que tienen que quitarse por otras causas.

Montevideo, cuya existencia data de ayer, relativamente á la edad de París, bien puede enorgullecerse de poseer en sus calles, excluyendo parques y jardines, 51.863 árboles repartidos de esta suerte: 35.342 plátanos, 217 álamos de la Carolina, 531 álamos plateados, 1609 acacias, 2465 eucalyptus, 262 magnolias, 12.261 paraísos, 231 jacarandás y 1254 de otras especies.

Industrias brasileras

En 1912 había en el Brasil, según datos oficiales recientemente publicados, 12.330 fábricas de productos sujetos á los impuestos de consumos, distribuídas en esta forma: tabaco y sus preparaciones, 2201; bebidas, 1771; fósforos, 37; sal (salinas), 833; calzados, 5221; velas, 4; perfumerías, 202; especialidades farmacéuticas, 645; vinagre, 345; conservas, 306; naipes, 7; sombreros, 548; bastones, 79; tejidos, 196.

En dicho año produjeron: 116.441.215 cigarros; 197.153.608 paquetes de cigarrillos; 721.438.523 kilogramos de tabaco picado en hebra; 176.473 paquetes de rapé; 848.671 bloques de papel de fumar, con 1050 hojas cada uno.

Bebidas: 53.523.742 botellas de cerveza de alta fermentación; 70.817.400 medias botellas; 3.125.982 medios litros de chopp; 686.645 litros de Amer Picon, bitter, vermouth y similares; 11.386.521 sifones de soda; 124.789 litros de aguas minerales artificiales; 5.303.917 litros vino de frutas.

Fósforos: 476.732.146 cajitas de fósforos.

Calzados: 552.882 pares de botas altas de montar; 3.809.523 pares de botines, coturnos y borceguíes de cuero; 2.692.349 pares de zapatos de cuero; 1280 idem de seda; 7.799.387 chinelas y sandalias de varias clases.

Perfumerías: 14.799.171 objetos de diversos precios.

Especialidades farmacéuticas: 8 millones 422.317 bustos de una docena.

Vinagre: 8.853.783 litros.

Naipes: 350.548 juegos.

Conservas: 11.036.878.250 envases diversos.

Bastones: 8883.

Sombreros y paraguas: 4.714.767 sombreros de hombre y niños, de crin, paja de arroz, fieltro, castor, liebre, etc., etc.; 2.001.174 para señoras; 1.560.280 paraguas y sombrillas, de algodón, lana, seda, etc.

Sal: 181.423.655 kilogramos.

Tejidos: 461.207.882 metros, de diversas clases.

Fénix.

Un periodista brasilero

EL SEÑOR JORGE WORMS

Desde hace varios días se encuentra visitando nuestra capital, en misión de estudio y observación, el periodista brasileño Jorge Worms, redactor de uno de los más importantes órganos de publicidad en San Paulo. Tiene establecida á la vez, en aquella progresista ciudad, una Agencia Nacional de servicios para informaciones diversas.

El señor Worms se propone conocer las características de nuestra ciudad, á fin de proceder á la instalación de una institución análoga á la que tiene establecida en San Paulo. Sus impresiones son favorables al éxito de su iniciativa.

NOTICIAS DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

Conflicto solucionado — Otro en pié — Un «Veglione» — Desaparición de materiales municipales.

SALTO, 19 — Se ha solucionado el conflicto entre el comité de fiestas y el grupo de jóvenes que colabora con aquella.

Realízase esta noche un «veglione» cuyo éxito está asegurado.

Los diarios publican denuncias concretas sobre la desaparición de materiales de construcción municipales. Se acusa á empleados del municipio. La Junta, en sesión de esta tarde, tratará el asunto.

Multáronse treinta lecheros por vender leche adulterada.

—El conflicto de la Municipalidad y los abastecedores se mantiene en pié. — Corresponsal.

EL NUEVO MINISTRO DE ITALIA

LA RECEPCION DE AYER

Ayer tarde, con el ceremonial de práctica, se efectuó la recepción oficial del nuevo Ministro de Italia, Marqués Maestri Molinari.

Al acto asistieron los ministros de Estado, el Intendente Municipal, el jefe político de Montevideo y numerosos miembros del ejército y armada.

El señor Batlle esperaba desde temprano en la Casa de Gobierno, aprovechando la estadía en Palacio para firmar varios asuntos de las secretarías ministeriales.

A las cinco y cuarto el Marqués Molinari llegó á la Casa de Gobierno escoltado por el Regimiento de Blandengues de Artigas al mando de su jefe, coronel Julio Dufrechou, y acompañado del introductor de diplomáticos, señor Fermín C. Yéreguy y edecán de la presidencia, teniente coronel Pedro Olave.



El representante de Italia al llegar á la Casa de Gobierno

Una vez en el salón de actos públicos de la presidencia, el marqués Molinari leyó el discurso que publicamos en seguida:

Discurso del Ministro de Italia

Tengo el honor de hacer llegar á Vuestra Excelencia los mejores votos de Su Majestad el Rey, mi Augusto Soberano, por la prosperidad cada vez mayor de la República Oriental del Uruguay, y de expresaros, señor Presidente, al mismo tiempo, los cordiales saludos de Su Majestad.

Al presentaros, Excelencia, las Cartas Soberanas para el retiro de mi predecesor, el Conde Anciotto, y para acreditarme á mí ante el Gobierno del Uruguay, en calidad de Ministro Plenipotenciario, tengo en mucho expresaros la particular complacencia con que inicio las relaciones oficiales con V. E., y mi viva satisfacción por haber sido elegido para representar á Italia, en esta parte selecta de la América del Sud, donde una numerosa colonia italiana ha encontrado acogida favorable y ha podido desarrollar con éxito, su propia inteligencia y laboriosidad.

Las relaciones entre Italia y el Uruguay, ahora que toda desinteligencia se ha disipado gracias al espíritu conciliador de los dos Gobiernos, no podrían ser mejores. Además de basadas sobre los sentimientos de cordialidad que animan á las dos naciones latinas, ellas lo están también sobre los recíprocos notables intereses políticos y económicos.

Por mi parte puedo asegurar á Vuestra Excelencia que, en el desempeño de la misión que me ha sido confiada, procuraré inspirarme, en todo acto mío, en el sincero deseo de consolidar las relaciones entre Italia y el Uruguay.

Con la seguridad de que jamás me faltará, en cualquier circunstancia, el autorizado y eficaz concurso del Gobierno de la República, os ofrezco, Excelencia, mis personales augurios por el desarrollo siempre creciente de este país, que ha sabido llegar á tan alto grado de civilización.

Contestación del Presidente

Señor Ministro: Tengo el honor de recibir de Vuestra Excelencia la carta que pone término á la misión del Conde Anciotto y la que acredita á Vuestra Excelencia como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia en esta República.

Agradezco y retribuyo los cordiales saludos y los altos votos que Su Majestad el Rey Víctor Manuel envía por intermedio de Vuestra Excelencia, así como las expresiones de la personal complacencia de Vuestra Excelencia por la misión que le ha sido confiada.

Me es particularmente grato recibir al nuevo Enviado de un país que está ligado al nuestro no solo por poderosos intereses comerciales sinó también por profundos vínculos morales, puesto que una gran masa de su población inteligente y laboriosa se ha asimilado á nuestra vida, constituyendo uno de los factores más valiosos del progreso de esta República.

Las relaciones entre el Uruguay é Italia nunca han podido ser afectadas fundamentalmente, y cualquier desinteligencia que pudiera haber surgido se ha disipado ante la voluntad de ambos Gobiernos de mantener, por sobre todo, una cordialidad que demuestra lo inalterable de sus vínculos.

Para mantener y para acrecentar aún más, si cabe, esa cordialidad armónica, mi Gobierno facilitará á Vuestra Excelencia su más decidido apoyo en la gestión internacional que le ha sido confiada.

Formulo votos por el progreso del Reino de Italia, por la felicidad de su Soberano, y por el éxito de la misión de Vuestra Excelencia en el Uruguay.

Queda Vuestra Excelencia reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia.

A las 6 y 1/4 se retiró el nuevo ministro de Italia de la Casa de Gobierno, siendo escoltado hasta su domicilio por el Regimiento de Blandengues y acompañado por el Introductor de Diplomáticos señor Yéregui y un edecán de la Presidencia.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA RENUNCIA DEL Dr. VAZQUEZ ACEVEDO

Volvió á reunirse ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Alta Corte de Justicia remite los expedientes sobre levantamiento de tachas iniciados ante el Juzgado L. de Paysandú y que fueron solicitados por V. H.—(A la Comisión General de Poderes).

—El doctor Alfredo Vázquez Acevedo, representante por el departamento de Montevideo, presenta renuncia indeclinable de dicho cargo.—(A la Comisión de asuntos internos).

—La Junta Electoral del departamento de Minas, solicita telegráficamente la urgente devolución de los antecedentes de la elección correspondiente al 7.o y 8.o distrito de la 1.a sección de aquel departamento.

Mociones previas

El doctor Ramasso recuerda las diversas incidencias del debate de la sesión anterior originadas por algunas manifestaciones de la barra, naturales en esos asuntos,—y que dieron lugar á que la mesa tuviera que suspenderla en uso de prescripciones reglamentarias.

Con tal motivo trae á colación que en la legislatura anterior presentó un proyecto modificando el reglamento, á su juicio, encuadrado en conceptos más racionales y del cual llegó á ocuparse la Comisión respectiva.

Como los fenómenos que determinaron entonces su conducta, son los mismos que originaron la salida de la barra en la sesión anterior, pide á la mesa recomiende el pronto despacho del asunto, para cuyo estudio existen otros elementos de juicio y como también otro proyecto del ex-diputado Rodó.

La mesa se dirige en el sentido indicado á la Comisión respectiva.

El doctor Ramírez expresa después que, entre los asuntos entrados figuraba la renuncia indeclinable del doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

En tal virtud, formula moción para que ella se tratara sobre tablas, previa lectura de la dimisión, á fin de que se diera cuenta de las causas que la motivaron.

Esta moción fué aprobada, sobrepasando á los dos tercios de votos que exigía el reglamento.

Acto continuo varios diputados dan cuenta de la forma en que se constituyeron el día anterior sus respectivas comisiones.

La renuncia del doctor Vázquez Acevedo

Se entra de inmediato á la orden del día dándose lectura á la renuncia del doctor Vázquez Acevedo, cuyo texto es el siguiente:

Montevideo, Febrero 19 de 1914.—Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.—Renuncio indeclinablemente el puesto de diputado por el departamento de Montevideo que mis conciudadanos se dignaron conferirme.

Ruego al señor Presidente, quiera dar cuenta de mi resolución á la H. Cámara, á los efectos del caso.—Alfredo Vázquez Acevedo.

Puesta á consideración de la Cámara, solicita la palabra el doctor Ramírez.

Entiende este legislador que no podía caber duda de que la aceptación de la renuncia del doctor Vázquez Acevedo privaría á la Cámara de un concurso inestimable de inteligencia, de saber y de virtud.

En consecuencia, hace moción para que se designara una comisión del seno de la Cámara con el objeto de apersonarse al referido ciudadano, inquirirle los motivos de su renuncia y solicitarle el retiro de la misma.

Aprobada la moción, se designó para el efecto, á los doctores Ramírez, Martínez (Don M.) y Berro.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley que prorroga la disposición del art. 3.o de la ley de Octubre 14 de 1912, relativa á los vocales titulares del Directorio del Banco Hipotecario.

La atracción de Montevideo

Llegada del tren internacional

En ruidosas prolongaciones sonoras los ecos han llenado la fama de nuestro próximo carnaval á lo largo del litoral argentino hasta el corazón de la tierra paraguaya, insinuando á todos los pueblos de esas comarcas los tentadores halagos de una semana magníficamente consagrada á la alegría.

Los «ecos» dijimos, pero con más propiedad deberíase decir: la trama de intereses que Montevideo con sus aires de Niza americana intensifica sobre sus Carnavales, puesto que, examinado con unos modestos rayos X nuestro Momo, cuajado externamente de cascabeles, trasluce, — como todos sus congéneres más ó menos famosos, — una recia contextura económica.

En nuestra época, entregada por fuerza á convertir en factores de movimiento y de riqueza cuanto le cae á mano, no podía Momo dejar de transformarse en «factor» sin perder sus esenciales exterioridades de «despreocupación». Hasta en eso el carnaval es carnaval!

Desde que Montevideo tuvo la visión clara de que, al amparo de sus envidiables condiciones climatológicas veraniegas podía ser la preferida, la única á pesar de los esfuerzos rivales clavó los ojos en Momo como diciendo: he aquí mi hombre, mientras el otro á su vez le canturreó sin palabras: aquí estoy.

Allí está efectivamente, creando la absorción que Montevideo ejerce sobre una zona más extensa que la del mismo Pampero, como lo prueba la llegada del internaional, á las Tom de hoy, trayéndonos de las provincias entrerrianas argentinas y del Paraguay nuevos contingentes de excursionistas.

Nótese que ya no es sólo Buenos Aires quien desborda sobre su alegre vecina algunos millares de viajeros. Las combinaciones ferroviarias, rápidas y económicas, dan al reinado de Momo nuevos tributarios, solidarizando en el placer núcleos humanos de otros climas y otras latitudes. Expresión de esa solidaridad será hoy el saludo con que la Banda Municipal recibirá á los excursionistas á la llegada del tren. Bien venidos!

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Anticolegialista

Se invita á los señores doctor Martín Suárez, doctor Manuel Tiscornia, Pablo Varzi, Carlos Albin, doctor Juan J. Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, Héctor R. Gómez, doctor Luis I. García, doctor Eugenio Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Carlos Oneto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor José Repetto, doctor Antonio M.a Rodríguez, Salvador Sosa, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, miembros del Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista para la reunión que se celebrará hoy viernes 20 á las 6 p. m., en el local de la calle Soriano N.o 1039. — Pedro Manini Ríos, presidente; Juan Andrés Cachón, Carlos M.a Prando, León Peyrou, secretarios.

Movimiento de fuerzas

El 3.° y el 10.° de Caballería

Rumores de renuncia del Jefe Político de Rivera

RIVERA, Febrero 19—El Regimiento 3.o de Caballería recibió orden de marcha. Dicen que va a Laureles.

Dícese también que el general Galarza establecerá aquí su comandancia militar y que vendrá el 10.o de caballería.

En los corrillos oficiales se asegura que renunciará el puesto de jefe político el señor Nano.—Corresponsal.

El asunto Dubra

Nota del doctor Bocage

Ayer tarde, el juez militar José Luciano Martínez, recibió una nota de su colega de Instrucción Criminal, Dr. Bocage, en la que éste funcionario le entrega quiera remitirle todos los antecedentes con los cuales fué sometido á la jurisdicción militar el coronel Dubra.

Estos antecedentes están aún en poder del Fiscal, quien hasta ayer no se había expedido.

Las declaraciones en informe, del señor Batlle, son esperadas, aún en el Juzgado.

Lo que dice un diario argentino

BUENOS AIRES, 19—«La Razón» publica un artículo titulado «Organismo enfermo», con motivo del proceso Dubra.

El diario citado dice que todas las maniobras puestas en juego por el mandatario uruguayo para envolver á sus enemigos en un proceso que le permita librarse de ellos, tuvieron por resultado complicar la situación del gobierno y revelar que en el ejército existen muchos resortes flojos que cualquier día darán al señor Batlle un serio disgusto. Las declaraciones de los oficiales de mar y tierra y del mismo presidente, revelan que el ambiente está anarquizado en la familia militar por la acción oficial.

«La Razón», termina diciendo que el viejo sistema de sembrar vientos, tendrá por resultado el cosechar tempestades.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE E. SECUNDARIA

Los aprobados

Primer año—Exámenes reglamentados de conjunto: Eustaquio Marcalain, Belmira A. Bastos, Norberto Aguirre, Hugo Oscar Grané, Francisco Cordero, Arnoldo Ressi, Mario Bollo Silveira, Lorenzo Laborde, Julio C. Penco, Julio Alvarez Caimi, Juan Pontet, Nicolás Caubarrére, Amalia Rubini, Juan Vidal, Silvestre Suéiro, Juan C. Errandonea, Lincoln Castro, Víctor A. Bocchi.

Segundo año—Exámenes reglamentados de conjunto: María E. Mendibehere, Trajano Berninzoni, Héctor Mouret, Félix Visconti, Mario C. Valdez, María M. Saizar, Héctor W. Paredes, Leonidas Chiappara, Juan C. Lamboglia, Aníbal Tiribocchi, Juan A. de León, Benjamín Klappenbach, Julia Ruiz, Félix Darrigrand, José García Conde, Juan J. Pita Nebril, Arturo W. Ferreiro, Héctor Tiribocchi, Diego Olivera, Roberto A. Eloy, Diamantina da Rocha, Floriano Bonomi, Julio Giambruno.

Inglés, primer año—Libres: José L. Durán Rubio, Agustín Belloni, Félix Amestoy, Rodolfo Garese, Emeterio Camejo, Roberto D'Alessio, Héctor Cousiño, Rafael Turcio, José Granese, Gonzalo Riccetto, Roberto Guelmo, Alvaro Vargas, Julio Lareu, Bolívar Sarza, Carlos M.a Trianón, Luis A. Brancatto, Francisco M. Piriz, Alberto Donagaray, José H. Amonderain, José L. Bercianos.

Física, primer año — Héctor Coutiño, José Granese Castro, María Failache, Cayetano de León, Gonzalo Ricetto, Luis A. Brancatto, José Luis Bercianos, Lino Blanco, Pablo Lernoud, Iquibaurgio Rodríguez, Pablo Lernoud, Eugenio López, Carlos Durán Rubio, Luis Estevez, Oscar L. Malet, Roberto Giuria.

Francés, primer año — Libres: Germán Varela, Valentino González, Julián Alvarez Márquez, Juan Ponce de León, Gonzalo Vargas, Atilio Gaggero, Máximo Larraud, Eduardo Nicolich, Carlos Pietra, Cástulo Eismendi, Alberto Figari, Vicente Salvatti, Lirio Crespi, Octavio Ramírez, Carlos Vivo, Ernesto Pietracaprina, Eustacio Saravia, Elías Vega, Pedro Casal, Ricardo Betbeder, Juan Acuña, Modesto Antúnez, Manuel Correa, José López, Laureano Lorenzo, Luis Nari, Washington Giguens, Francisco Zito, Jorge Sosa Díaz, Epifanio Martínez, Raul Jalabert, Alejandro Victorica, Armando Roig, Luis Barbagelata, Manuel Lorenzo, José Ramos, César Mones.

Historia Americana y Nacional primer año—Libres: Carlos Benvenuto, Franco Susena, Carlos A. González, Blanca E. Ferraro, Pedro Casals, Atilio Ottieri, Santiago G. Bottino.

Matemáticas segundo año — Libres: Carlos M. Ibargoyen, Cayetano de León, Carlos Pastorini.

Exámenes para hoy

Hoy á las 8 a. m., comenzarán los siguientes exámenes, de Enseñanza Secundaria:

Idioma Castellano primer año
Francés 2.o año.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Orden de los exámenes de Marzo

Día 2—Inglés primer curso, geometría analítica, arquitectura legal, máquinas primer curso, geometría proyectiva y estática superiores.

Día 3—Geometría descriptiva tercer curso.

Día 4—Introducción á las matemáticas superiores, teoría del arte.

Día 5—Higiene, carreteras.

Día 6—Ordenes de arquitectura y dibujo de los órdenes, química analítica, historia universal Algebra superior, historia de la arquitectura primer y segunda cursos.

Día 7—Mecánica elemental, estadística gráfica, puentes, primer y segundo cursos, resistencia de materiales para arquitectura.

Día 9 — Materiales de construcción, composición de ornato, dibujo de ornato y figura, cálculo infinitesimal.

Día 10—Geometría proyectiva, inglés segundo curso, dibujo topográfico primer curso, arquitectura primero y segundo cursos.

Día 11—Inglés tercero.

Día 12—Topografía y práctica de topografía, inglés cuarto curso.

Día 13—Composición decorativa, ingreso á la Facultad, mecánica racional.

Día 14—Geometría descriptiva tercero y cuarto cursos, geodesia y práctica de geodesia, arquitectura tercero y cuarto cursoos, resistencia de materiales primero y segundo cursos, nociones de electrotécnica, construcción primero y segundo cursos.

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA PARA MUJERES

Aprobadas en ingreso

Enriqueta Rodríguez, Celia Salaberry, Ema Scafarelli, Luz Candelaria Viana, Julia Vásquez, Teresa Grassin, Dolores Illa, Herminia Spinelli, María E. Goyena, María Aurelia Abal, Alba Bertani, Eugenia Yanuzzi, María Angélica Legisquet, Haydée Lagisquet, Elisa Sapelli, Carmen Villalba, Amanda Gesto.

Con estas últimas pruebas quedaron terminados los exámenes de ingreso á esta sección.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

ADUANA

Confusión de atribuciones

El servicio de las Capatacías, con las nuevas atribuciones que le acuerda el Consejo de Administración del Puerto, ha dado lugar a una confusión de atribuciones.

Es el caso que á la salida de bultos de los depósitos, el comerciante deja un recibo como constancia de la extracción de ellos al Guarda Almacén, quien, al efecto, lleva una libreta en la que se firma el recibo.

Ultimamente el Consejo, como decimos, ha dotado de una libreta igual á las Capatacías, pretendiendo que el comerciante, prescindiendo del guarda almacén, firme el recibo de los bultos de mercaderías que se le entregan.

Como es consiguiente, los comerciantes se han negado á ello, aduciendo la razón de que ellos reciben los bultos del Depósito, que tiene su jefe—el guarda almacen—que es á quien están obligados á dar el recibo, desconociendo esa atribución, que no acuerda ninguna ley, á los capataces.

Los comerciantes han continuado operando en la forma acostumbrada y el Consejo parece que ha suspendido, por el momento, el nuevo sistema que ha querido implantar, sin resultado alguno por la resistencia del comercio.

Esta confusión de atribuciones, según la opinión general de los comerciantes, no se produciría si antes de llevar á la práctica esa inútil innovación, se hubiera consultado los intereses y conveniencias del fisco y del comercio.

Despachos diarios

Para las operaciones del despacho general de mercaderías, se autorizaron los permisos que siguen:

Importaciones: 406 desembarcos, 8 para depósito 5, de tránsito, 4 id. de frutos 2, trasbordos 11, removidos 41, reembarcos 68, frutos 7, exportaciones 16. Total 562.

MERCADO AGRICOLA

VARIAS MEJORAS

Los miembros de la Corporación Municipal acaban de presentar a esta el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Autorízase al D. E. para arrendar mensualmente por la suma "treinta pesos y quince pesos" los puestos grandes y chicos respectivamente del Mercado Agrícola, cuya determinación quedaría confiada a la Intendencia.

Art. 2.o La Intendencia quedará autorizada para no admitir depósitos permanentes en la plaza de ese Mercado, con el objeto de facilitar el arrendamiento de los puestos, mientras existan desalquilados ó cerrados de aquellos.

Art. 3.o El P. E. queda facultado para aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa, después de oír a sus oficinas técnicas, en el interés de facilitar la rápida instalación de ese servicio tan necesario para mantener la limpieza en el Mercado Agrícola.

Art. 4.o Facúltase para instalar el servicio completo de toma de agua en el establecimiento para facilitar la limpieza del mismo, construyéndose al efecto un tanque de cemento armado, de diez mil litros de capacidad, dotado de la bomba eléctrica respectiva y de las cañerías de distribución correspondientes.

DE TREINTA Y TRES

(POR TELEGRAFO)

Renuncia y elección

TREINTA Y TRES, 19 — Por renuncia del presidente de la Junta E. Administrativa, don Ernesto Machado, fué electo el vice doctor Miguel Bañales y para reemplazar á éste al edil Carlos Honlou Aguiar. — Corresponsal.

Vida Social

EL "COTILLON" DE ANTENOCHE—

La hora avanzada en que terminó la improvisada fiesta realizada antenoche en el Parque Hotel, nos privó de escribir una crónica detallada, como lo merecía, en verdad, la importancia que aquella tuvo.

A las 10 p. m. todo lo más selecto y distinguido de Montevideo parecía haberse dado cita en la sala de fiestas del Parque Hotel, ofreciendo esta un notable conjunto, en el que se admiraba la elegancia y belleza de nuestras damas y del selecto núcleo porteño que es actualmente nuestro huésped.

El primer número de la fiesta lo constituía el "cotillón", cuyo cuadro y sus componentes anticipamos con debida oportunidad.

Dirigieron el "cotillón", con verdadero acierto y conocimiento la señorita Esther Alvarez Moullá y el señor José María Soto.

Las figuras del "cotillón" fueron esta vez novedosísimas, produciendo verdadera algazara entre la concurrencia la de "las estrellas", en donde se revelaba la agilidad, en la danza, de las parejas.

Terminado el "cotillón", coronado por una verdadera ovación de la concurrencia, inicióse el concurso de baile, en el que tomaron parte muchas parejas á más de las que se lucieron en el "cotillón".

Componían el jurado las señoras Sofía Platero de Idiarte Borda, Celia Alvarez de Amézaga, señora de Benítez, Angélica Villegas de Pérez Butler y Esther Baffil de Lasala, y señores doctor Germán Roosen, Luis Piera, Francisco Villanueva y A. Benítez.

Con primeros premios resultaron triunfantes las parejas compuestas por Elena Alvarez Moullá y Lorenzo Moreno; Dinorah Moreno y Manolo Martínez y Angélica del Campo con Luis E. Larriera.

Después de este concurso todas las parejas del cotillón pasaron al salón-comedor al "souper-froid" que allí se servía.

EL BAILE BLANCO EN SOLIS—

La nota culminante de los festejos oficiales de Carnaval, la constituirá, á no dudarlo, el Baile Blanco que se verificará en Solís el lunes próximo.

Toda nuestra sociedad se apresta para concurrir á esa fiesta, que será realzada por la suntuosidad y hermosura de las decoraciones y la iluminación extraordinaria del teatro.

Ayer se hizo una prueba de las mismas con el mejor resultado.

Son muchas las personas que han solicitado palcos y otras localidades para concurrir á esa interesante fiesta. Se ha dado ya comienzo á la venta de aquellas, en la Municipalidad. La entrada de señoras y señoritas al teatro será gratuita, siempre que concurran disfrazadas.

El registro para la inscripción de caballeros será cerrado recién el día de la fiesta.

La secretaría de la Comisión (Municipalidad) permanecerá abierta todos los días de 9 a. m. hasta las 7 1/2 p. m., á fin de atender á las personas que se interesen por concurrir al Baile Blanco.

PARQUE HOTEL—Fiesta carnavalesca en perspectiva—

Entre un grupo de los caballeros y señoritas que tomaron parte en el "cotillón" bailado antenoche en el Parque Hotel, ha surgido la idea de realizar un baile carnavalesco la noche del lunes próximo, es decir en la semana de Carnaval.

Este baile revestirá, fuera de dudas, amplias y halagadoras proporciones, y será combinado en la siguiente forma:

Podrán asistir á la fiesta, las familias y caballeros que tengan el "carnet" que como invitación á la sala de fiestas ha expedido desde su inauguración, la Gerencia del Parque Hotel.

Constituye el "clou" de la fiesta, el número que estará á cargo de los componentes del "cotillón". Las señoritas, vestidas con característicos trajes de "pierrettes" y los caballeros de "pierrots", inaugurarán el baile con una excelente parte acerca de la que se guarda por el momento reserva, aunque sabemos que ella constituye el éxito de los bailes carnavalescos en los hoteles balnearios de Europa.

Prestigiará esta fiesta con sus nombres, un núcleo importantísimo de damas, lo que constituye la garantía más eficiente de su brillantez.

A esta reunión las damas podrán asistir disfrazadas; en cuanto á los caballeros, de etiqueta, es décir, de frac.

Una comisión de jóvenes se situará á la entrada del salón de fiestas, para controlar exactamente si el nombre de los carnets responde á la persona que lo presente.

Como se ve, no puede ser más feliz la iniciativa, y, como decimos, ella será una de las notas más animadas del próximo reinado de Momo.

EL BAILE DE MAÑANA EN POCITOS—

Mañana por la noche se realiza en el Hotel Pocitos, patrocinado y prestigiado por un distinguido núcleo de damas y caballeros de nuestra mejor sociedad, el gran baile de disfraz acerca del cual hemos ya adelantado noticias.

Los pedidos de invitaciones que en estos días se han formulado á los caballeros organizadores de esta fiesta, son una prueba del entusiasmo con que se ha recibido en nuestros círculos sociales la noticia de la realización del baile.

La comisión organizadora no ha descuidado el más mínimo detalle, en forma de que el tradicional baile supere en brillo á los anteriores.

A pedido de dicha comisión hacemos saber á las damas y señoritas invitadas, que se desearía se presentasen con "toilettes" de disfraz, para que la fiesta presente el aspecto carnavalesco que se le desea dar.

Se insiste en esta indicación, porque se ha notado que en fiestas de esta misma índole la concurrencia femenina, en su mayoría, no concurre disfrazada, despojando así, á los bailes, de su especial carácter.

El registro de invitaciones quedó ayer definitivamente clausurado después de la reunión que tuvieron los miembros de la comisión organizadora. Se ha llevado á efecto esta medida radical, en el deseo de evitar aglomeraciones que, como es sabido, son de un efecto realmente contraproducente para el desarrollo de una fiesta elegante.

CLUB ESPAÑOL—El baile del domingo—

Continúan con actividad los preparativos para la tertulia de disfraz que el primer domingo de Carnaval ofrece á sus asociados este prestigioso centro, que coopera eficazmente á nuestro movimiento social y cuyos salones han sido, en muchas ocasiones, centro de interesantes reuniones.

El baile en perspectiva despierta interés no solo entre los socios del Centro, sino también en la sociedad entera, traduciéndose ese interés en gran demanda de invitaciones que la Comisión Directiva atiende gentilmente en cuanto se lo permiten las disposiciones reglamentarias.

Los arreglos del local han empezado ya y continuarán hoy á fin de que nada dejen que desear.

Ayer empezó el reparto de invitaciones cuyo texto es como sigue:

Club Español — Señor..... — La Junta Directiva tiene el honor de invitar á usted al baile de Carnaval que se efectuará en los salones de este Club el domingo 22 del corriente á las once de la noche.—Montevideo, Febrero de 1914.—José Iclesias Hijes, presidente; Antonio Aguayo, secretario.—Traje de etiqueta.—Intransferible.

POR LAS PLAYAS—

Sumamente concurrida se vió anoche la rambla de los Pocitos con motivo de ser día de moda.

Al "diner" que se realizó en el Hotel asistió gran número de familias, lo que contribuyó á que la reunión en la terraze y puente resultara interesantísima.

EN CAPURRO—El concierto de esta noche—

Se efectúa esta noche en la playa de Capurro un concierto por la Banda Municipal.

El programa que regirá será el siguiente:

1.a parte—1. Bizet, Patri, sinfonía; 2. Bizert, Carmen selecction; 3. Boito, Mefistófele, fantasía.

2.a parte—4. Wagner, Tannhauser, sinfonía; 5. Wagner, a) Lohengrin, preludio; b) Walkiria, cabalgata; 6. Wagner, Parsifal, marcha de los caballeros del general.

La Transatlántica hará un servicio extraordinario de trenes hasta la 1 de la madrugada.

ENLACES—

En Abril próximo, se efectuará el enlace de la señorita María Esther Penino con el señor Ricardo Barruti (hijo).

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el señor Ricardo Rodán y la señorita Teresa Torrano.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Marzo.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María Sara Fernández con el señor Luis Madaleno.

—En los primeros días del mes entrante tendrá lugar la boda de la señorita Sofía Cazenave con el señor Arturo E. Moratorio.

—Hoy se realizará la boda de la señorita María Inés Facio con el señor Julio Deluchi.

La ceremonia se llevará á cabo en la mayor intimidad, en la residencia de la novia, en la calle Sierra.

—Para Abril próximo, se anuncia el enlace del señor Francisco Calvi con la señorita María Carlota Reyes.

EN EL TEATRO MACCIO—El baile de anoche—

A juzgar por los preparativos que desde varios días se han venido realizando en la ciudad de San José, con motivo del baile de fantasía, con que el Intendente Municipal de aquel departamento, señor Antonio Pan, obsequió anoche á la culta sociedad maragata en el teatro Macció, esa fiesta, indudablemente habrá alcanzado proporciones de verdadera suntuosidad.

Los adornos, de un gusto exquisito, que según noticias, ostentaba ese coliseo, matizados por la brillante luz que despedían centenares de lamparillas eléctricas hábilmente colocadas, han de haber producido el aspecto de una realeza deslumbradora en sumo grado.

Para dar una idea de la magnitud de ese baile, basta decir que de esta capital, galantemente invitadas por el señor Pan, concurrieron trescientas cincuenta personas de nuestra sociedad y gran número de veraneantes argentinos que actualmente son nuestros huéspedes, los cuales se trasladaron á San José en un tren expreso, puesto á su disposición por la Empresa del Central.

VIAJEROS—

Llega de Buenos Aires en estos días, con objeto de pasar la semana de Carnaval, el señor Luis Ovejero Urquiza en compañía de su familia.

—Han llegado de Buenos Aires el señor J. Max Eiseley y su señora Silvia de Oliveira César. Han venido para esperar la señora Guillermina de Oliveira César de Wilde, viuda del ministro argentino en Europa, recientemente fallecido, y que regresa á su patria en el vapor "Andes" que llega hoy.

—Telegramas recibidos de París nos hacen saber que se encuentra en esa capital el señor Carlos E. Drullet con su hijo Ricardo.

—Son nuestras distinguidas huéspedes desde ayer, alojadas en el Hotel del Parque, la señora María Fruta de Oliveira César y su sobrina la señorita Jovita Oliveira César.

—Para Europa parten en Abril la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y el señor Augusto D'Oliveira Nery y su familia.

—Regresó del interior el señor Carlos Estrada.

—Llegan á esta capital, procedentes de Europa, á fines del mes entrante, la señora Flora Wells de Shaw y el ingeniero Adolfo Shaw y su familia.

—Para Buenos Aires parten mañana la señora Aida S. de Berro y su familia.

—Llegó de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Regresó ayer de Rosario de Santa Fe nuestro compatriota el señor Anselmo R. Simois.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Juan Cortez, Julio Arteaga, Bernardo de la María y señora, Francisco Márquez, Mauricio Aranguren, José Hartman y familia, Enrique Arellano, Félix Berraure, Luis Lamas, Julio Fernández, Carlos Gándara, Pedro Echebarne, Alejandro Carullo y señora, Julián Chilabert, Luis Cavareo, Guillermo Amespil, Pío Terterolo, Jaime Tremoleras, Antonio Carrega y señora, Juan Cardoso, Manuel Rubio, Emilio Mufante, Oscar Rossi, Atilio Ballesteros y familia, Teodoro García y familia.

—En el vapor "Cap Arcona" se embarcaron para Boulogne, Juan L. Queirolo, Edmundo Queirolo, César Cortinas.

—Es esperada en esta semana, con procedencia de la vecina orilla, la señora Ceferina Onetto de Abeberry, acompañada de su señorita hija, quienes permanecerán entre nosotros, probablemente, hasta fines del corriente mes.

ENFERMOS—

Es muy delicado el estado de salud del señor Medardo Rodríguez.

NECROLOGICAS—

Traducimos de "Giornale D'Italia" de Roma, el siguiente suelto necrológico respecto del fallecimiento de la Condesa María Carolina Moreno de Guicciardini:

"En París ha fallecido la princesa María Carolina de Guicciardini. Una terrible enfermedad minaba desde hace algunos meses su vida todavía floreciente de juventud. Parece ayer, cuando con su hermana Isolina, hoy princesa de Trubetzkoi, las dos señoritas de Moreno, hijas del ministro de la Argentina ante el Quirinal, eran ornamento y orgullo de la más alta sociedad romana.

Su gracia un tanto apacible, que revelaba el origen español, su espíritu unido y sereno, recogían todas las admiraciones y todos pues del matrimonio, partido también su se- los homenajes: todavía lejos de Roma des- ñor padre trasladado como ministro a Bruselas, venía continuamente aquí la condesa de Guicciardini, ligada á nuestra ciudad por los recuerdos de sus años juveniles.

Su desaparición llena hoy de tristeza el ánimo de los amigos que la recuerdan siempre, como siempre la recordarán con viva simpatía".

Otro importante diario inglés, que se edita en París, dice lo siguiente:

"Las exequias de la condesa Guicciardini se han celebrado ayer en Saint-Pierre-de-Chaillot.

Entre los asistentes recordamos al duque cha, marqués y marquesa Mac-Swinney, princesa Dolgorouky, señora Amelia Gonzalez Moreno, señor Eugenio Garzón.

—Dejó de existir ayer de tarde, después de una corta enfermedad, el señor José Miguel Canale, persona sumamente apreciada entre sus relaciones.

La identificación en los oficios

PROYECTO MUNICIPAL

El Vocal de la Junta doctor Ghigliani, acaba de presentar el siguiente proyecto que pasó á informe de una Comisión Especial.

Artículo 1.o Toda persona que para el ejercicio de su profesión u oficio necesite autorización municipal, al solicitarla deberá tener la libreta de identidad de la Oficina de Identificación de la Policía de la Capital.

Art. 2.o En las constancias de las autorizaciones conferidas, que las Oficinas Municipales entreguen a los interesados y en sus libros, se hará constar el número del prontuario del causante.

Art. 3.o Los que, al entrar en vigencia la presente, hubieren yá obtenido del Municipio las autorizaciones de la referencia, concurrirán dentro del término de "seis meses" a la Oficina de Identificación de la Policía de la Capital para ser identificados y presentar a dicha oficina sus libretas o constancias de autorización para que las Oficinas las selle y anote en ellas el número del prontuario que corresponde.

Art. 4.o Transcurridos los seis meses, a contar del día en que entre en vigencia la presente, caducan de inmediato todas las autorizaciones concedidas que no hayan llenado los requisitos estipulados en los artículos anteriores.

Art. 5.o La Oficina de Identificación de la Policía de la Capital, comunicará por nota a la Intendencia las anotaciones que hiciere, de acuerdo con el artículo 3.o.

VERANO Y CARNAVAL

EL VEGLIONE Y BAILE BLANCO

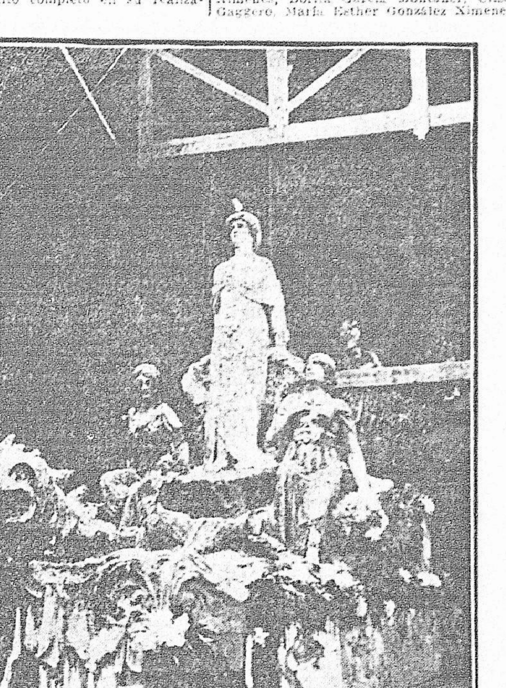
ORGANIZACION DEL CORSO

EL BAILE INFANTIL - LA ENTRADA DEL REY

LOS CARROS ALEGÓRICOS

BAILE BLANCO

El Comité de Festejos de Verano y Carnaval, pone en estos momentos la mayor actividad en todo lo referente á la organización del Baile Blanco, á fin de que éste resulte un éxito completo en su realización.



Carro "Las tres Playas"

No ha olvidado ni un momento los más ínfimos detalles y gracias á ello podemos desde ya asegurar que esta tertulia social será el reflejo propio de la dedicación y empeño de la Comisión de Fiestas. Si nos aventuramos á descontar ese éxito, no solo es porque las inscripciones han llegado á un número jamás alcanzado, sino también porque la sala del Solís, con sus decoraciones é iluminación, presenta un conjunto notable, en que se pone de relieve el buen gusto artístico. Día á día se han ido solucionando todos los detalles que exige la preparación de una tertulia de este género,—y ayer el comite con asistencia de casi todos sus miembros visitó la sala del Solís habiendo obtenido la mejor impresión, no obstante habería apreciado en horas de trabajo,—que indudablemente desmejorará su belleza. Se procedió á la prueba de la iluminación, obteniéndose el mejor resultado. Respecto á la inscripción para ese baile, creemos conveniente repetir á los interesados, que deben apresurarse á hacerse anotar en el Registro de la Secretaría de la Comisión de Fiestas, para evitar los inconvenientes que se pudieran presentar á último momento. Las localidades, que ya tuvimos oportunidad de dar á conocer, serán vendidas desde hoy en la secretaría mencionada, siendo muy numeroso ya el pedido de palcos, los que serán expedidos á los interesados que lo solicitaron en oportunidad.

BAILE INFANTIL

Continúan con el mayor éxito las inscripciones para el Baile Infantil, á verificarse en el teatro Solís el 24 del corriente, siendo numerosos los pedidos de anotaciones para ese baile. Ayer tuvimos oportunidad de manifestar que el número de las inscripciones subía de cuatrocientas, pudiendo hoy asegurar, que si el entusiasmo continúa en la forma de ayer, el Comité se verá en la necesidad de limitar el número de invitaciones para los niños,—á fin de que éstos puedan bailar libremente en la platea del teatro.

Ayer de tarde han solicitado su inscripción, los siguientes niños:

José Arrúe, Mateo y Manuel Astengo y Díez, Melchor Bocage, Iván, Chito, Laurita y María Esther Baño, Luis Alberto Decaúca, Carlos y Sara Forteza, Ernesto Felipponi Garabelli, María N. González Nimenes, Dorita García Montaner, Ulises Gaggero, María Esther González Nimenes, Fernando y Juanita Houssay, Armando Isolabella, Eloísa, Julio, Alfredo y Sara Kiefer, María Carmen Montaner Delgado, Elvirita, Mercedes, Américo y Beba Nin y Silva, María Teresa Orpiná, René Rodolfo, Julio César, José Armando y Domingo Raúl Paladino, Walter Rolando, Eduardo Russo, Delia y Julia Sgarbi Vázquez, Martha, Esther y Ema Saralegui Rolando, Sofía E. Trillo, Rinaldo, Claudio y R. Roberto Vierco Garabelli, Giselda Zani, y otras. El registro aún permanece abierto en la secretaría de la Junta E. Administrativa.

EL VEGLIONE

El Veglione, baile programado por la Comisión de Festejos, promete igualmente ser toda una novedad. El proyecto de la ornamentación del teatro Solís, lugar en que se verificará esta tertulia, y que se encuentra á consideración del Comité, reune todas las condiciones que exige un festival de esa naturaleza. Una vez realizados los números del programa que proceden al de que tratamos, podrá la Comisión abocarse directamente la organización de este baile,—para el cual ya hay bastantes inscripciones,—encontrándose el Registro del mismo, en la secretaría del Comité de Fiestas de Verano.

LA ENTRADA DEL REY

Como figura en el programa oficial, el sábado 21 del corriente, se dará comienzo á la semana de carnaval, con la entrada del Rey á la ciudad, seguido de todo su séquito. Acompañarán á éste, todas las comparsas que se hayan inscripto en el Círculo de la Prensa,—y como el número de éstas es muy grande,—podemos asegurar que será este acto, un número interesante del programa. Todos los preparativos para la buena realización del primer número de Carnaval, ya han recibido la mayor dedicación por el Comité.

ORGANIZACION DEL CORSO

La Comisión de Fiestas ha designado para todo lo referente á la organización del corso durante las noches de carnaval, al secretario de la Intendencia don Félix Saenz, quien ha puesto la mayor voluntad en solucionar todos los inconvenientes que pudieran presentarse. Se ha conseguido ya del Ministerio de la Guerra, los caballos necesarios para la conducción de los carros alegóricos mandados preparar por el Comité, y para los ginetes que acompañarán á los mismos. También ha quedado solucionado el orden en que serán escalonadas las pequeñas bandas de música que servirán para dar mayor ánimo á esta fiesta. De hoy á mañana serán conducidos todos los elementos que compondrán los carros y séquitos de carnaval á un local aparente, á fin de que se encuentre todo preparado para el momento en que éstos tengan que formar parte, según lo resuelto por la Comisión.

BAILES POPULARES

Los bailes populares, que se verificarán en la calle Mercedes y Avenida de La Paz, podrán realizarse con la mayor felicidad, dado lo adelantado que se encuentran los trabajos que se ejecutan con todo empeño en el local citado, necesarios para la construcción de un espacioso tablado. Se están dando en estos momentos los últimos retoques á las decoraciones,—habiéndose dispuesto que á esos bailes concurra una banda de música de alguno de los cuerpos de la guarnición.

LOS SEIS CARROS ALEGORICOS

Su descripción



Carro "Vegetariano"

Pocas horas más, y el dios de las locuras carnavalescas agitará por sobre nuestra ciudad sus sonoros cascabeles para anunciar el comienzo de su breve pero bullicioso reinado.

Y los preparativos para recibir dignamente á tan grat osoberano, tocan á su término, dándose nerviosamente los últimos toques á todo aquello que signifique luz, alegría, color.

Ya se encuentran casi listos los seis grandes carros alegóricos que la Comisión municipal de fiestas encomendara á conocidos artistas para hacerlos figurar en los corsos.

Ayer efectuamos una recorrida á los sitios en que han sido construídos y la impresión que recibimos fué bastante halagadora.

Todos los artistas se han portado,—como vulgarmente se dice—rivalizando en lucimiento.

Los grabados que acompañan á estas líneas darán una idea aproximada de lo que son los seis carros.



Carro "La fuente de las máscaras"

Las tres playas

Entre ellos, el que con justicia ha de llamar más la atención será sin duda alguna el titulado "Las tres playas" y construído por el escultor catalán Labarta, con la cooperación eficaz del pintor Santiago Rico, conocido vencedor en varios torneos artísticos.

Dicho carro, acusa un trabajo de verdadero arte y llamará la atención no solo por su valor intrínseco desde el punto de vista artístico, sinó también porque hasta ahora,—si se exceptúa el carro presentado el año pasado por el escultor Baqué—no se ha ofrecido á la vista del público montevideano, en las carnestolendas,—un vehículo de tal índole en que se alíen en felicísimo consorcio el arte y la idea.

El carro se denomina como ya hemos dicho, "Las tres playas", y simboliza á las de Pocitos, Ramírez y Capurro.

Pocitos, está representada por una joven de exquisita elegancia, la que ocupa, de pié, el centro del carro, en actitud dominadora.

A su izquierda, aparece sentada otra hermosa figura femenina, que representa la playa Ramírez. Es una hermosa morena, que bien pudiera ser una andaluza de opulentas formas y de actitud incitante.

A la izquierda de Pocitos, y haciendo digno "pendant" con Ramírez, aparece otra gentil figura de mujer simbolizando la playa de Capurro. Tiene una suave expresión soñadora y está tratada con elegancia.

Estas tres figuras femeninas, todas ellas

ejecutadas con arte, aparecen rodeadas por accesorios dignos del interesante grupo que forman. Al frente del carro aparece un monstruo marino y los costados del vehículo representa el fondo del mar.

"El rapto del dandy"

Este carro pertenece al género humorístico y su autor, el joven y aventajado escultor Miguel Rienzi ha estado feliz en su concepción y ejecución. Representa á un dandy, ó sea á un petimetre vestido á la "derniere" en el momento de ser raptado por un águila posada sobre un picacho. Las dos figuras están tratadas con acierto y son de mucha comicidad. El conjunto del carro, representa una cordillera, rodeada por soutones en que campean águilas estilizadas.

"El Sapo"

Otro carro humorístico es el construído por el pintor decorador Sciutto con el título de "El Sapo". En efecto; figura principal de él es un enorme sapo sobre cuyo lomo, cómodamente sentado, un pierrot ejecuta una mandolinata á la luna.

Rematan las esquinas del carro cuatro grandes mascarones de sátiros.

"Vegetarianos"

Cuatro ó cinco conejos blanquísimos, enormes, moviendo terriblemente las mandíbulas sobre zapallos, lechugas, repollos, zanahorias y otras varias legumbres, forman el carro titulado irónicamente "Vegetarianos". Está muy hábilmente construído y ha de gustar mucho.

"La fuente de las máscaras"

Este carro, cuyo autor es el artista Vicente Moretti, es de líneas finas y de esmerada ejecución. El pierrot y una pierrette levantan en lo alto, separados por artística fuente, una á modo de "corbeille" cuajada de maravillosas flores.

Centro Catalán

Dos bailes de máscaras y particular realizará esta asociación en su local de la Avenida 18 de Julio. El primero en la noche del próximo domingo 22 y el segundo la noche del sábado 28.

En ambos se hará oir á la concurrencia un bonito é inspirado vals del director de la orquesta social, señor Massanet Gamba, titulado "Nostalgias".

Los tablados populares

Ningún año como el actual, se han levantado tantos tablados vecinales con el objeto de conmemorar las tradicionales fiestas de Carnaval. En lugares apartados, dentro de los cuatro puntos cardinales de la ciudad, en barrios populosos como modestos, el vecindario se ha unido en un solo propósito de diversión y de alegría. De ahí el número crecido de tablados de toda naturaleza, humildes los unos en la desnudez del maderamen cedido en préstamo por algún vecino generoso, artísticos los otros, que sorprenden nuestra mirada en el cruce de muchas calles silenciosas. Hay parajes donde la emulación vecinal ha establecido una verdadera competencia. A distancia de pocas cuadras hemos visto tres, cuatro y más tablados que se ofrecen á la animación popular. Y todos ellos revelan no solo el concurso pecuniario vecinal, trocado en aquellos armatostes sino que implican una tendencia laudable de descentralización de la animación que se produce en los días de Carnaval en las calles del centro.

En todos los tablados, sus comisiones directivas, para atraer la concurrencia de las comparsas, han establecido premios en dinero valiosos.

La generosidad popular se ha mostrado, magüer la crisis monetaria, pródiga y ha permitido la realización de programas locales interesantes que contribuirán, sin duda alguna, al mayor movimiento y animación que ofrece de por sí la ciudad en esa fecha de locuras y alegrías.

Alguien que ha tenido la paciencia de sumar los premios que ofrecen los diversos tablados, en pequeñas y grandes sumas, calcula que el dinero que será distribuído por solo aquel concepto, por las comisiones vecinales, entre las comparsas, murgas, carros y máscaras sueltas, ascenderá á la suma de seis á siete mil pesos.

En esa forma expontánea el pueblo presta su desinteresado concurso al mayor éxito de los carnavales en nuestro país, cuyos prestigios, traspasando las fronteras patrias, fomentan buenas corrientes forasteras.

EN LA UNION

Nombramiento de jurados

La comisión de fiestas está dando ya los últimos toques á los grandes festejos proyectados, habiendo designado para componer los distintos jurados, á los siguientes señores:

Para premiar á las comparsas que más se distingan en su conjunto con un primero y segundo premio: Samuel Kelleg, Herminio Sosa, Alberto San Vicente.

Para los dos mejores vehículos adornados que concurran á los corsos los días lunes, martes y domingo 1.o de Marzo, á las 5 p. m. y á los ciclistas que concurran el día 22 de Febrero y que se distingan por mejores adornadas á los señores: Samuel Hernes, Juan J. Rassignier, Carlos Boutibilan.

A las dos mejores murgas: A los señores Samuel Kelleg, Herminio Sosa, Alberto San Vicente.

Para la máscara suelta que más se distinga por su traje, á los señores: Angel Cusano, Román Acha, Pedro Guruchaga.

Para el concurso infantil, que tendrá lugar el día martes 24 del corriente a las 9 de la noche en el salón Venus, a distinguidas señoritas.

SOCIEDADES Y TABLADOS

Tablado Millan y Estomba

La comisión de este tablado ha resuelto, como en años anteriores, dar la mayor cantidad de premios, y en sesión celebrada anoche, resolvió establecer los siguientes:

Premio conjunto: 5 £; Música, 1.o, 3 £; 2.o, 2 £; Canto, 1.o, 3 £; 2.o, 2 £; Letra, 1.o, 2 £; 2.o 1 £.

Sociedades de negros—1.er premio, 3 £; 2.o, 2 £; 3.o, 1 £.

Murgas—1.er premio, 7 $; 2.o, 4 $; 3.o. 3 $.

Máscaras sueltas—1.o, 3 $; 2.o, 2 $.

Además en caso necesario se distribuirán premios especiales y se aumentarán los ya acordados.

La comisión del jurado ha quedado constituída por los siguientes señores: Presidente, José Vico; vocales, Gaspar Rigotti, Ricardo Rigotti, Manuel Méndez y Pedro Calvi.

Tablado Sarandí

La comisión directiva de este tablado que se levantará en el cruce de las calles Sarandí y Pérez Castellanos, en la reunión realizada noches atrás resolvió adjudicar á los elementos diversos de Carnaval que concurran al tablado, los premios siguientes:

Al conjunto, 5 £; 1.er premio al canto, 3 £; 2.o id id, 2 £; 1.er premio á la música, 3 £; 2.o id id, 2 £; 1.er premio a la letra, 2 £; 2.o id id, 1 £; 1.er premio á las murgas, 1 1/2 £; 2.o id id, 1 £; 3.o id id, 1/2 £; 1.er premio á sociedad de negros, 2 £; 2.o id id, 1 £; 1.er premio á máscara suelta, 1 £; 2.o id id, 1/2 £.

"La Rondalla"

Entre las sociedades carnavalescas llamadas á tener mejor figuración en las próximas fiestas, figura el centro filarmónico cuyo título encabeza estas líneas.

Los asociados, que vestirán típicos trajes andaluces, recorrerán nuestra ciudad en un carruaje vistosamente adornado, simulando un canasto de flores. La parte filarmónica, será la más interesante del programa de esa sociedad.

"La Rondalla", que ha establecido su local social en la calle Cerrito 112, nos pide hagamos público su pedido á las comisiones de tablados á fin de que les den por inscriptos, dada la imposibilidad material de hacerlo personalmente, en vista de la urgencia del tiempo.

Copleros desconcertados

Un grupo de jóvenes animosos, pertenecientes al Centro Recreativo Hispano Uruguayo, han resuelto constituirse en murga bajo el título que encabeza este suelto, con el objeto de visitar tablados y recorrer diversas casas de familia. En la imposibilidad su comisión directiva de inscribirla en los diversos tablados existentes, nos piden que por medio de estas líneas, den á la nueva y animosa murga, como inscripta.

Canta Lurdi

Esta prestigiosa sociedad que en años anteriores obtuvo tan legítimos triunfos concurriendo á los tablados vecinales y á los concursos municipales, continúa activamente sus ensayos corales y musicales. Entre las canciones que interpretan admirablemente es digna de mención el coro de "Gli Ugonotti".

Anteanoche se verificó el primer ensayo general en presencia del ministro de España y su señora esposa, el cónsul de la misma nacionalidad señor Cortés y diversas otras personas.

Para mañana se anuncia la realización del último ensayo general y para el efecto se han invitado á todos los diarios metropolitanos á fin de que juzguen sus bondades.

La comisión nos pide hagamos público á los presidentes de las comisiones de los tablados se sirvan inscribirlas por medio de estas líneas, ya que la premura del tiempo le imposibilita para inscribirse personalmente.

Galantes Uruguayos

La sociedad recreativa carnavalesca, Galantes Uruguayos, invita á todos sus asociados para que concurran esta noche, sin falta, á su local social, á fin de tratar sobre los bailes que efectuará dicha sociedad en los días 22, 23 y 28 del corriente. Se ruega asistan con puntualidad á las 9 p. m.—El Secretario.

Murga Los 7 probados

La comisión de la murga que así se titula, pide á los presidentes de tablados vecinales que la inscriban en los registros respectivos, á fin de concurrir los próximos días de Carnaval.

Tablado Juan D. Jackson y Chaná

A juzgar por los preparativos que hace la comisión directiva de este tablado, van á resultar lucidísimas las fiestas que se llevarán á cabo en el próximo Carnaval.

La comisión honoraria está compuesta por los siguientes caracterizados vecinos: Martín J. Goyret, Miguel Zamacois, Celestino Piuse, Antonio Balca, Juan Pastorino, Alfredo F. Souza, Andrés D. Dios Aldasoro, Angel Landoni, Castro Rodríguez y Comp. Jesús Garro, Pedro Elena, Carlos Castiglioni, Enrique Abelenda, Angel Signorini, Manuel P. Bianco, Mauricio Rela. Comisión directiva: Presidente, Carlos Rodríguez; vice presidente, Carmelo D. Alessandro; secretario, Atilio Landinelli; pro secretario, Pedro D. Alessandro; tesorero, Enrique Rabuffetti; vocales, Natalicio Cochi, Ramóon Muniz, Juan Carlos Arata.

En Punta del Este

En Punta del Este, se activan los trabajos para conmemorar dignamente el Carnaval próximo. Se proyecta, entre otras cosas, provocar la concurrencia de las murgas que en número crecido recorrerán las calles de la ciudad. Relacionado con este propósito hemos recibido el siguiente telegrama:

Punta del Este, Febrero 19—Agradeceríamos publique llamando murgas que quieran concurrir Carnaval se realizará esta región, ver las condiciones que se les proponen, concurriendo el sábado á las 10 de la mañana, al Bazar Enciclopédico. —Francisco D. Milta.



Carro "El trono de S. M. Carnaval"



Carro "El rapto del Dandy"



Carro "El Sapo"

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LAS CARRERAS DE AYER EN PALERMO

1.a carrera—1600 metros — Puesta: 1.o Re-la-mi-dó, zaino, 3 años, 54 kilos por Val d'Or y Gallia, del Stud Touchstone, entraineur M. de los Santos, jockey S. Caro; 1.o Tirol, colorado, 3 años, 54 kilos, por Old Man y Thetis, del Stud Cuaró, entraineur Manuel Poggio, jockey A. Avalo; 3.o Perere 54.

Retirado: Bovril 56.

Tiempo: 1'40".

2.a carrera—1400 metros—1.o Popular, tordillo, 3 años, 49 kilos, por Pimental y Adalia, del Stud Oeeve, entraineur Félix Valdez, jockey J. Fernández; 2.a Good Girl 50, S. Ruiz; 3.a Teufelina 53, C. Finucci; 4.o El Oso 49, C. Tieley.

No placé: Macherion 55, Jorge San 55, Biyuya 53, Bizcotina 53, Tarisa 50, Cachito 50, Casta 50, Condenada 50, Cherobaya 49, Grandval 49, Variación 47, Saavedretta 47, Lástima 47, Alta Mar II 47, Javotte 47, Garay 46 y Nericia 44.

Retirados: Veraguas 52, Zancudo 49 y Erin's Boy 49.

Dividendos: de Popular, $ 75.45 y 13.90; de Good Girl, $ 17.55; de Teufelina, $ 4.00.

Ganada por 1/2 cabeza.

Tiempo: 1'26".

3.a carrera—300 metros—1.o Pataleo, tordillo, 2 años, 54 kilos, por Pippermint y Griele d'Or, del Stud Winchester, entraineur J. Brett, jockey P. Claverie; 2.o Colatino 54, M. Coronel; 3.o Aquilón 54, C. L. Fernández; 4.o Lugones 54, A. P. Irusta.

No placé: Everest 54, Coronel Dubra 54, Cuareim 54, Coquero 54, Merry Peter 54 y Queveéo II 54.

Retirado: Sir Pioneer 54.

Dividendos: de Pataleo, $ 10.45 y 3.95; de Colatino, $ 3.25; de Aquilón, $ 5.80.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 0'53" 4/5.

4.a carrera—900 metros—1.a Novedad, colorada, 2 años, 54 kilos, por Mimic y Nereida, del Stud Le Sancy, entraineur Lorenzo García, jockey A. P. Irusta; 2.a Santa Damiana 54, G. Ardouin; 3.a Chaná 54, A. Baistrochi; 4.a Fregona 54, J. Fernández.

No placé: Insana 54, Poluche 54, Pistache 54, Marmolina 54, Old Lady 54 y Chinchilla 54.

Retiradas: Tejuela 54, Fariña 54, Verdad 54 y Feu 54.

Dividendos: de Novedad, $ 3.00 y 2.25; de Santa Damiana, $ 3.30; de Chaná, $ 5.65.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 0'53" 3/5.

5.a carrera — 2200 metros — Puesta: 1.o Campero, zaino, 4 años, 49 kilos, por King O'Scots y Crisálida, del Stud Las Aromas, entraineur Isolino Pérez, jockey P. Claverie; 1.o Eslabón, alazán, 4 años, 49 kilos, por Porrazo y Alegría, del Stud Suzette, entraineur B. Roncales, jockey J. Fernández; 3.o Original 52, R. V. Lanatti; 4.o Tournoel 53, F. Arcuri.

No placé: Sixto 57, Mochorro 55, Bloc 54, Winner Day 53 y Esencia 49.

Dividendos: de Campero, $ 67.10 y 23.25; de Eslabón, $ 7.60 y 4.95; de Original, $ 6.35.

Tiempo: 2'20".

6.a carrera—1600 metros—1.o Penitelo, zaino, 3 años, 48 kilos, por Penitente y Cararela, del Stud Vertiente, entraineur Bernabé Islas, jockey M. Lema; 2.a Albarazada 51, M. Acosta; 3.o Ticket 51, J. Bastías; 4.a Smill 46, J. Fernández.

No placé: Calambour 54, Sigfrido 51, Cumbrera 50, Reina del Sur 49 y Lady Ward 45.

Retirados: Turra 52, Piquete 50, Tonnerre 50 y Leandrito 49.

Dividendos: de Penitelo, $ 10.95 y 4.35; de Albarazada, $ 2.85; de Ticket, $ 4.60.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 1'37" 4/5.

7.a carrera—2500 metros—Puesta: 1.o Borbollón, alazán, 3 años, 54 kilos por Old Man y Burbuja II, del Stud Petite Ecurie, entraineur L. de los Santos, jockey, F. Arcuri; 1.o Podestá, zaino negro, 3 años, 46 kilos, por Valero y Lady Ascot, del Stud La Juanita, jockey J. Fernández; 3.o Bijou Royal 62, A. P. Irusta; 4.o Zapiola 47, D. Englander.

No placé: Spark 59, Gladiator 48, Canturrera 48 y Gleaner 40.

Retirados: Guarapo 50, Beauty 48 y Precipio 42.

Dividendos: de Borbollón, $ 3.40 y 2.50; de Podestá, $ 5.95 y 3.85; de Bijou Royal, $ 4.30

Tiempo: 2'37" 4/5.

8.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Beagle, zaino, 6 años, 62 kilos, por Balcarce y Melpómene, del Stud Hampton, entraineur R. Cardoso, jockey M. Sanfacón; 2.o Emilungo 66, J. Vignaud; 3.o Waxy 63 J. Cabrera; 4.o Aladino 63, T. Benegas.

No placé: Brezo 74.

Dividendos: de Beagle, $ 3.50 y 2.30; de Emilungo, $ 2.40.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 3'48".

Arte y Artistas

TEATRO DE VERANO—

Hoy viernes se representará en las tres secciones del teatro de verano: "Dos canarios de café", "La trapera" y "Sensitiva".

EL CIRCO—

Debuta esta noche en el Circo de Foureaux-Manetti el "Hombre volador" que así se hace llamar en los programas Emilio Sol. Este ejecutará arriesgados ejercicios en una cuerda, que rivalizan en peligro y dificultad con los de la barra.

Foureaux y Manetti saltarán sobre su caballo. La pareja ecuestre ha debido anunciar su procedencia del Hipódromo de Londres, del Cirque D'Hiver de París y Shuman de Berlín.

El público responde y el local del circo se llena continuamente.

EN LA ESCUELA DRAMATICA NACIONAL—

Habiéndose concedido licencia para trasladarse á Italia á la señora Jacinta Pezzana, el gobierno ha designado al señor Atilio Supparo para ejercer la dirección de la Escuela Dramática Nacional.

Nunca más acertado nombramiento ha podido hacerse. Supparo reune las condiciones requeridas para el puesto, desde que toda su actuación en el teatro rioplatense ha sido siempre de enseñanza, proficua y provechosa. A su esfuerzo, inteligencia y paciencia, deben muchos artistas el puesto que ocupan en los elencos nacionales, gracias á las lecciones de dicción y mímica que recibieran de Supparo desde la mesa directiva de los escenarios.

Estamos persuadidos que el flamante tutor artístico de los chicos que recojieron de la Pezzana la palabra y el consejo que corrige y orienta, sabrá dar gran impulso á nuestra institución de arte dramático.

Y tiene que ser así, dado que es Supparo el más probable y competente sucesor de la Pezzana.

EL TEATRO ITALIANO EN 1913—

¿Qué se ha hecho en Italia en 1913? D'Annunzio ha triunfado en París, con su "Pisanella" y con "Caprifoglio". Sem Benelli presentó una "Gorgona" que se suspendió después de pocos meses. Marco Praga, con "La porta chiusa" no ha mantenido las espléndidas promesas de "Vergini".

De entre los papeles abandonados de Butti, extrajeron las huellas de un trabajo titulado "Le vie della salute". Sabatino López, con "Il terzo marito", ó "Il Viluppo", es, quizá, el único que ha sabido recordar que existe un teatro italiano. También Zambaldi tuvo suerte con "Due che s'amano". Y luego sigue una serie de obras fugaces: "Cesare Borgia", de Moschini; "Lo scrupolo", de Giorgieri-Contri; "Sopra ogni bene", de Soldani; "Gli emigranti", de Martini; "Il debito", de Berta; "Agrippina minore", de Pelaez d'Avoine; "Congiunti", de Moscariello; "Cuginetta", de Gino Scarfoglio: "Le vie dell'Oceano", de Corradini; "Il tramonto di un re", de Nino Berrini; "Goethe in Roma", de Jandolo; "Intorno al lume", de Monicelli; "Savonarola", de D'Amico y Rosso; "La capanna e il suo cuore", de Adami; "Il gallo della checca", de Testoni; "La foglia di fico", y "La dolce vita", de Fracearoli; "Nerone", de Bonaspetti, y "La provinciale", de Poggio.

En el teatro dialectal Augusto Novelli, con "La cupola", ha obtenido éxito excelente, y lo mismo Testoni, que con "El mond nov", "El sgner padrón" é "I quatrein", ha vuelto á su antigua modalidad. El teatro veneciano ha vegetado y el napolitano na tenido un despertar, gracias á las bellas interpretaciones de Adelina Magnetti.

No ha faltado la farsa clamorosa con "Elettricità", del futurista Marinetti.

A estos trabajos se debe agregar un montón que ha pasado en medio de la indiferencia del gran público...

Los autores italianos, buenos y malos han laborado fuerte, aportando á la producción teatral un importante refuerzo de obras de toda tendencia y de distintos méritos.

OPERETAS—

En Viena las operetas están en auge. Se han estrenado muchas y se anuncian varias más.

El músico Pablo Ottenheimer ha dado á conocer "El millonario pobre" (Der arme millionar) cuyo libro pertenece á Julio Bauer.

En el mismo coliseo se ha hecho "El castillo encantado" (Das verwunschene schloss) comedia de Berla musicada por Milloker.

A la fecha debe haberse estrenado en el Johan Strauss vienés, "El filtro mágico" (Filmzauber) de los maestros Alberto Szirmai y W. Kollo, y "El cervecero de Mónaco" (Der bierbrauer von München), letra de Julio Bauer y música de Ottenheimer.

"La dama de los cabellos azules" del compositor Provaznik, triunfó en Viena actualmente.

El conocido autor Eysler ha estrenado con todo suceso en el Wiener-Bürgher su nueva opereta "El gentilhombre risueño".

Oscar Friedman y Lunzer, libretistas, y el maestro Ziehrer conquistan aplausos en el Raimund Theater con "El general de los húsares".

La celebrada "soubrette" Hansi Niesi, que actúa en el Lust Spiel Theater, ha determinado un gran éxito para la opereta "El cocodrillo celeste" (Der blan krokodil) de la que son autores Frauts y Sedlaczet.

Bien puede decirse que Viena sabe sostener el cetro de la opereta moderna.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL CONCURSO ARTISTICO

De la Liga Uruguaya de Football

Se previene á los competidores que tomaron parte en el concurso artístico de un proyecto de diploma para la Liga Uruguaya de Football, y que no fueron premiados, que en la Secretaría de la Liga, calle Paysandú núm. 955, están á su disposición los proyectos presentados. Los interesados tendrán tiempo para retirarlos hasta el 6 de Marzo próximo.

Pasada esta fecha no se oirá reclamo. —La Secretaría.

REMO

Federación de Remeros Universitarios

Se cita á los estudiantes: G. Bonomi, D. Noboa, G. Vázquez Barriere, D. Artagaveytia, E. Hormaeche, P. Repetto, E. Clayeaux, J. M. Durán, R. Canabal, C. A. Vargas, A. Rius, E. Aguiar y J. Armas para la reunión, que con el objeto de combinar el programa para las regatas á realizarse en la primera quincena de Abril, tendrá lugar esta noche viernes á las 9 p. m. en la calle Misiones, número 1370.

Huéspedes distinguidos

El ingeniero Hugo Miatello

Ha llegado de Buenos Aires, en unión de su familia, con objeto de pasar en nuestra capital breve temporada, el ingeniero Hugo Miatello, organizador, en el vecino país, de las cátedras ambulantes de agricultura.

El señor Miatello fué comisario general adjunto de la Argentina en la Exposición Internacional de Turín, puesto en el que destacó sus cualidades de técnico y de propagandista infatigable.

SECCION MILITAR

Concepto de la iniciativa en el ejército alemán. - Su vacio en la oficialidad. - Sus causas.

En una conferencia dada en Berlín, á principios de este año, por el coronel von Estorff, sobre las operaciones contra los indígenas insurrectos del Africa Sud-occidental alemana, dicho distinguido jefe, que en ellas tomó parte, declaraba lo siguiente:

"Allí había una proporción demasiado reducida de oficiales que pudieran emplearse voluntariamente en misiones independientes, y que para ello, tuvieran bastante fuerza de juicio, de carácter y de espíritu emprendedor. Esto es una amarga verdad y tenemos poderosos motivos para tratar de mejorar esta situación".

A propósito de esta comprobación, bastante sensible para el amor propio alemán, de la falta de iniciativa en los oficiales, la "Deutsche Offisieblatt" publica reflexiones que merecen ser mencionadas.

Después de reconocer que semejante afirmación, hecha por un jefe del valer del coronel von Estroff no debe menospreciarse, se pregunta si había que hacerla extensiva al conjunto del ejército y á qué graduaciones se aplica; y declara que hay que responder con la afirmativa á la primera pregunta; y que la falta de iniciativa existe sobre todo entre los oficiales subalternos, empezando por los más modernos y se extiende hasta los jefes de batallón.

Trata de averiguar después de qué procede esta falta de iniciativa, y la atribuye, ante todo, al prolongado período de paz que no permite el libre desenvolvimiento de las cualidades profesionales del cuerpo de oficiales, y que obliga á tratar de suplir esta falta por la educación.

Las expediciones coloniales son preciosas para templar á los oficiales, por el peligro corrido y por los cometidos que han de desempeñar; pero el número de los que toman parte en ellos es siempre reducido y, por lo demás, no debe tratarse de aplicar en una guerra europea las enseñanzas adquiridas en el curso de campañas de esta especial naturaleza.

Los reglamentos alemanes preconizan la iniciativa y el gusto de las responsabilidades y de la acción personal; estas cualidades no se desarrollan como sería preciso, porque "hay demasiado tendencia á esquematizarlo todo, á dar demasiado consejos preliminares á los ejecutantes, á buscar una exterior uniformidad, más bien que las condiciones esenciales que han de realizarse en la ejecución".

Ciertamente es preciso que el oficial sea disciplinado y aprenda á obedecer; pero buscando la uniformidad y reglamentando los detalles, para que todo marche sin ningún tropiezo en tiempo de paz, no se consigue educar la iniciativa.

Por otra parte, al obrar de este modo, se perturban los reglamentos que contienen todos como preámbulo, esta prescripción del Emperador: "Puede prohibirlo para obtener más, uniformidad externa ó por cualquier otro motivo, añadir verbalmente ó por escrito adiciones al reglamento y por la instrucción no debe sufrir restricción ninguna".

Cierto es, que los jefes del cuerpo y los generales no se atreven á contravenir abiertamente á esta prescripción; pero las observaciones hechas por ellos en el curso de sus inspecciones son, con frecuencia, tomadas demasiado literalmente y nadie se atreve á separarse de los principios expuestos en estas observaciones, por temor de contrariar el punto de vista del superior que las ha formulado".

Aun cuando el reglamento especifica que los procedimientos de combate pueden variar el infinito según las circunstancias, se ve con frecuencia á los superiores exigir una uniformidad de ejecución, que falsea todas las condiciones del combate, por ejemplo: hacen siempre los avances por pequeños grupos á tal distancia por media sección: por sección á tal otra, etc... "Obrando así—dice el "Deutsches Offizierblatt",—no se adiestra á sus subordinados con la iniciativa, porque temen separarse de la regla dada y no hacen uso de la amplitud prescripta por el reglamento, para no exponerse á una corrección ó á una reprimenda".

Si se quiere desarrollar la iniciativa, hay que renunciar á todo esquema, no restringir en nada la amplitud que deja el reglamento; estimular la iniciativa siempre que se produzca, aún con exceso, poner en evidencia toda falta de decisión ó flojedad en la ejecución.

El mismo arbitraje durante las maniobras no debe consistir en limitar la fuerza de voluntad de los ejecutantes, sino, por el contrario, apurarla y excitarla planteando sin cesar nuevos problemas ó resolución.

Si quiere hacerse agradable el servicio y dar á todos satisfacción del acierto, hay que cuidarse de no dar consejos preparatorios, confiar en los subordinados, dejarlos obrar por sí mismos sin aguijonearlos constantemente, y no intervenir, más que en caso de absoluta necesidad. Entonces podrán aficionarse á su obligación y tomar gusto á la iniciativa y á las responsabilidades.

De lo que antecede, nos fijaremos además, de los excelentes consejos contenidos en el artículo del "Deutsches Offisierblatt", que acabamos de analizar, ciertas confesiones que no nos disgustan.

Falta de iniciativa en muchos oficiales alemanes, por carencia de satisfacción personal y el temor de las responsabilidades.

Por consiguiente, falta de carácter en los oficiales que obran así, puesto que no se atreven á reivindicar la libertad de ejecución que les conceden los reglamentos, por temor de desagradar á los superiores. Pendencia en muchos jefes de cuerpo y oficiales superiores, á usurpar la iniciativa de sus subordinados, á reglamentar con exceso el detall y á caer en el esquema.

Estas confesiones nos prueban una vez más que no es todo perfecto tras la magnífica fachada del ejército alemán, y que nuestros vecinos del Este, sufren de los efectos que nosotros comprobamos y que criticamos con tanta frecuencia en nuestro propio ejército.

Estimamos el ejército alemán como un hermoso ejército, en el estudio del que hay mucho que aprender, pero no exageremos sus cualidades y sepamos que no es perfecto y sufre males semejantes á los nuestros.

Así se expresa "La France Militaire" al tratar el arduo problem ade la iniciativa, qué, por lo visto, escasea también en los ejércitos de primeras potencias militares; y es indudable que en tiempo de paz, de be concederse la mayor amplitud de criterio á los oficiales jóvenes en tomar las resoluciones que exijan cualquier imprevista circunstancia donde el factor moral, ó el propio impulso, puedan producir cambio propicio durante las fases de empeñado combate.

Si las guerras coloniales, por su especial índole, y las maniobras de la paz, por su carácter convencional, no son suficientes á fomentar la iniciativa para aplicarla en la gran guerra, no por eso debe dejarse de favorecer y estimular como energía que contribuya á mantener siempre vivo el espíritu de acometividad y la seguridad y confianza en los propios medios personales.

Administración del Puerto

Los artículos de exportación

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 18 de Febrero de 1914.—Visto lo expuesto por el Consejo de Administración del Puerto, haciendo presente la necesidad de que el Poder Ejecutivo dicte una resolución declarando que corresponde aplicar el derecho de atraque para el embarque de los artículos de exportación equivalente al que, para la descarga estableció el decreto de 30 de Abril de 1913, y hasta tanto no se expida la comisión especial de su seno que tiene á estudio las condiciones y ampliaciones de que es susceptible el referido decreto en cuanto al régimen de franquicias acordados á la navegación, se resuelve:

Autorizar al Consejo de Administración del Puerto para aplicar á los buques que embarquen artículos de exportación, la misma tarifa de atraque establecida para los que efectúan operaciones de descarga de mercaderías en las dársenas del puerto. Publíquese y previa anotación en la Contaduría General, devuélvase.—Rúbrica del señor presidente.—Pedro Cosio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Lacueva Stirling se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde, la causa seguida á Juan Palma por muerte de Juan A. da Silva.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Alfredo I. Sóñora, Gualberto Ortega, José M.a Silva y Antuña y Eduardo Sánchez.

Suplentes: Enrique Revello, Armando E. Rivas, Conrado Durañona y José Riviezzo.

POLICIA

CALMA CHICHA

Ayer reinó la más absoluta calma en los dominios policiales. Ni un solo accidente, siquiera de mediana importancia, ocurrió durante todo el día.

Solo por escándalo hubo algunas entradas á la Cárcel Central, lo que valdrá á los causantes, los consabidos tres días de arresto.

Los agraciados son:

Remitidos por la sección 2.a: Manuel Dorado y Pío Aguirre que escandalizaron en Reconquista y Brecha, y María Rosa López, que hizo lo propio en Brecha y Camacuá.

Por la sección 6.a: Angel Corban y María Rosales.

Por la 7.a: Horacio Torres, que escandalizó debido á una soberbia "curda", pescada por los alrededores.

Y por último la 14 remitió, por desorden, á Raymundo Vermillo, José Cassa y Miguel Salsamendi.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:

EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Montevideo, Febrero 17 de 1914.—Muy señor mío: Ud. me perdonará el que me tome la libertad de dirigirle la presente consulta y suplicarle tenga la bondad de indicarme como podré evitar que en una plantación de naranjos que tengo en mi quinta se me están muriendo muchos árboles de la manera siguiente:: las hojas comienzan a ponerse amarillas y cuando ya están completamente amarillas comienzan a desprenderse del arbol; lo mismo sucede con el fruto aunque esté tierno, por lo que agradeceré a usted tenga la bondad de decirme cómo podré combatir esta enfermedad.

Para que usted se forme mejor juicio del mal hoy le envío una raíz de uno de los árboles enfermos y no estará demás decirle que la plantación está en terreno húmedo, en las inmediaciones de un arroyo.

Saludo al señor director con mi mayor estima.—Granjero.

Respuesta—Estudiamos la raíz que nos envió y solo notamos en ella las lesiones que corresponden a la acción de las anguilulas, que se multiplican fácilmente en los terrenos húmedos.

La plaga es seria y debe combatirse con empeño. Lo primero que debe hacerse es disecar el terreno con los procedimientos aplicables a la localidad. De un modo general recomendamos hacer zanjas abiertas o zanjas profundas, con una capa de piedras en su fondo que dejen espacios por donde pueda circular el agua, tapando después las zanjas hasta emparejar el terreno. Limpie la quinta de plantas inútiles que mantienen en sus raíces la cría de las anguilulas. Queme con la raíz los naranjos muertos y desinfecte los lugares que ocuparon con cal viva.

La desinfección general puede realizarse con el carburo de calcio; si el cultivo no es muy extenso, cuadriculando el terreno e inyectando una lechada de carburo con el inyector Vermorel. Se hace la lechada poniendo en mil litros de agua, cuatro kilogramos de carburo de calcio. Al cabo de media hora ya puede emplearse el líquido, repartiéndose 50 gramos del mismo en 5 inyecciones por metro cuadrado. Háganse las operaciones al aire libre y lejos de todo cuerpo en ignición.

Pregunta — Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Muy apreciado señor: Un cliente de campaña, nos interroga sobre si es de conveniencia el empleo de la semilla de avena, como alimento para engorde de cerdos. El deseo del interrogante, es saber si pueden equipararse sus resultados al proporcionado por el maíz, tasándose ambos alimentos a $ 2.40 los 100 kilogramos.

Sería tan amable, el señor director, que nos dilucidara el punto?

De antemano réstole agradecido, y me reitero atto. S. S.—Un consignatario.

Respuesta—La avena no nos parece un alimento muy indicado para los cerdos. Aunque tiene principios nutritivos en mayor cantidad o que el maíz, tiene también mayor cantidad de celulosa, que no es digerible, y en total su valor alimenticio es algo inferior al del maíz. El cerdo especialmente aprovecha mucho mejor el maíz que la avena, pues de ésta pasan por su organismo muchos granos sin digerir. Además el maíz tiene un volumen mayor que el de la avena, y es ésta otra condición que hace se prefiera el maíz sobre la avena, para alimentar los cerdos. Nosotros le aconsejamos que no sustituya todo el maíz por la avena en su ración, sino solamente 1/3 o 1/4 y así tendrá mejores resultados.

Pregunta—Montevideo, Febrero 16 de 1914.—Muy señor mío: Ruego de su amabilidad quiera indicarme un libro que trate la cría de pollos por medio de incubadoras.

Saluda a usted atte.—Novicio.

Respuesta—Le recomendamos la obra del profesor Castelló.

Pregunta—Montevideo, Febrero 16 de 1914.—Muy señor mío: Le adjunto un gajo de tangerino, el que a mi ver está atacado de un mal que no conozco.

Agradecerlale se sirviera indicarme cual es la enfermedad o el parásito que lo va dejando en la forma que verá en la ramita y cuál será el remedio que podrá combatir con eficacia el mal.

Soy de usted atto. S. S.—R. Saspitury.

Respuesta — El tangerino está atacado por Mytilaspis Citúerla y para combatir la cochinilla debe darle aplicaciones insecticidas. Puede emplear con resultado la fórmula denominada Rubina, que tiene la Defensa Agrícola. Además le favorecería a la planta el mismo específico, pues le destruirá los parásitos vegetales que las mismas puedan tener y sean causantes de la acción destructora de las hojas; según parece se encuentran atacadas algunas de las que nos envió y que por su estado de disecación completa se han hecho inservibles para la observación.

Pregunta—Sírvase tener la amabilidad de indicarme si hay hoy algún tubérculo vivaz o planta forrajera que se preste para sembrar un potrero, dentro del cual, pondría una cantidad de cerdos.

Agradecido el señor Director, lo saluda muy atte.—Un criador de cerdos.

Respuesta—Le recomendamos la alfalfa.

Pregunta—Señor director.—Presente.— ¿Quiere tener la bondad de decirme qué purgante es el mejor y la dósis que necesita para purgar a un caballo que es muy comilón de pasto seco y alguna vez se enferma de indigestión?

Lo saluda y agradece. — Un suscriptor de EL SIGLO.

Respuesta—Puede suministrarle alguno de los siguientes;

De 500 a 1000 gramos de sulfato de soda; o 250 a 800 gramos de aceite de ricino; o 4 a 8 gramos de Calomel, según estado del animal, cuerpo, etc.

Pregunta — Estación Chamizo, Febrero 14 de 1914.—Estimado señor: A usted como mejor procede en pedirle el apreciable servicio que en otros casos he recibido de su amabilidad con los mejores resultados. Resulta que en esta zona agrícola en la que casi todos los que la habitan dedican sus energías se desarrolla un insecto del tamaño de una mosca o algo más chico y vive fuera de la tierra. Lo esencial es que dicho insecto come legumbres, ramas verdes de los zapallares, guías, flores, el maíz, etc. Desearía que usted nos informara si sería bueno aplicar humo o alguna sulfatcada. Le envío muestra del insecto esperando que nos indicará la manera de extinguirlo. Quedo siempre agradecido de usted y me suscribo su affmo.—Comercio.

Respuesta—Para combatir este parásito, puede seguir, o el procedimiento que mata por envenenamiento o el que destruye por contacto directo. Le aconsejamos adopte este último, que es de sencilla aplicación y resultado seguro, empleando la fórmula B que tiene la Defensa Agrícola. Puede usted solicitar el preparado dirigiéndose a la dirección de dicha oficina, calle 25 de Mayo 631, en Montevideo.

Para el tratamiento es lo más conveniente aplicar el insecticida, que se usa al 4 por ciento con un pulverizador y pasarlo por sobre las plantas cuando éstas están sufriendo los ataques del insecto.

La zafra de Liebig's

A 5.531 novillos alcanzó la matanza hecha por la Fábrica Liebig's en los primeros quince días del corriente mes, lo que sumados á lo faenado en Enero, alcanzó á la cantidad de 20.272 novillos.

Ese establecimiento industrial había faenado en igual fecha del año anterior 27.249, lo que dá una diferencia en contra de la presente zafra de 6.879 novillos.

GIRA DE INSPECCION

Regresó ayer de Minas el Inspector General de la Defensa Agrícola Ingeniero Luis Schunk quién ha realizado una importante gira por varios departamentos de la República atendiendo pedidos particulares formulados por numerosos interesados.

El ingeniero Schunk estuvo primeramente en Cerro Largo y allí inspeccionó las chacras de los señores José López González, José García, Pablo Muñoz y los paseos públicos de Melo entre ellos la Plaza y el Bosque Municipal.

En la chacra del señor López González se realizaron ensayos con aparatos y específicos llevados de Montevideo para combatir parásitos de los naranjos y se dieron varias disertaciones prácticas sobre poda y limpieza de los árboles. A estas demostraciones asistieron además del personal del establecimiento los propietarios de las chacras vecinas. Al regresar de Melo dejó el inspector Schunk al seccional Gramajo con instrucciones para que prosiguiera la cura de las chacras. Actualmente se prosiguen los trabajos y días pasados vinieron á ésta los señores López manifestando su conformidad y satisfacción por las indicaciones y facilidades otorgadas que se llevan con verdadero éxito en la cura de los plantíos de su propiedad.

De Melo pasó á Maldonado el ingeniero Schunk y allí inspeccionó las granjas de los señores Angel Martínez y N. Demoulier aprovechando también su estadía para visitar los bosques de los señores Gorlero, A. Gómez, Enrique Burnet, Francisco Mancebo, Manuel Lussich, Municipal y otros.

En Minas inspeccionó la granja del doctor Uberfil R. Acuña y la quinta del Hospital.

Durante su gira evacuó numerosas consultas que se le hicieron referentes á materias de su incumbencia y atendió diversos pedidos que fueron puestos en práctica de inmediato á su regreso á la capital.

Importante venta de lanas

El consignatario señor Angel Bonilla, realizó la venta de 70.000 kilos de lana procedente del establecimiento que el señor José de Brum posee en Catalán (Departamento de Artigas) al precio de ps. 4.70 los 10 kilos vellón.

Importación de insectos benéficos

El profesor L. O. Howard, del Boreau de Entomología de Wáshington, ha prometido á nuestra Defensa Agrícola enviar, para dentro de breve tiempo, dos parásitos específicos de insectos dañinos y que se tratará de procrear entre nosotros, con el fin de utilizarlos como medios naturales en la lucha contra dos plagas temibles de los frutales, que son el Pulgón Lanígero de los manzanos y el Carpocapsa Pomonella, que ataca los frutos de aquella misma planta y de los perales.

Los insectos benéficos á que aludimos se llaman el Aphelinus Mali, parásito específico del Pulgón Lanígero y el Calliephaltes Messor, del Carpocapsa Pomonella. El primero fué hallado hace poco tiempo y el profesor Howard ha prometido á nuestra Defensa Agrícola que cuando sea el momento propicio hará las remesas correspondientes.

Estas experiencias que con buen resultado se han iniciado hacen plausible el inferes demostrado en buscar todos los medios de protección posibles á fin de contener el avance de plagas que se imponen gracias á la extrema multiplicación de las mismas; y aunque el número que se destruya sea grande los pocos insectos que salvan á la acción de los insecticidas, en poco tiempo vuelven á cubrir las plantas huéspedes. De manera que el proceso natural que pone una valla constante al desarrollo de las plagas es el método que puede alcanzar un acción duradera y es en esta forma que fueron librados de diversos parásitos numerosos é importantes cultivos americanos y australianos. Los gobiernos han comisionado á especialistas para que recorrieran diversos lugares de la tierra con el exclusivo fin de hallar enemigos naturales que dieran término con plagas de la agricultura y tan halagüeños los resultados obtenidos que hoy se pueden contar estos procesos como los medios de práctica corriente.

Esperamos que podremos nosotros también aprovechar esas investigaciones y desarrollar el crecimiento de esos pequeños auxiliares, futuros defensores de nuestros frutales.

NEGOCIOS RURALES

YEGUAS PERCHERONAS

Consignados al local Supparo llegaron, con procedencia de Buenos Aires, un lote de 20 yeguas de raza percherón, destinadas á la venta.

Hacemos saber á los interesados, que estos animales se exhiben en dicho local.

Para curar las llagas del caballo

Para poner inmediatamente al abrigo del aire las pequeñas llagas superficiales, sin tendencia á complicación á apresurar su curación, la pomada siguiente ha dado buenos resultados al señor Rémond:

Polvo de carbón vegetal lavado	250 gr.
Pomada mercurial	12 " 05
Aceite de oxicedro	60 "
Tintura de aloe	100 "
Aceite de alfónsigos	300 "

La producción y el consumo de los abonos químicos en el mundo

Del concienzudo estudio "Production et Consommation des engrais chimiques dans le monde", que acaba de publicar el importante Instituto Internacional de Agricultura de Roma, entresacamos el siguiente resumen:

"La producción, el comercio y el consumo de los abonos químicos tienen un carácter eminentemente internacional. Desde luego ningún país que necesite recurrir al empleo de los abonos químicos, está en situación de proveer por completo á su propio consumo en los tres elementos fertilizantes más necesarios: ácido fosfórico, otasa y nitrógeno. Pero el carácter internacional del movimiento de los abonos es más puesto en evidencia todavía por el hecho de que el consumo se extiende cada vez más en las regiones cultivadas del globo, mientras que la producción de la primera materia de las cuales se obtienen, solo se verifica en un pequeño número de regiones.

Tal situación hace difícil conocer, con exactitud suficiente, el movimiento de los abonos químicos en el mundo.

El Bureau de Renseignements agricoles et des Maladies des plantes del Institut International d'Agriculture, contribuye al estudio de la cuestión antes mencionada con la publicación de una monografía sobre la "Producción y consumo de los abonos químicos en el mundo".

Gracias á poderosos medios y á las relaciones de que dispone, ha podido el Instituto reunir en un volumen conciso y muy documentado datos muy completos sobre la materia. He aquí algunos datos sumarios sobre la "producción mundial".

	Toneladas 1903	Toneladas 1910	Toneladas 1911
Fosfatos			
Fosfatos minerales	2.433.779	5.344.981	6.055.073
Escorias Thomas	2.242.590	3.275.845	(3.485.500)
Superfosfatos	5.130.300	9.604.250	—
Guano	(58.000)	(66.044)	—
Sales potásicas (para la agricultura)			
Sales potásicas (calculadas en potasa pura)	301.414	766.582	848.400
Salitre de la India	20.579	15.581	15.373
Otros abonos potásicos (calculados en potasa pura)	—	—	40.000
Abonos nitrogenados			
Nitrato de sosa	1.466.993	2.432.919	2.547.000
Sulfato de amoniaco	537.520	1.045.905	1.157.425
Cianamida	—	30.000	52.000
Nitrato de cal	25	25.000	30.000
Total de abonos nitrogenados	2.004.538	3.533.844	3.786.425

Entre las cuestiones de actualidad son dignas de mencionarse las tentativas incesantes hechas en los Estados Unidos para extraer la potasa de las algas. De este modo se tiene un rendimiento anual de 1.000.000 de toneladas de cloruro potásico, correspondientes a 630.000 de potasa pura. Se ha propuesto además, y también en los Estados Unidos, emplear los feldespatos para la extracción de la potasa bajo forma soluble; se podría así obtener una producción de potasa pura calculada en 400.000 toneladas por año.

En lo que se refiere al nitrógeno hay que hacer notar que la producción de sulfato amónico se ha quintuplicado en veinte años.

Ultimamente se ha ensayado el procedimiento Mond-Frank-Caro para el aprovechamiento del nitrógeno contenido en la turba. Este procedimiento permite extraer de 40 a 80 kg. de sulfato amónico de una tonelada de turba. Basándose en los datos antiguos y actuales y en el estudio de los procedimientos más recientes aplicados a la industria de los abonos, se han podido hacer algunas valuaciones de la producción y del consumo probables de los abonos nitrogenados para los años 1913 y 1914. Las cifras así determinadas van colocadas a continuación entre paréntesis.

Años	Cianamida de calcio Toneladas	Nitrato de cal Toneladas
1903	—	25
1904	—	500
1905	—	1.600
1906	500	1.600
1907	2.200	15.000
1908	8.300	15.000
1909	16.000	25.000
1910	30.000	25.000
1911	52.000	(50.000)
1912	95.000	(75.000)
	204.000	
1913	(97.000)	(140.000)
1914	(208.000)	—

En lo que se refiere al "consumo mundial de abonos químicos" se tienen para 1911 las cantidades siguientes, que representan en conjunto un valor de dos millones.

Consumo mundial de abonos químicos en 1911

	Toneladas
Fosfatos naturales	5.669.000
Superfosfatos	8.604.000
Escorias Thomas	3.300.000
Guano	70.000
Sales potásicas	4.100.000
(Potasa pura)	(848.400)
Nitrato de soda	2.313.450
Sulfato de amoniaco	1.100.000
Abonos nitrogenados sintéticos	100.000

Los datos sobre el consumo por unidad de superficie cultivada en cada país son especialmente interesantes, por constituir un ensayo completamente nuevo, que por su aproximación relativa no puede ser más que una simple indicación de las tendencias actuales del consumo internacional de abonos.

Cada Estado es clasificado según la intensidad de su consumo de abonos químicos por hectárea. Los países que consumen más de 2 quintales por hectárea de superficie cultivada, son: Bélgica, Isla Mauricio, Luxemburgo; de 1 á 2 quintales: Alemania, Los Países Bajos; de 0.5 á 1 quintal: Dinamarca, Estados Unidos (parte meridional), Francia, Inglaterra, Australia, Italia, Suiza; de 0.1 á 0.5 quintal: Austria-Hungría, España, Estados Unidos (Nordeste), Noruega, Indias neerlandesas, Portugal, Suecia. Los demás países pertenecen á las categorías de la V.ª á la VIII.ª con un consumo inferior á 0.1 quintal ó con un consumo indeterminado."

A esta última categoría pertenecen también los países de Centro América. El comercio exterior nos hace conocer por el año 1911 una importación total de abonos de 16.613.32 quintales métricos, distribuídos así: 7.597.79 para Guatemala; 5.293.03 para El Salvador y 3.722.50 para Costa Rica. Calculando la superficie cultivada de café de Costa Rica en 35.780 hectáreas, y la de azúcar, granos y vegetales en 25.700, la república costarricense no consume más que 10.1 kilogramo por hectárea cultivada. Lastimosamente, ante la falta completa de estadísticas sobre la superficie que en cada uno de nuestros países está bajo el cultivo, no se pueden hacer otras deducciones comparadas.

Exposiciones y ferias

En San Gregorio

Fué todo un éxito la feria ganadera realizada el domingo pasado en el local que los señores Aníbal D. Perera y Cía., poseen en San Gregorio, por los martilleros Rafael D. Menendez y Carlos Larriera. El total de lo vendido asciende á la suma de 27.582 pesos con 72 cts., habiéndose pagado los siguientes precios por el ganado:

Por los novillos, 53 pesos, 49 1/4, 42 1/4 42, 41 3/4 y 40, — por bueyes de 50 pesos á 47 1/2,—vacas con cría 25 pesos la pieza y en lanares; capones, 3 ps. 80, 3.70 y 4.30, para invernar 4.55, borregas 4.50 y ovejas á 3 ps. 00.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado centro de negocios rurales, se realizaron ayer las ventas siguientes:

Al señor Luis Puig, 35 carneros Lincoln, de la cabaña La Sanducera; á los señores Sapriza Hermanos, 4 yeguas percheronas importadas de la Argentina; al doctor Manuel Quintela, 1 gallo Orpington negro, importado; á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, 44 borregas Lincoln; á sucesión Fernández, 10 carneros Lincoln de medio galpón; á los señores Carlos y Felipe Sanguinetti, una perra galga importada; al señor José María Nicolini, un cuarteto catalanas del Prat, importadas; al señor Nicolás Segredo, un carnero Lincoln importado; Al señor Domingo Cuadrá, dos carneros Lincoln importados.

EL ESTIERCOL Y LA FIEBRE AFTOSA

La desinfección sistemática de los estercoleros es una de las precauciones oficialmente recomendadas á los cuidadores cuyos rodeos están apestados de fiebre aftosa; pero es ésta una operación bastante difícil para efectuar y cuyos resultados son inciertos.

También se ha formulado á menudo no extender jamás ese estiércol peligroso, pero de quemarlos en la granja para evitar que se puedan propagar á lo lejos los gérmenes con los cuales están infectados.

Sin embargo, M. Loeffler, de Berlín, acaba de instituir, con ese propósito, una serie de experiencias, cuyas conclusiones son verdaderamente inesperadas.

("Journ. de méd. vété.") ha establecido de manera cierta que el agente patógeno de la fiebre aftosa no resiste á una temperatura de 50° y, por otra parte, el estiércol puesto en montones, alcanza muy pronto una temperatura de 70°; basta amontonar la pajaza de las bestias aftosas, aplastarla y cubrirla de una capa de tierra de 10 centímetros de espesor, luego dejarla en reposo durante cinco ó seis días, para concederles una verdadera esterilización.

No hay duda que esta práctica se generalizará pronto en las regiones donde se trata con rigor la temible epizootia.

EXPOSICIONES Y FERIAS

FEBRERO

26—1.a Feria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1.o—Feria Nacional de Ganadería, organizada por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández

1 y 2. En local Asociación Ganadera, Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre

7.—Primer Remate Feria Ganadera en San Ignacio (Estación Jackson), por el martillero Juan Estevan.

8—Feria en el Local Miguel Marfrena.

8 y 9—Feria en Paso de los Toros Sociedad Fomento.

13 - 14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muñoz.

19 y 20—Feria en Treinta y Tres por Francisco Arizaga y Cía.

21, 22 y 23—Feria y venta de ganado gordo en Durazno. Sociedad Rural.

22—5.o Remate Feria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

29 y 30—Feria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arizaga.

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molina en Piraraja, departamento de Minas.

5—5.er Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muñoz y Dos Santos.

5—6.o Remate-Féria. Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.

9—Féria en San Máximo. Tacuarembó, por Guichón y Aguirre

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Glascoaga.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

16—En Manguera Azul, departamento de Minas, por Guichón y Aguirre.

19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—5.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

22. 2.a Feria Raigoon: Local Raigón de Menéndez y Larriera. San José.

24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

JUNIO

7—6.o Remate-féria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El fuego y sus efectos

Varios incendios

BUENOS AIRES, 19.—Esta mañana hubo un principio de incendio en los depósitos de aceite establecidos en la calle Moreno núm. 2179, propiedad de Carpentier Hermanos.

El fuego fué sofocado en seguida. Existe allí un capital de 30.000 pesos. Las pérdidas carecen de importancia.

El origen del incendio débese a un descuido del peón que se ocupaba en cerrar latas de aceite soldadas á nafta.

LONDRES, 19.—«The Daily Mail» publica un despacho de Nueva York, anunciando que se ha incendiado el castillo que posee Mr. Vanderbilt, en Long Island.

Este siniestro ha ocasionado daños estimados en doscientas mil libras esterlinas.

MADRID, 19.—Informan de Tetuán, que se incendiaron dos grandes barcas en el río Martín, las cuales contenían varias cajas de gasolina destinadas al ejército.

Las llamas se propagaron rápidamente á las embarcaciones, las que juntamente con las mercaderías, quedaron destruídas en poco tiempo.

Varios marroquíes que tripulaban esas lanchas, lograron salvarse á nado.

ROMA, 19 — Comunican de Atería que un voraz incendio destruyó los depósitos de muebles Guiella causando daños por valor de ciento cincuenta mil liras.

Siniestro marítimo -- 12 ahogados

MADRID, 19.—Comunican de Pontevedra, que del pueblo de Estribela salió una lancha automóvil llamada «Preferida», en la cual se embarcaron doce vecinos.

Dicha embarcación, salió fuera de la ría, con el propósito de hacer una excursión de pesca.

Cuando se hallaba á algunas millas de la costa, se desencadenó un furioso temporal que impidió el regreso de la embarcación.

Varias lanchas pesqueras, pretendieron salir para prestar auxilio a la «Preferida», pero el estado de la ría lo impidió.

Durante la tarde, reinó entre los vecinos indescriptible ansiedad, que se trocó por la noche en consternación, cuando llegaron noticias confirmando la pérdida de la lancha y la muerte de sus tripulantes.

Motín y tentativa de fuga

PARIS, 19—Dicen de Tolosa, que cinco detenidos en la Cárcel Militar, fueron detenidos en momentos que perforaban un muro para evadirse. Resistieron á los guardianes que se opusieron a la evación y se amotinaron, rompiendo todo. La guardia fué reforzada y se consiguió reducirlos a la calma. Los culpables fueron encerrados en celdas aisladas.

La grave denuncia

RIO JANEIRO, 19 — La policía ha terminado la investigación sobre los pretendidos fusilamientos denunciados por el diario «A Epoca» pidiendo que sea procesado su director bajo la acusación de crimen y sedición.

ES OTRO

BERLIN, 19 — Se desmiente oficialmente el anuncio sobre la presencia de un oficial alemán en una agencia de espionaje descubierta recientemente en Ginebra.

Se trataría de un sujeto de nacionalidad ruso.

Artista condenado

Por soborno de footballers

LONDRES, 19 — El señor Pascoe Bioletti que se titula artista dramático, ha sido condenado á cinco meses de prisión porque intentó sobornar al equipo de football de Bromwich ofreciéndole 55 libras esterlinas.

Condena de trece farmacéuticos

PARIS, 19 — El Tribunal Correccional condenó por la tarde á trece farmacéuticos acusados de vender cocaína, faltando á la ley de venta.

Estos fueron condenados á un mes de prisión y al pago de cincuenta francos de multa.

Inhumanos!

BUENOS AIRES, 19 — El corresponsal de «La Prensa» en Pilar comunica los tratos inhumanos que sufren los conscriptos.

El cabo Francisco Montiel aplicó treinta sablazos al conscripto Perolano en presencia de la tropa.

AERONAVEGACION

Aeroplano arrojado contra una pared

Vuelo de Figueroa

MADRID, 19—Comunican de Guadalajara que se ha producido un accidente de aviación con lamentables consecuencias.

Los aviadores civiles señores Julio Adaro y Joaquín M. Urrizburu, pertenecientes al Club de Aerostática, en el que poseen los «brevets» números 10 y 23, respectivamente, se dispusieron a efectuar algunos vuelos, con objeto de probar un nuevo motor de gran potencia para un biplano de propiedad del mismo.

Con ese objeto, aprovechando la apacibilidad del día, se elevaron en el campo de aviación, piloteando el aparato el señor Adaro y yendo el señor Urrizburu como pasajero.

El vuelo se efectuó sin dificultades, funcionando el motor con toda regularidad; más a la altura de 200 metros, se produjo una detención en el mismo, por lo que se resolvieron a bajar, planeando.

Desgraciadamente, en una vuelta del espiral, una ráfaga tomó al aparato de revés, arrojándolo contra una pared, cuando se hallaba a pocos metros del suelo.

El aparato se destrozó por completo, cayendo los aviadores desde una altura de cinco metros.

La gente que acudió inmediatamente al lugar del hecho pudo comprobar que los pilotos se habían producido lesiones de relativa importancia, aunque sin gravedad.

VALPARAISO, 19 — El aviador Figueroa aterrizó á las 10 y 10 en el Sporting Club, realizando el raid de Batuco á Valparaíso.

BUENOS AIRES, 19 — El aviador Domenjoz ha terminado su arreglo con el club Hípico.

El señor Domenjoz realizará vuelos invertidos los días 21, 22, 23 y 24 en un monoplano de cincuenta caballos.

CUESTIONES DE ORIENTE

Italia evacuará Dodecanese

Savoff no comparecerá ante la justicia

Fracaso de una misión

BERLIN, 19 — Informan de Nouwied que es esperado allí el príncipe de Wied de regreso de París.

Ha llegado a dicha ciudad una delegación albanesa.

ATENAS, 19—El Presidente del Consejo de Ministros señor Venizelos, pronunció un discurso en una reunión electoral, siendo calurosamente aplaudido.

SOFIA, 19—Las autoridades se inquietan a raíz de unos folletos revolucionarios redactados en lengua rumana, que son distribuidos en los distritos del Danubio, incitando a la población a proclamar la República.

LONDRES, 19 — Un representante del rey Jorge, el embajador de Alemania en esta capital y otros personajes, recibieron al príncipe de Wied a su llegada a esta capital.

En la estación férrea una mujer, al parecer sufragista dió algunos golpes a Lord Weardale.

Es creencia de que la citada mujer agredió a Lord Weard, confundiéndolo con un miembro del gobierno.

LONDRES, 19.—«The Times» en un telegrama de Sofía anuncia que el general Savoff, que se encuentra actualmente en Francia, se excusa por razones de salud de comparecer ante el tribunal especial que se reune hoy.

ROMA, 19 -- Essad Bajá declaró su admiración hacia Italia y manifestó que confía en que ésta tutelará siempre la independencia albanesa.

ROMA, 19 -- «Il Messaggero» publica un despacho de Londres anunciando que á raíz de la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Grey, han terminado las negociaciones con los concesionarios italianos para la construcción de la línea férrea de Adalia y con los ingleses sobre el ferrocarril de Aidin.

Tan pronto como el acuerdo definitivo sea sancionado por medio de un iraé, Italia evacuará la región de Dodecanese.

PARIS, 19 — «Le Matin» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que la partida del coronel Von Strempel para Berlín, significa el fracaso de la misión militar alemana.

Varios miembros de esa misión abandonarán proximamente el territorio turco.

PARIS, 19 — Ha llegado á esta capital el Príncipe de Wied.

ROMA, 19 — Entre Brindisi y los puertos de Turquía se efectuará el intercambio directo de las encomiendas postales para facilitar el comercio.

PARIS, 19—El príncipe de Wied visitó al embajador de Alemania en esta capital, von Schoen, y al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue.

El presidente de la República, Mr. Poincaré, almorzó con el príncipe de Wied.

Asistía también Mr. Dourmergue.

SOFIA, 19—El tribunal encargado de juzgar al gabinete de Mr. Stambouloff, aplazó sus reuniones hasta el 25 del corriente, con objeto de examinar los legajos y con motivo de la ausencia de Mr. Savoff.

MARSELLA, 19 — Se embarcaron para Constantinopla cinco oficiales de gendarmería que tendrán á su cargo la reorganización de la gendarmería otomana.

ACTUALIDAD MEJICANA

Vigilancia fronteriza

Nuevo ministro de comercio

Derrota rebelde

WASHINGTON, 19—Informan de Douglas (Arizona), que varios destacamentos de caballería vigilan la frontera, con objeto de impedir que los federales refugiados en el territorio norteamericano, crucen ésta y ataquen a los constitucionales.

Se asegura que muchos federales, se están concentrando al Sur de Agua Prieta, donde tienen un gran depósito de armas y municiones.

WASHINGTON, 19—El Ministro de Inglaterra en Méjico, Mr. Carden, llegará a esta capital a principios del mes de Marzo próximo.

MEJICO, 19 — El señor Querido Moreno se ha hecho cargo del Ministerio de Comercio.

WASHINGTON, 19 — Telegrafían de Brownsville (Texas) que las fuerzas federales mataron á once y capturaron á ciento veinte y cinco revolucionarios mejicanos en un combate librado en Sabinas.

El Uruguay en el exterior

Cuestiones de football

BUENOS AIRES, 19—«La Gaceta de Buenos Aires» publica un reportaje hecho al Sr. Lopes Abella, de la Liga Uruguaya, sobre las novedades footballísticas de ésa y ésta.

El mismo diario reproduce fragmentos del libro del Wanderers, el cual ha despertado interés en los círculos deportivos.

Sean bienvenidos

BUENOS AIRES, 19 — A causa de la gran demanda de pasajes los vapores «Cabo Santa María» y «Corrientes» saldrán para esa el sábado á las 10 a. m. y á las 10.30 de la noche, respectivamente.

De regreso y satisfechos

SANTIAGO DE CHILE, 19—Regresaron á esta capital los delegados que concurrieron al Cuarto Campeonato Intenacional de Estudiantes, reunido en Piriápolis.

Regresan satisfechos y agradecidos de las atenciones que merecieron en territorio uruguayo.

EL SEÑOR D. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 19 — Por el vapor Viena partió para esa el ministro del Uruguay.

NECROLOGICAS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19 —Ha fallecido el periodista Jorge Garay, quien colaboraba en «El Colorado»

FRANCIA

Polémica entre peruanos

PARIS, 19—Contestando á las afirmaciones del señor Leguía, un hijo del ex Presidente de la República del Perú, señor Billinghurst, escribió una carta abierta, que fué publicada en la edición parisiense del «The New York Herald».

Repite que el actual gobierno peruano es inconstitucional.

Dice que la mayoría de los gobiernos peruanos, se impusieron por los diputados y senadores, abusando de su influencia.

Esto, agrega, fué lo que hizo impopular al señor Leguía.

Afirma el señor Billinghurst, que su padre fué nombrado por la masa popular.

Recordando las aseveraciones del señor Leguía, quien pretende que su padre quiso hacerlo asesinar, declara el autor de la carta, que eso es una falsedad evidente, puesto que aún está con vida.

Me sorprende, agrega, que el señor Leguía de por sí, diga que Mr. Taft intervino para salvarle la vida, que nunca estuvo amenazada por mi padre, quien le defendió hasta el momento de asumir la Presidencia, cuando una muchedumbre de treinta mil personas querían lincharlo.

Huelga

PARIS, 19 — «Excelsior» publica un telegrama de Marsella anunciando que una parte del gremio de oficiales maquinistas decidió declararse en huelga hoy.

PARIS, 19—Informan de Marsella que se han declarado en huelga los oficiales ingenieros de la compañía de «Messageries Maritimes.»

ESPAÑA

La entrevista Dato -- La Cierva

MADRID, 19 — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, ha confirmado que fué de todo punto cordial la conversación que tuvo ayer con el señor Lacierva quien le dijo que apoyará al actual gobierno deseando que se mantenga la unidad del partido.

ITALIA

Parlamentarias

El asunto de Libia

Interpelación

ROMA, 19—En la Cámara de Diputados se reanudó la cuestión sobre Libia.

El diputado socialista señor Treves, pregunta si la guerra fué necesaria y reafirma la contrariedad de los socialistas.

Dice que los socialistas, se proponen impedir que Libia resulte una colonia de burocráticos y de parásitos, reclaman un régimen de larga autonomía y se procurará que ésta ocasione los menos gastos posibles para Italia.

El diputado Altobelli, quiere indagar cómo el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, se decidió a esa empresa y afirma que Libia no será una colonia agrícola de población.

Critica el desarrollo de la guerra, pone de relieve el heroísmo de los soldados y especialmente del capitán Verri y explica la gravedad de los gastos que la misma ocasionó.

Pide una investigación para establecer responsabilidades y sostiene que se precisarán nuevos y graves gastos.

El diputado Labriola, dice que el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, no resistió a la fuerza de la corriente nacionalista.

A este punto se levanta el hon. Giolitti, quien contesta enérgicamente que él obró en el pleno convencimiento de hacer el interés de Italia y si volviera atrás, haría lo mismo.

«Todo el pueblo italiano, agrega, fué con el Gobierno y también en Febrero hubo en la Cámara solamente nueve votos contrarios a la empresa».

La enérgica contestación del Presidente del Consejo de Ministros, fué objeto de calurosas ovaciones.

ROMA, 19—El Senado ha sido convocado para el día 26 del corriente.

ROMA, 19—El señor Cavagnari, interpelará al ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, con objeto de conocer su acción para evitar el voto sobre la emigración de analfabetos a Estados Unidos.

Rasgo humanitario de la Reina

ROMA, 19—La reina Elena, acompañada de varias damas de Palacio, visitó el Asilo de Niños Tuberculosos.

Indignada al haber notado el desaseo y mala organización reinantes en esa institución, la soberana comunicó inmediatamente por escrito al Consejo de la Administración, que retiraba al Alto Patronato la subvención otorgada hasta la fecha, para cooperar a los gastos exigidos para la estancia allí de niños enfermos.

La mayor parte de los diarios, elogian este enérgico rasgo de la Soberana.

OBRA BENEFICA

ROMA, 19 — «La Tribuna», en telegrama de Jerusalem, dice que se trabaja allí activamente en la construcción de un grandioso hospital italiano con capacidad para cuatrocientas camas. La asistencia será gratuita.

LOS CURAS LLEVARAN PERMISO

ROMA, 19 — «Il Giornale d'Italia» dice que para evitar eventuales inconvenientes se decidió que los curas que emigran á las Américas lleven un permiso escrito de la Congregación concistorial.

SPINGARDI RESTABLECIDO

ROMA, 19 — «Il Popolo Romano» anuncia que el Ministro de la Guerra general Spingardi se encuentra completamente restablecido y que regresará á esta capital el día 26 del corriente.

EN VIAJE

ROMA, 19—Anuncian de Siracusa que el señor Serra Caracciolo, nuevo secretario político de Tripolitania, partió con destino á Trípoli.

Duelo

ROMA, 19—Se ha efectuado un duelo entre el capitán Mina y el conde Della Torre, miembros del Comité pro aviación, á raíz de un incidente que se produjo entre ambos en el Ministerio de la Guerra.

CONFIANZA CONFIRMADA

ROMA, 19—Comunican de Nápoles que los socialistas de esta ciudad celebraron una reunión aprobando una orden del día por la cual confirman su confianza al señor Labriola, quien fué atacado por las agrupaciones socialistas, por un discurso que pronunció en la cámara favorable á la empresa de Libia.

GRAN BRETAÑA

El problema irlandés

LONDRES, 19—En los círculos políticos se asegura que el primer ministro, Mr. Asquith, está dispuesto a hacer concesiones importantes a los unionistas de Ulster.

Este consentirá en acordar a los funcionarios locales de esa provincia, un derecho de fiscalización muy vasto, para dar a los unionistas garantías contra los posibles abusos del parlamento irlandés.

En cambio, Mr. Asquith, está decidido á oponerse a la separación absoluta de Ulster, del resto de Irlanda, e insistirá para extender a ella, la acción del Parlamento de Dublín.

EFECTOS DE UNA HUELGA

LONDRES, 19 — Telegrafían de Sydney que se ha decidido abrir tres nuevos depósitos de carne, para contrarrestar los efectos de la huelga de carniceros.

El Ministro del Trabajo Mr. Estell expresó su confianza en un próximo arreglo de la cuestión.

CONSEJO

LONDRES, 19 — «The Times» publica un despacho de Wáshington anunciando que Mr. Underwood aconsejó al Presidente de la República, Mr. Wilson, una política de lenta persuasión sobre la cuestión del Canal de Panamá.

El voto á la mujer rechazado

LONDRES, 19 — Telegrafían de Ciudad del Cabo que el Parlamento sud africano rechazó en primera lectura por 13 votos contra 12, el proyecto de ley tendiente á acordar el derecho del voto á las mujeres.

NO HABRA MANIOBRAS

LONDRES, 19 — «The Daily Mail» asegura que no se celebrará ninguna maniobra naval inglesa en el corriente año.

ALEMANIA

DESCENTRALIZACION

BERLIN, 19—El ministro de Colonias declaró ante la Comisión de Presupuesto del Reichstag, que el gobierno tenía el propósito de dar amplias facultades á los gobernadores de las colonias para hacerlos menos dependientes, como lo son ahora, del gobierno central.

Anunció igualmente que el gobierno estaba decidido á adoptar medidas para proteger á los obreros indígenas de las colonias contra los abusos de que son víctimas.

RUSIA

SOLICITUD

SAN PETERSBURGO, 19 — El Secretario de la Unión Interparlamentaria solicita que el grupo ruso participe en la Conferencia que se celebrará en Estocolmo puesto que ya pasaron los cien años sin que los estados escandinavos dieran ninguna causa para amenazar la paz internacional.

JAPON

El asunto del día

TOKIO, 19—La investigación sobre el escándalo naval, se continúa con toda actividad y en todos los sentidos.

Han prestado declaración varios testigos.

La oposición, aprovechando la situación creada por estos sucesos, intenciona presentar un mensaje al Trono, denunciando al actual gobierno.

TOKIO, 19—Se multiplican las pesquisas relacionadas con el escándalo naval.

Los encargados de estas pesquisas, visitaron el escritorio del comandante naval de Kure.

El procurador, convocó al almirante Iwaski.

—En los círculos políticos y comerciales, reflejan la inquietud y el disgusto que proporciona el escándalo descubierto.

PORTUGAL

La amnistía

Los democráticos la apoyarán

Veinte portugueses excluídos

LISBOA, 19 — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado, ha sometido á la consideración del Presidente de la República, señor de Arriaga, el proyecto sobre la amnistía.

Los democráticos desean que sean juzgados los complicados en los sucesos del 21 de Octubre último con objeto de dejar demostrado que ese movimiento no fué preparado por el señor Homero.

LISBOA, 19 — Los democráticos se reunieron con objeto de discutir sobre el proyecto de amnistía, resolviendo finalmente, por deferencia al Gobierno y por razones de orden patriótico, votar ese proyecto.

Se prohibirá residir en el país á unos veinte presos y emigrados políticos, entre los cuales figuran los señores Paiva Conceiro, Azevedo Coutinho, Joao Almeida y el coronel Bessa.

ESTADOS UNIDOS

Perspectivas de lucha reñida

NUEVA YORK, 19—Mientras no se le ofrezca á Roosevelt y acepte la candidatura para la gobernación de Nueva York ó Pensilvania, se producirá especialmente, en el primero de esos Estados, una reñida lucha electoral, pués el partido progresista emprenderá una gran campaña en favor de la candidatura del progresista Pinchot, muy amigo de Roosevelt, contra el republicano Penrose y el demócrata Palmer, apoyado éste por Wilson, Bryan y el elemento oficial.

CHILE

CONVOCACION DEL CONGRESO

SANTIAGO, 19 — En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se resolverá la fecha de la próxima convocación del Congreso á sesiones extraordinarias y los proyectos que se incluirán en esa convocatoria.

PEDIDO

La Inspección General de Puentes y Caminos ha pedido á los ingenieros de las provincias de establecer el kilometraje total de los caminos públicos y vecinales.

SILENCIO

La prensa chilena todavía no ha hecho ningún comentario sobre el nuevo gabinete argentino.

BRASIL

Agasajos á los marinos germánicos

RIO JANEIRO, 19—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha enviado ayer tarde a uno de sus edecanes a bordo del acorazado alemán «Kaiser», para agradecer y retribuir su visita al contralmirante Von Rebuer.

Este visitó por la mañana al ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, quien le retribuyó la visita por la tarde, por medio de su secretario.

El Presidente de la República y los Ministros, almorzarán hoy a bordo del acorazado «Kaiser».

El contralmirante Von Rebuer y la oficialidad de los buques alemanes, asistirán a la ceremonia de la Jura de la Bandera, por 400 nuevos soldados del batllón naval.

Anoche los marinos alemanes fueron obsequiados con un gran baile en el Círculo de la Prensa, al que concurrió toda la «élite» de esta sociedad.

Cambio—Invasión de bolivianos—Conferencia de ministros—El viaje en automóvil a San Paulo—Huelga de obreros ferroviarios.

RIO JANEIRO, 19—Cambio 16 3/32.

—Los comerciantes de San Luis Cáceres y del Estado de Matto Grosso, telegrafiaron al Presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca, pidiéndole que envíe allí fuerzas del Ejército, a causa de las frecuentes invasiones de bolivianos en la frontera.

—Se ha realizado en el Palacio Cattete, una importante reunión asistiendo el Presidente de la República.

Se cree que en esta reunión se ha tratado sobre la presidencia del Estado de Río Janeiro.

—Se ha celebrado una larga conferencia en el Palacio Cattete entre el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, los ministros del interior y de Agricultura, los señores Pinheiro Machado, Sabino Barroso y Fonseca Hermes.

Parece que en esta conferencia, se ha tratado sobre las cuestiones políticas referentes a los estados del Norte de Río Janeiro.

—Los sportmen que hacen el viaje en automóvil de ésta a San Paulo, llegaron a Jahu.

Estos son esperados mañana en San Paulo.

—Dos mil obreros del ramal Bacurussa, del Ferrocarril Central de Brasil, abandonaron el trabajo y se concentraron en Angras dos Reis.

Estos piden el pago de sus salarios y sólo después de esto volverán al trabajo.

Los diarios de la fecha, dicen que el sindicato inglés «Dirchorist» gestiona la compra del Ferrocarril de Arraquara a San Paulo.

RIO JANEIRO, 19—Ha llegado a esta capital el general Lino Ramos.

Este ha declarado que el gobernador de Ceará, ha apoyado a la mayoría del pueblo y ha buscado siempre de llegar a un acuerdo, pero los opositores fueron intratables.

El general Lino Ramos, confirmó que aconsejó al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, de auxiliar al gobernador de Ceará, contra los rebeldes en las mismas condiciones en que ha auxiliado la campaña contra los fanáticos, en Santa Catharina.

AUDIENCIA

RIO JANEIRO, 19 — El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha recibido en audiencia especial á los comandantes de la escuadra alemana. El Ministro de Alemania y los Ministros de Marina y de Relaciones Exteriores estaban presentes.

ACORAZADOS ESPERADOS

Los acorazados «Minas Geraes» y «Sao Paulo» son esperados hoy.

NOTICIAS ARGENTINAS

Duelo en el Rosario

La crisis del trabajo

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 19—En los primeros días del mes de Marzo próximo, partirá para Europa el señor Benjamín Martínez, representante de la Argentina ante el Congreso Internacional de Higiene, que se celebrará en Berlín.

—Se anuncia que probablemente las proyectadas reformas a introducirse en el Código de Justicia Militar, serán sancionadas a libro cerrado.

—El Intendente Municipal recibirá hoy a una delegación de chauffeurs, quienes le expresarán sus reclamaciones.

El Intendente, las atenderá si son justas y razonables.

—«La Nación», respecto al problema emigratorio, dice que los centenares de emigrantes españoles e italianos que se dirigen a la Argentina, vienen a complicar la crisis del trabajo.

—La fiesta realizada anoche en «La Nación», en honor del ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, fué de carácter íntimo.

Pronunciaron discursos los señores Murature y Joaquín de Vedia.

—La Cámara de Diputados, no celebró sesión por falta de número.

—El ministro de Marina, ordenó a la primera división naval que se encuentra en Mar del Plata, de que se prepare para el 2 de Marzo próximo para recibir a la escuadra alemana.

—Comunican de Rosario, que se ha efectuado un lance a sable entre el señor Vicente Capua, director del diario «Gazetta d'Italia» y el señor Claudio Pesani.

Este último resultó herido. Los adversarios se reconciliaron.

BUENOS AIRES, 19—Con motivo de la rebaja extraordinaria de los pasajes para Europa, las agencias no dan abasto para tanta gente como acude en demanda de pasajes de tercera clase.

BUENOS AIRES, 19—La Administración sanitaria de la Asistencia Pública, inició una enérgica campaña para combatir a las moscas como agentes de propagación de enfermedades infecciosas.

Las autoridades comunales dictarán al respecto una ordenanza haciendo obligatoria la destrucción del insecto.

BUENOS AIRES, 19 — El duelo entre los señores Pesani y Capua fué motivado por publicaciones aparecidas en la «Gazzetta d'Italia» contra el señor Pesani.

Las condiciones del duelo eran graves.

Los adversarios se batieron á sable de filo, contrafilo y punta y á cuerpo desnudo.

Después de cuatro asaltos el señor Pesani resultó herido gravemente en el brazo derecho.

—Numerosos corredores participan en la carrera ciclista entre Buenos Aires y Córdoba que se disputará en cuatro etapas.

FRACASARA?

Se descuenta el fracaso de huelga de chauffeurs decretada para el sábado.

RENUNCIA

El Director General del Puerto, doctor Hardoy, presentará renuncia.

Censurable

«La Gaceta de Buenos Aires» se ocupa de la explotación descarada de que son víctimas los indios chaqueños que trabajan en los ingenios cuyos capataces los amenazan invocando el nombre del ejército.

NOTAS POLITICAS

Acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 19—El vicepresidente de la República, doctor de la Plaza, reunió el Consejo de Gabinete. Se trató sobre el empréstito de cincuenta millones de pesos.

Se informa que el doctor de la Plaza tiene el propósito de abordar el estudio del proyecto que se refiere á la forma de llegar a una reducción considerable del presupuesto de gastos, podándolo de treinta millones.

BUENOS AIRES, 19 — Apareció el decreto convocando á elecciones de diez diputados por la capital.

BUENOS AIRES, 19 — «La Razón» se ocupa de los comicios de Marzo y dice que triunfarán los radicales ó los socialistas, pero cree que los socialistas no obtendrán los votos de las últimas elecciones, por lo cual prevee el triunfo de los radicales porque la acción socialista en el Congreso es ineficaz por agresiva y desorientada, sin espíritu práctico y ha dejado una impresión de desgano en el espíritu público.

BUENOS AIRES, 19 — «El Diario» insta al Partido Radical á llevar al Parlamento personas prominentes en las cuestiones públicas sino no se evitará un nuevo fracaso como el que ha caracterizado á la representación actual, salvo raras excepciones.

BUENOS AIRES, 19—«La Prensa» respecto á los nuevos ministros, dice que el espíritu público experimenta una impresión favorable al contemplar la escena gubernativa que se inaugura, pero los comentarios de todos los círculos indican que ese criterio, no se afirma con concreciones reveladoras de convicciones maduras.

Creemos formalmente que se abre en la Casa Rosada esa reconstrucción reparadora concorde con las grandes exigencias de los intereses permanentes de la República.

BUENOS AIRES, 19—Se ha iniciado el período electoral en forma intensa, en esta capital.

«La Razón» dice que radicales y socialistas se adjudican de antemano el triunfo.

Los socialistas confían en su triunfo y sostienen que obtendrán 48.000 sufragios.

Añade el diario en cuestión que en los círculos bien informados se considera indudable la disminución de los votos socialistas debido á que la acción socialista en el Congreso ha sido ineficaz por lo agresiva, desorientada y sin espíritu patriótico.

—A Mar del Plata llegó el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Luis García, acompañado de los ministros de Hacienda y Obras, siendo objeto de agasajos de parte de las autoridades.

El mitin comercial de hoy

BUENOS AIRES, 19—Mañana de tarde, en el teatro San Martín, se realizará la asamblea organizada por la Cámara Sindical de Comercio.

Entrevistado por «La Razón» un miembro de esa institución, manifestó que el mitin será grandioso, pues, además de los socios, asistirán el Centro de Almaceneros, Liga de Defensa Comercial y Centro de Despachantes de Aduana.

Hablaron el presidente de la Comisión, señor Pablo della Valle y el asesor letrado de la misma, doctor Ernesto Rivera Ocantos.

OBRA SUBTERRANEA

BUENOS AIRES, 19 — Empezaron los trabajos de terraplenamiento del Parque Colon, frente á la Casa de Gobierno, donde tendrá la salida el tunel del ferrocarril del Oeste.

ULTIMA HORA

PROTESTA Y SUPRESION

MADRID, 20—Dicen de Gijón que el Ayuntamiento, no obstante la protesta provocada, suprimirá las subvenciones á algunos centros docentes.

Proceso que interesa

BERLIN, 20—Informan de Meseritz que llegó allí el conde Mielczjnski, que será procesado por asesinato.

La vista empezará luego.

Numerosos periodistas y curiosos llenan los hoteles locales en espera de la iniciación del proceso.

En la Cámara Itálica

El raid de los Dardanelos

Recuerdo de un héroe

ROMA, 20—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el hon. Cesare, al hablar de la guerra con Turquía, realizó la notable hazaña de las torpederas itálicas al hacer irrupción en el estrecho de los Dardanelos bajo la boca de los cañones otomanos y dijo que el famoso raid se efectuó contra la voluntad de la "Consulta".

Interrumpió al orador el primer Ministro Giolitti, diciendo que esa declaración carecía de fundamento, pues cuando el jefe de la flota que actuaba en el Mar Egeo propuso la atrevida empresa ella se discutió en su presencia, la de los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Marina, Jefe del Estado Mayor de Marina y almirante Faravelli.

Este último—agregó Giolitti—fué quién observó que para llevarla á efecto se necesitaban nuevos Pietro Micca, es decir hombres que despreciaran la vida ó, como el célebre soldado piemontés, le sacrificara en holocausto de la patria.

"Faravelli hizo la observación citada, pero no con el propósito de aminorar el valor y arrojo de los soldados de hoy—añadió Giolitti,—sinó para demostrar el peligro que entrañaba la empresa.

"Faravelli, lejos de mostrarse adverso, se declaró partidario de la operación y así lo hizo constar con las palabras siguientes que pronunciara aquel día.

"Se necesitan nuevos Pietra Micca, pero en la marina real hallaréis cuantos se necesiten".

El recuerdo de la frase de Faravelli dió motivo para que una salva atronadora de aplausos estallara, al mismo tiempo que se vivaba á la marina y al ejército.

Luego el hon. Cesare habló de la nueva colonia italiana, la antigua Libia, y expresó la opinión de que ella difícilmente podrá proveer los gastos que demanda el sostenimiento del nuevo Ministerio de Colonias, cuya creación censuraba.

Declaró así mismo que mediante una política prudente el territorio tripolitano puede adelantar considerablemente hasta convertirse en una colonia agrícola.

Habló luego el hon. Bentini, quién afirma la imposibilidad de llegar á un acuerdo pacífico con los Senusos, los cuales, amantes de la libertad y basados en la impotencia que para dominarlos dieron prueba los anteriores ocupantes de la Cirenaica, se consideraban invencibles.

El hon. Massini vuelve á afirmar la contrariedad de los socialistas respecto á la faz con que se abordó la política de regeneración en Libia.

Habló después el hon. Ciccotti, quién luego de examinar las consecuencias de la empresa civilizadora, teme que las gabelas fiscales pesen solo sobre los pobres, pues se resiste á creer en que Libia pueda atraer gran emigración.

Termina pidiendo se levante una encuesta, invocando y afirmando su fé socialista en el eterno principio de la solidaridad humana.

LOS BALCANES E INGLATERRA

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes el jefe de la cancillería, Mr. Grey, contestando á unas preguntas referentes á la situación de los Balcanes, declaró que según informes de los representantes británicos, no obstante los sacrificios que exigiera la guerra, ninguno de los Estados balcánicos solicitaron ayuda financiera. No obstante, Inglaterra facilitó en Diciembre último la suma de cinco mil esterlinas para satisfacer necesidades urgentes de Albania.

EL PEAJE EN EL PARANA

WASHINGTON, 20—Numerosos miembros del Senado y Cámara conferenciaron con el Presidente Mr. Wilson, respecto de la suspensión de la cláusula que favorece á los barcos de cabotaje norteamericanos en lo referentt al peaje en el Canal de Panamá.

Es casi seguro que en ambas ramas legislativas se obtendrá mayoría á favor de la supresión.

INTERESANTE SESION EN EL REICHSTAG

BERLIN, 20—Fué sumamente movida é interesante la sesión que de la tarde celebró el Richstag. El diputado socialista Mr. Noske, manifestó que el agregado naval á la Legación en Buenos Aires, podría servir considerablemente los intereses económicos de Alemania, ocupándose de ello mejor que de las cuestiones militares. También dijo que se imponía variar la política comercial y particularmente suprimir las gabelas á la importación de carnes del Río de la Plata, en cuyo sentido podría colaborar eficazmente el representante aludido de la marina.

Luego, el Ministro de Marina, almirante Tirpitz, defendió la organización de los arsenales alemanes, rechazando la acusación de proceder en forma poco patriótica al construir naves de guerra para Rusia.

Mr. Erzborger se manifestó contra la reducción de la flota como lo piden los socialistas.

EL REY ALBERTO, MEJORADO

BRUSELAS, 20—Mejorado del accidente de que fué víctima, el rey Alberto ha reanudado sus cotidianas tareas.

La huelga de Bilbao, en pie

MADRID, 20—Informan de Bilbao que los navieros hanrechazado las peticiones de los paleros y fogoneros.

EXPLOSION

BARCELONA, 20—Hizo explosión esta noche un hornillo de gas, hiriendo de gravedad á un hombre.

HAZAÑA DE UN MATON

MADRID, 20—Avisan de Zamora que un maton que atemorizaba á los concurrentes á un baile, esgrimiendo un revolver, mató al juez municipal, quien trataba de convencerlo á que se alejara.

El suceso ocurrió en el pueblo de Pinillos.

AMAINA EL TEMPORAL EN ESPAÑA —DESCARRILAMIENTO

MADRID, 20—Ha amainado el temporal.

El tren correo de Madrid ha descarrilado en Linares, resultando ilesos sus pasajeros.

El accidente produjo un retraso en la línea vasca.

El trasbordo de pasajeros se efectúa en Manjoya.

Maura y sus correligionarios

MADRID, 20—Avisan de Cáceres:

El señor Antonio Maura ha escrito á los conservadores de ésta una epístola, la que encierra el párrafo siguiente:

"Sinceras como son mis convicciones, claro es que desearía las más extensas colaboraciones sociales pero al retraimiento me redujeron los sucesos que son notorios. No influyo directa ni indirectamente en la actitud de nadie, quedando, todos en libertad de servir al bien público en la forma que les parezca más eficaz."

LA SEÑORA DE STEVENSON HA MUERTO

NUEVA YORK, 20 — Telegrafian de Santa Bárbara (California) que ha dejado de existir la señora de Stevenson, viuda del famoso novelista de ese nombre.

EMBAJADA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 — Según comunicaciones de última hora es inminente la elevación á Embajada de la actual legación de los Estados Unidos.

HUNDIMIENTO

BUENOS AIRES, 20 — En el puerto de Santa Fé se hundió un trozo de 180 metros de muelle en construcción.

BUQUE EN PELIGRO

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El vapor chileno "Breeze" estuvo en peligro de hundirse, siendo socorrido á tiempo por el vapor argentino "Saint Fergus", pudiendo llegar á Punta Arenas.

El comisario de la 2.ª sección de Minas

DECLARATORIA

El que suscribe, comisario de policía de la 2.a sección del departamento de Minas, por la presente declara, y hace constar: que no es cierto que á la señora Fermina Rancaño de Morales se le hubiera detenido en la comisaría á su cargo por disposición del señor juez de Paz don Hilario Falla—y sí, es verdad, que se llamó á dicha señora para interrogarla, debido á su permanencia sola en el despacho del Juzgado en la tarde del tres de Enero último.—Que también es incierto que dicho funcionario resolviese mandar practicar un registro en la persona de dicha señora en el local policial, siendo por consiguiente "completamente falso" lo aseverado por algunos periódicos de Minas, fecha 8 del corriente, respecto á que el suscripto y el teniente alcalde don Ceferino J. Correa, se hubieran opuesto al cumplimiento de aquel mandato. La señora Rancaño de Morales, á su propio pedido fué registrada en la casa de la familia Cáceres, en este pueblo.

Esto es lo que ha ocurrido sobre el particular—y lo que el exponente hace público en honor á la verdad.—Pueblo de Solís, Febrero 14 de 1914.—(Firmado): Juan P. Quintana.

Los trenes de excursión

Con motivo del Carnaval

La empresa del Ferrocarril Central, teniendo en cuenta que muchas familias de Montevideo aprovechan los feriados que se aproximan para pasarlos en los balnearios del Este ó en otras localidades del interior, ha programado un buen número de trenes para el corriente mes, desde la capital á los departamentos. Entre ellos anotamos los siguientes, que son los que despiertan mayor interés:

Hoy jueves 19, con motivo del gran baile que ofrece la Intendencia Municipal de San José, se correrá un tren de excursión nocturno para el público en general, que saldrá de Central á las 8 y 50 p. m. El viernes 20 á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, muy interesante para los que deseen pasar algunos días afuera, pues para este tren se expenderán boletos reducidos de las series A y B, los primeros para regresar el viernes 27 y los segundos para regresar en cualquier día hasta el 4 de Marzo. El sábado 21 habrá tren á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez y otro á Durazno. El domingo 22 á Canelones, Santa Lucía y San José, y también á Minas.

El mismo día, domingo 22, se correrá un tren de excursión á Maldonado, muy conveniente para los que deseen visitar las playas del Este. Para este tren se expenderán pasajes de la serie A a $ 2.50 ida y vuelta para primera clase, y $ 1.50 ida y vuelta en segunda clase, y de serie B, al precio de $ 4.00, para primera clase solamente. Los boletos de la serie A son para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el miércoles 25 a las 5 y 10 p. m. y los de la serie B serán válidos para regresar cualquier día por los trenes ordinarios hasta el viernes 27.

MARITIMAS

El nuevo vapor "Orduña"

Un dispacho telegráfico recibido ayer por la agencia de la Mala Real Inglesa, comunica que el nuevo vapor "Orduña", de 16.000 toneladas de porte, salió ayer á medio día de Liverpool en su primer viaje, con destino al Pacífico.

Hará escalas en Lisboa, Río de Janeiro y Montevideo, donde llegará el 14 de Marzo próximo.

El "Orduña" reune á su gran tonelaje, todas las comodidades modernas.

Una prohibición

La Capitanía del Puerto, en virtud de algunas quejas que le fueron formuladas, comunicó á la sociedad de regatas Rowing Club, que sus miembros deben abstenerse de ir á efectuar ejercicios con sus embarcaciones en la Playa Capurro.

Esta prohibición se ha hecho extensiva á todos los clubs de regatas.

A recorrer el cable

La compañía telegráfica Watew, obtuvo autorización para que el vapor "Cormorán" salga con dirección al Este con objeto de inspeccionar el cable del telégrafo submarino.

El "Cormarán" deberá llegar hasta el Polonio.

Viaje de recreo

La Capitanía concedió permiso al señor Arturo Rabbe para efectuar un viaje hasta Santa Lucía con el cúter "La Paloma".

Este buque llevará á su bordo varios pasajeros, que van en viaje de placer.

Encalladura y multa

Navegaba ayer en la dársena 2 la balandra "Aquí Estoy", cargada con veinte toneladas de arena, destinada para lastre de la barca italiana "Checco", cuando encallón en las piedras, frente á la calle Convención. Para poder zafar arrojó toda la arena al agua, no consiguiendo su objeto.

Después, debido á la creciente de la marea, salió sola de la encalladura.

La Capitanía aplicó la multa de veinte pesos al patrón, por arrojar el lastre al agua.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Gueren, 44 años, jornalero, oriental, con Gabina Altuin, 37 años, oriental.

Angel Costas, 23 años, jornalero español, con Filomena Amorin, 23 años, española.

José Horst, 23 años, ebanista, oriental, con Desideria González, 24 años, oriental.

Julio Lacour, 45 años, mecánico, francés, con Ana Fort, 48 años, francesa.

Antonio Saliazzo, 58 años, comercio, italiano, con Angela Auñzo, 47 años, oriental.

Andrés Moglia, 24 años, industrial, oriental, con Rosa González, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 19: María Ercilia Reynoso, oriental, 3 meses, Arroyo Grande 20; María Herminia Caffaro, oriental, 10 meses, General Prim 33; Manuela Rodríguez de Pérez, española, 59 años, viuda, San Salvador 1577; Washington Ferro Isnardi, oriental, 40 días, Figueroa 62; Roberto Suárez, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Eduardo Fabiano, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Dora Uldrini, oriental, 3 meses, Estero Bellaco 14; Crecencia Silva de Reisig, oriental, 58 años, viuda, Hospital Maciel; Juan Miguel Canale, oriental, 20 años, soltero, Convención 1220; Abraham Cecul, sirio, 55 años, casado, Juan L. Cuestas 1468; Manuel Suárez, oriental, 2 horas, Hospital Maciel; Un feto, Avenida Gral. Flores 195; Amelia Fernández, oriental, 20 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Agapito Santos, español, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Elvira De León de Rueda, oriental, 34 años, casada, Hospital F. Ferreira; Fortunato Isurco, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Isidro de Anchustegui, español, 68 años, viudo, 25 de Mayo 112.

Despachos Judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Federico E. Acosta y Lara con C. Cravis.

Administrativo—El Poder Ejecutivo comunica que ha librado orden de pago por cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas por el señor Juez L. Dtal. de Artigas. El mismo Poder pasa una comunicación relacionada con el nombramiento de Actuario del Juzgado L. Departamental, el señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno pasa antecedentes relativos á los depósitos consignados en la Oficina de C. Público, el H. C. Penitenciario eleva una comunicación referente á los penados Juan Anzuatt, José M.a Costa y Roberto Alefano. El señor J. L. Dtal. de Durazno solicita seis días de licencia.

Expedientes entrados— Administrativos 10, en consulta 14, relaciones 64, O. librados 11, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 44.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Llambías de Olivar Jover (2), Ida Eloy con Virginio Finochetti, Eduardo Torrici denuncia, el B. Español del Río de la Plata con Pilade Perachi, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—B. Medero con sc. de O. Melo, J. J. da Costa con D. de los Santos. Un sumario por el delito de homicidio, S. A. con A. Gamberoni. Un sumario por pelea y heridas, D. F. Amaya con E. Miranda. Un sumario por contrabando, V. C. y Diez con J. P. Caravia.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Sucesion J. María Fernandez, M. Blanco con Abdon Castellá, sc. A. Ruano, sc. B. De Gregori de Fassio, Menor E. Villafaña, M. Sainz Martinez con C. Alvarez, Julia A. de Risso, sc. V. Montero, sc. F. Mareixano, M. Hipotecario del Uruguay con J. Montenelli, sc. A. Rosso y M. Escalada, sc. E. Rodriguez, Test. Catalina Finochio, A. C. de Rempita, S. y E. Donati y M. Alonso con Fando, Octavio y R. Guimerá, sc. M. García, D. H. Cabrera con J. Hernandez, Ant. rel. al incapaz I. Aguiar, C. Artucio inc. de la sc. J. C. Valva ape. del J. L. de Florida, sc. E. Cagerazzo, R. Buceta, Manuel Blanco con A. Castellá, F. Peyrou con F. Pastorino, sc. P. Landa y M. M. de Landa, test. M. Vidal de Villegas, O. del J. L. del Crimen de 1er. turno en autos N. Casanello con T. Misa, sc. T. Semeria, sc. J. Rossi apel. del J. L. Dtal., J. Jeon ciudadanía, R. Aguiar consc. M. A. Diaz O. de Correa, A. María ciudadanía, A. da Cunha con A. Roman, N. Baldovino con J. Avalo Hno. (2), sc. G. Beandant, J. y A. Panizza con J. F. Tojeiro terc. P. Fernandez, S. Pratto.

Interlocutorias—Sc. F. Marexiano, sc. F. Rosas de Comparada, G. Maruca cumplimiento del art. 115 del C. Civil, sc. D. C. de Chinchiarro, sc. H. Masera inc. C. Rücker, E. Facello con E. T. La Comercial, J. Deambrosi con sucesion, P. Cocza.

Definitivas—E. Becker con S. Abelar, eP p su A8C vS. hiv28c.7y

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—C. R. de Amarillo, sc. de Z. C. de Morales, sc. de E. Duran, G. Calviño, Test. de M. Caldeiro, sc. de C. ó M. Concepción B. de Bentancur, sc. de E. V. Capurro, J. L. de Bazzano con C. Lago, sc. de H. Massera, J. Jorge Zuaznabar con F. Rivas, Test. de A. Genta y otra, sc. de M. E. de Arteaga, sc. de T. N. Hühlsen, A. B. Forest Rolando y C.a con J. Soubié, sc. de V. Bermudes, D. Carrillo y otros, sc. de P. Gutierrez con J. S. Marquez, F. Carballido, scs. de Corinelio y Adolfo Guerra con el Fisco, L. Scotto con M. Muñoz, sc. de L. L. de Carfagno, L. Pereira Camacho con sc. de S. Camacho, C. N. de A. y D. con P. Crocce (2), sc. de P. Louianp ó Sespianp.

Interlocutorias—I. Bargas y otros con J. Peirano y otros, M. Magdalena Peirano de Deferrari.

Definitivas—Sc. de B. Mainetto, sc. de P. Callo.

E. Diaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. S. de Mesonés, sc. J. Toulet y A. Lasserre, J. Bemio con A. Spinsio, E. Rubio y la comisión administradora y liquidadora de su concurso contra el doctor J. Romeu, M. G. de Bacalario solicita una notificación, Test. L. Lauter in., F. Beche rectificación de partida, J. E. Pesce incapacidad, sc. A. T. de Santriani, J. Ameglio y Berea con la suc. Irma Avegno, sc. V. Filgueiras, E. Costa Bonavia, C. de Bienes, sc. M. J. Urrizola, M. R. Castroman con la sc. J. B. Calvo, J. de la Fuente y A. Grecco con P. Paiz, apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno, M. Jardín, menor, E. Suarez, menor; sc. B. Laborde, I. M. de Machin y otros, test. L. Santer, J. Ghiraldelli incapacidad, J. Donarco con la sc. I. Avegno, smes. J. Riva Zuchelli, A. Seafardi de Riva Zuchelli, J. B. Zuchelli hijo y L. Riva Zuchelli, sc. P. Cuffanti, scs. F. Peyrot y M. P. de Peyrot, sc. M. Mayrano de Cigliutti, O. del J. de I. de 2.o turno, O. del J. de P. de la 7.a sección del departamento de Canelones, M. B. Artigas menor, test. J. A. Iglesias Miranda (2), sc. J. P. Romañana Goicoechea, E. Wilson y otros con M. Berry, C. F. del Uruguay con la sc. H. Duran, sc. D. C. de Sosa, L. G. Fernandez con B. y J. M. Braceras, R. Borges con la E. La Transatlántica, sc. C. Biguidas, J. Gallart con la suc. J. A. Tavolara, scs. F. Surroca y otros inc. del doctor M. F. Zeballos y A. Canosa, test. C. Ficcardi de Leonardi, A. Aggeno de Aonso con E. Aonso.

Interlocutorias—E. Suarez menor, T. Saettone con la A. P. Nacional, F. Galasione contra el doctor A. Líbano.

Definitivas—A. E. Mitre y D. Solari de Mitre contra H. Sampognaro, M. Curutchet de Indart, E. Puig de Garabelli, Elena E. P. de Santos, G. Ramos con sc. P. Robledo, apel. del J. Ldo. Dtal. de Flores.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. L. Herosa con el Estado, R. y P. P. Diaz denuncia de campo, J. Laisa y D. Zavier de Silveira con el Estado, E. del F. C. del Noroeste con J. Perez, D. G. de Aduanas con V. Pegazzano y otros. Una causa criminal, A. y F. de Grossi con Fisco, D. A. Saráchaga denuncia, M. Naranjo denuncia de mina.

Definitivas—D. G. de Aduanas con V. y C.a.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Concurso A. N. Ciarlo, J. Carabuelo concordato, B. de Galicia y B. Aires con B. Costa Ferrer, C. I. Martinelli con P. Morás, Buch y C.a con F. V. Cabrera, Buch y C.a con A. Bonaldi, S. Campomar y C.a con F. V. Cabrera, R. Lopez con M. Arrivillaga, L. Zabaleta con A. Gonzalez y C.a, B. Oloaga concordato, Ricardo y C.a con S. Urtubey, E. Saloria con el conc. Sievers y C.a, A. Albañell Conde con P. Storico, B. de la República con A. P. Villamil, Buch y C.a con O. M. Bertoni, E. Callegari é hijo con R. Messere.

Interlocutoria—B. de Galicia y B. Aires con Pedro M. Montero y otro.

Definitiva—A. Meneses Milas. Reservadas dos providencias.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—R. A. Surraco, C. y M. Frugoni matrícula; C. y Bech matrícula, P. y Gocnaga, Pelloni Hnos., L. Garcia y C.a, Carlos B. Colorons con Martin y P. Silva, B. de Crédito con J. Garcia y Magdalena y Varela, M. Fernandez con F. Ambrosio y E. Spinoglio, Ricard y C.a con R. Pereyra Yarza, J. M. Nicolini con A. Fernandez, Guiria y Bianchi con J. C. Sanchez, J. Quincoces, B. de Crédito con J. F. Machado y P. Morás, M. Lerena con J. Carlos Carve, J. Veiro, A. Pizzorno con F. T. Piñeyro, F. Garcia con F. Aquarone, C. J. Canelú con E. C. D'Brien, J. de lo Civil é intestado de tercer turno (oficio), L. Beis con A. Ferreyra (interlocutoria).

Joaquín Requena Brum, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. P. Oliveira de Canosa inscripcion en el R. del Estado Civil, J. Pedemonte con M. D. de Durañona, B. Bolon con M. Rey, N. con Escalona, L. Icart con L. Sabriola, J. Molina inscripcion en el R. del E. Civil, Exhorto del Sr. J. de Paz de la 7.a seccion de Canelones, R. Fabia incapacidad, M. Soledad Montero sobre venta de una propiedad en condominio, L. Crespi inofrmacion, Exhorto del señor J. L. Dtal. de Florida N.o 108, A. De Dovittis sucesion, M. de Viana de Castillo contra D. Vivas, J. M. Gayoso inscripcion de su defuncion, J. Pioletti contra Juan J. Alzaibar, M. Garcia cont M. Martinez, J. Conde ciudadania, J. Pereira inscripcion en el R. del E. Civil, B. Calafat contra J. Calafat, J. Suarez incapacidad.

Interlocutorias—E. Piaza con J. Ceres, M. Plumbalter aux. de pobreza, rectificacion de partidas, A. Dotta aux. de pobreza y art. 115 del C. Civil, A. Casaroti de Vicra incapacidad.

Definitivas—J. M. Galan contra M. Fernandez apel. del J. L. de Paz de la 8.a Seccion, B. Calafat contra J. Calaft, E. C. Panizi inscripcion en el R. del E. Civil, A. R. Rodiguez diez sobre nombramiento de tutor al menor M. Francisco. Juana Mac Eachen de Berro, emancipacion de su hijo J. Berro, J. de Mello ciudadanía, M. Fuentes, incapacidad. Reservadas 1.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. Ramon con J. y M. Gonzalez, Drujuca J. art. 115, R. Epifannio aux. Benedetti A. con M. Calcagno daños y perjuicios, Martinez de Castro Asuncion con F. Castro divorcio, B. Rosa con F. Varela cobro de pesos, W. Aguirre con P. Vernegno reconocimiento de firma, C. Juan con J. Serrano cobro de pesos, I. Gillis Emilia con J. Doveting divorcio, Cozzi J. rectificacion de partidas, Dell Oca Hercule con M. Gallo divorcio, Gou José con R. Avila, M. Carlos con T. Gonzalez divorcio, O. del Comercio 2.o, O. de la Jefatura, L. Ana incapaz, R. Pedro con M. Becco divorcio, Grandella A. inscripcion, D. Agunto Amello aux. F. A. sc. S. Italiana con A. Pugo desalojo, E. Velazco incapaz, Pedro Sera con J. Gonzalez embargo, Silva Cesaria, Miranda J. con J. Fernandez divorcio, Brunetto J. con F. Cristobal y otros, C. Ricci con M. Muñoz cobro de pesos, M. Delman con A. L. Lanenay divorcio, M. Elena Ayala con D. Cerro divorcio, O. Darío habilitar de edad, Saldaña Reyes con Cándido Novoa cobro de pesos, Costa Pedro y María Diaz inscripción, de la T. Prudencia con A. Casatti y P. Varela reivindicación. Ciudadanos S. José, F. Nazareno, E. Miguel, Campay José, E. Penades, S. Juan F. Manuel.

Eduardo Rontin, actuario.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Próórroga de inscripción exámenes extraordinarios

Se hace saber á los estudiantes de la Sección Preparatorios, que conforme á la resolución del H. Consejo Universitario, que prorroga el período de inscripción para exámenes extraordinarios, esta Oficina, expenderá las solicitudes desde hoy hasta el 25 inclusive.

Hora de inscripción de: 9 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 19 de 1914.—El Tesorero. 878Fb22.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario.

516-h-n-o.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fué activa la demanda por el vencimiento de dos millones de libras esterlinas de cuotas, referentes á recientes emisiones.

La mayor parte del oro disponible fué adquirido para ser remitido al Continente.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad. Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos al principio pero más tarde reaccionaron.

En la sección ferroviaria argentina, la mayor parte de las cotizaciones estuvieron en baja. Las acciones del Pacífico estuvieron flojas; las del Central Córdoba, y del Oeste bajaron. Las deferidas del Oeste llegaron á cotizarse á la par.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión y los de la Provincia de Buenos Aires estuvieron más flojos. Los brasileños hallaron escaso apoyo. Los uruguayos mejoraron. Los chilenos sufrieron el efecto de la emisión de 1 1|2 millones de libras esterlinas al 5 por ciento y al tipo de 94. Los mexicanos estuvieron deprimidos.

Las acciones de empresas gomeras sufrieron por efecto de las ventas hechas para realizar los beneficios obtenidos, pero mejoraron al acercarse la clausura.

Las acciones de la Santa Fe Land estuvieron flojas.

LOS MERCADOS MONETARIOS

Telegrafían de Londres que Mr. Houlder, al presidir la asamblea de la Houlder Brothers C.o Litota, declaró que la reciente y notable facilidad del mercado monetario era un síntoma muy evidente de la reducción general ó de la paralización del comercio mundial; pero que esa misma facilidad suministra por si misma los medios de remediar ese estado de cosas.

Importante venta de lanas

El consignatario señor Angel Bonilla realizó la venta de 70.000 kilos de lana, procedente del establecimiento que el señor José de Brum posee en Catalán, departamento de Artigas, al precio de $ 4.70 los 10 kilos vellón.

La Compañía Hamburgo Sud Americana

Se ha publicado en Berlín la memoria del directorio de la Compañía Hamburgo-Sud Americana, correspondiente al año 1913.

El balance arroja una ganancia neta de 3.778.000 marcos, contra 2.267.000 marcos en 1912.

Dice el informe que la situación de la compañía en el corriente año es favorable, pero que es probable que disminuya la exportación para Sud América dado el abatimiento comercial que reina en varios países del continente.

Emisiones de Alemania

La "Frankfurter Zeitung" ha publicado, por períodos trimestrales, un cuadro estadístico de las emisiones de valores de todas clases realizadas en el último quinquenio.

Los totales, en millares de marcos, son: en 1909, 1.133.994; en 1910, 1.240.057; en 1911, 1.194.128; en 1912, 1.359.620, y en 1913, 1.118.370 millares de marcos.

En las destinadas á necesidades interiores del país, los mayores pedidos de dinero son las emisiones nacionales, las destinadas á ferrocarriles y los empréstitos municipales.

Banco Español del Rio de la Plata

El Banco Español del Rio de la Plata ha aumentado á un millón de pesos el capital de su sucursal establecida en Mendoza.

Esto ha causado excelente impresión en los círculos comerciales de aquella plaza.

Desarrollo económico en Sud América

Telegráficamente se anuncia de París, que, accediendo á invitaciones de conocidas personalidades sudamericanas, el barón doctor Estournelles de Constant, dará conferencias públicas y gratuitas en las que hablará sobre la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú.

Esas conferencias han de tener gran resonancia, en vista de que serán auspiciadas por las sociedades sudamericanas de Conciliación Internacional.

El conferencista hablará sobre el desarrollo económico de los países del nuevo mundo. Entrevistado al respecto, el barón D'Estournelles de Constant declaró que se esforzará por hacer resaltar la enorme ventaja que resultaría para los países del nuevo continente si aplicasen en su suelo virgen los métodos más recientes, pues así, dice, la confianza y la energía quedarían intactas y eximidas de los cargos aplastadores que originan los métodos rutinarios y el empleo de útiles anticuados.

Agregó que demostrará que dichos países pueden ganar como también perder siguiendo ciegamente las enseñanzas de la vieja Europa. Por último, el barón D'Estournelles de Constant hará un cuadro comparativo de las iniciativas de cada uno de los citados países en relación con las de otros países privilegiados, como el Canadá, al que considera ya como un temible rival para los Estados Unidos.

En todos los círculos ha despertado mucho interés el anuncio de las referidas conferencias y se juzga que el barón D'Estournelles de Constant tendrá un éxito enorme.

Carnes congeladas en Nueva York

Procedente del Plata llegó anteayer á Nueva York el vapor "Higland Harris", con un cargamento de 2.550 toneladas de carnes congeladas.

Es éste el mayor cargamento que hasta la fecha haya llegado á ese puerto.

FRIGORIFICOS

The Smithfield and Argentine Meat C.a Ltd, embarcó en el vapor "Araguaya" 866 cuartos delanteros de vacunos chilled y 1.016 cuartos traseros.

—El mismo frigorífico envía á Nueva York, por el vapor "Higland Watch", 895 cuartos delanteros de vacuno chilled y 894 cuartos traseros de vacunos.

LOS CULTIVOS DE CEREALES

SITUACION EN DIVERSOS PAISES

Según las informaciones centralizadas en el mercado de cereales de Liverpool, puede resumirse en la siguiente forma los datos referentes al estado de los cultivos en los principales países productores.

En el Reino Unido el tiempo es generalmente favorable y las perspectivas de la cosecha son satisfactorias. Las existencias de trigo del país son abundantes.

En Francia, se teme que los recientes rigores del invierno hayan perjudicado á los cultivos; pero por lo general las perspectivas son favorables. La oferta de trigo del país es muy reducida, y se cree que irá disminuyendo aún más. El tiempo es templado.

En Alemania las heladas han retrasado los cultivos y causado perjuicios. Ha disminuido la oferta de trigo del país; pero aún es abundante. El tiempo es normal, en parte los campos están cubiertos de nieve.

En Rusia las condiciones climatéricas son favorables; la temperatura es menos rigurosa. De algunos puertos se recibe la noticia de que disminuyen las remesas, pero son todavía suficientes.

En Rumania no se oyen quejas acerca de los cultivos. El tiempo es normal. Las remesas á los puertos son reducidas.

De Hungría llegan quejas acerca de los daños causados por las recientes heladas rigurosas, pues se encuentran los cultivos con una capa de nieve demasiado delgada para ofrecer suficiente protección. La oferta de trigo del país es muy reducida, y los precios altos. Se prevé que se importará mucho trigo extranjero hasta el mes de Abril.

En Italia y en el Asia Menor las perspectivas son favorables.

En España no promete ser satisfactoria la cosecha, pues son insuficientes las lluvias. La temperatura es tibia.

En la India cayeron lluvias generales pero demasiado tarde para ser provechosas para los cultivos. Se ha comenzado la recolección en los distritos del Norte. La oferta es virtualmente nula.

Las informaciones que llegan del Africa septentrional son contradictorias; pero generalmente favorables.

En Bélgica y Holanda progresa la labranza. El tiempo es tibio y se necesita lluvia con urgencia.

La Compañía Marconi

Con motivo de las declaraciones hechas en la Cámara de los Lores por lord Murray, ha vuelto á agitarse el asunto de la compañía Marconi, que en meses pasados dió tanto que comentar á la prensa británica.

Lord Murray manifiesta que invirtió una gran parte de los fondos pertenecientes al partido Liberal en la compra de acciones de la referida compañía, y que, como dichas acciones se desvalorizaron completamente, la pérdida fué considerable.

Probablemente, la Cámara de los Lores nombrará una comisión que estudie el asunto.

CUEROS SALADOS DE FRIGORIFICO

El frigorífico Sansinena vendió 4000 cueros de novillo, de 24 kilos, bajo sal, á $ 46.00 oro argentino.

El mismo establecimiento vendió 1000 cueros de vaca, de 20 kilos, bajo sal, á $ 45.75 oro argentino.

El frigorífico Cuatreros vendió 1000 cueros de vaca de 20 kilos, mitad Diciembre y mitad Febrero. Precio reservado.

El frigorífico La Blanca ofrece 5000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal, el 23 de Febrero. Pide $ 46.00 oro argentino.

El frigorífico Las Palmas ofrece 275 cueros de vaca, de 20 kilos, bajo sal, el 20 de Febrero.

Cueros salados de saladero

Hervidero (Amaro Hnos.) ofrece 3000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, fin Marzo.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro		
P. Denis y C.ª		3.575
P. Ferrés y C.ª		9.105
Tabarez y Ca.		14
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas		14.302
En igual fecha 1913		98.857
La Frigorifica Uruguaya	284	28.697
Id Montevideo	340	46.293
Total	624	74.990

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Febrero 19 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 70.125.
Empréstito de Conversión en París, 92.70.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 1.865	para mañana	93.20 o|o
Banco de Crédito		
50 acciones	al contado	101.00 o|o
Empréstito Brasilero		
$ 1.000	para mañana	92.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 10.000	para fin de Marzo	92.80 o|o
2.800	para mañana	92.10 "
5.000	idem idem	92.10 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 5.000	para fin de mes	91.00 o|o
1.300	para mañana	90.90 "
1.000	al contado	90.90 "
1.000	idem idem	90.90 "
Títulos Hipotecarios—Série M		
$ 10.900	para mañana	93.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Série H		
$ 5.000	para mañana	92.20 o|o
Títulos Hipotecarios—Série G		
$ 1.000	para mañana	92.70 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 1.410	para mañana	69.60 o|o
2.350	idem idem	69.60 "
9.400	idem idem	69.80 "
9.400	para fin de Marzo	69.90 "
14.100	para fin de mes	69.80 "
9.400	idem idem	69.80 "
9.400	idem idem	69.80 "
18.800	idem idem	69.80 "
9.400	idem idem	69.80 "
9.400	para fin de Marzo	70.00 "
Empréstito de Conversión		
$ 932.50	para mañana	93.20 o|o
2.797.50	idem idem	93.20 "
5.222	idem idem	93.20 "
9.325	idem idem	93.20 "
Banco Popular		
200	para fin de mes	97.50 o|o
200	idem idem	97.80 "
Banco Italiano		
50	para mañana	142.50 o|o
Títulos Hipotecarios—Série M		
$ 2.200	para mañana	92.30 o|o
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 4.200	para mañana	92.20 o|o
4.300	idem idem	92.20 "
1.400	idem idem	92.00 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 5.000	para mañana	91.00 o|o
10.000	idem idem	91.00 "
2.500	idem idem	91.00 "
7.200	idem idem	91.00 "
1.000	al contado	91.00 "
1.000	para mañana	91.00 "
3.000	idem idem	91.10 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	69.60
»		fin mes.	69.60	fin mes.	69.80
»		fin M'rzo	69.80	fin M'rzo	70.—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	93.20
»		fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	contado	—
»	C y D	contado.	—	contado.	—
»	D	mañana.	—	mañana.	—
»	E	mañana.	—	mañana.	—
»	F	contado.	—	mañana.	—
»		mañana.	—	fin M'rzo	—
»	G	mañana.	—	mañana.	—
»	H	fin mes.	92.50	mañana.	—
»		fin M'rzo	93.—	fin mes.	—
»	I	mañana.	—	contado.	—
»	J	mañana.	—	contado.	—
»	K	mañana.	—	mañana.	—
»		fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
»	L	mañana.	92.—	mañana.	—
»	M	», el 20.	92.80	mañana.	92.30
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»	N	mañana.	92.—	mañana.	92.20
»		fin mes.	92.—	fin mes.	—
»		fin M'rzo	92.50	fin M'rzo	—
»	O	contado.	—	contado.	91.—
»		mañana.	90.60	mañana.	91.10
»		fin mes.	90.80	fin mes.	—
»		fin M'rzo	91.10	fin M'rzo	—
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	97.80
»		fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
C.A. del B.Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	48.—	fin mes.	—
»		fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	fin M'rzo	—
Deuda Interior		mañana	—	fin M'rzo	—
Oblig. Luz Elec.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	91.80	mañana.	—
Acc. B. Italiano		mañana.	—	mañana.	—
» Crédito		mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 19 de 1914.

Cédula Argentina, 92.50.
Idem idem ley 9155, 91.80.
Idem H, 10.130.
Idem L, 100.
Consolidada 6 o|o, 2.a serie, 90.50.
Idem 6 o|o, 3.a serie, 86.80.
Obligaciones Provinciales, 79.60.
Catalinas, 790.
Catalinas fin de Marzo, 18.
Banco Galicia, 82.
Banco Galicia, 20 o|o pago, 14.
Banco del Comercio, 13.
Banco del Comercio, fin de mes, 13.30.
Compañía Tierras del Plata, 28.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	ARG ORO|NACIONAL
Sobre Inglaterra	48 11|32
» Francia	5.07 1|4
» Alemania	4.12 3|4
» Bélgica	5.11 3|4
» Italia	5.05 1|2
» España	5.32 1|2
» Río Janeiro	4.925
» Estados Unidos	104.50

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 3|4
Francia	5.43 á 43 1|2
Bélgica	5.58 1|2
Alemania	4.42 1|2
Italia	á la v 5.42
España	5.71
Sobre Brasil vista 15.075	
Sobre Buenos Aires, v|. 1 o|oo desc.	

PARTICULAR

Londres	90 d|v	51 7|8 á 15|16
Francia	"	5.44 1|2
Bélgica	"	5.49 1|2
Alemania	"	4.41
Italia	á la v|	nominal
España	"	nominal
Brasil 15.200 s|Río á 30 días v|		

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1|2 á 9 o|o
» conformes ..... 8 á 8 1|2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 80 tri mestre (término 1.º de Mayo de 1916)	$	411.181 48
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$	318.778 52
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	9.239 15
Total	$	328.017 67

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 95
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$	170.039 69
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	4.927 55
Total	$	174.967 24

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 63
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$	38.981 16
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	1.129 24
Total	$	40.110 40

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el Parado, 2.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 2.454 hectáreas, 3 años, 2.852 pesos anuales.

Fracción de campo en el departamento de Treinta y Tres, de 1992 hectáreas, 2.887 m. 6 años, 3.210 pesos los dos primeros años y 2.510 pesos, cada uno de los restantes.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.000, al 6 o|o.
1.200, á $ 9.50 o|o.
4.000, al 6 o|o.
500, al 8 o|o anual.
200, al 7 o|o anual.
5.000, cuenta corriente.
1.500, al 9 o|o anual.
6.000, cuenta corriente.
804, acumulados.
5.600, al 6 o|o anual.
670, al 6 o|o anual.
4.000, al 9 o|o anual.
2.300, al 1 o|o mensual.
1.000, al 1 o|o mensual.
12.000, á 104 pesos mnesuales.
900, al 1 o|o mensual.

2.a SECCION

$ 400 al 12 o|o anual.
1.500, al 10 o|o anual.
15.000, al 9 o|o anual.
10.000, al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

1.214 $, solar en la calle Charrúa, manzana 1076, 195 metros.

11.500 $. Finca en el Reducto, calle Reductot, 1122 metros.

6.000 $. Finca en la manzana 800, calle Vilardebó, 431 metros.

3.500 $. Terreno y edificio calle Ocial 517 metros.

2.500 $. Finca á inmediaciones del Peñarol, 500 metros.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo determinado en el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones de las siguientes compra-ventas de negocios:

—Quesería y fiambrería establecida en la calle Rivera 2005.

Comprador: Señor Constante Boggero.
Vendedor: Señor Genaro Prisco.

Vencimiento de licitaciones

Asistencia Pública Nacional.—Febrero 20.—Tercero y último llamado para el suministro de artículos de almacén, molino, jabonería, carne, pan, leche y café tostado, a los establecimientos de su dependencia.

—Contaduría General de la Nación. — Febrero 21. — Licitación para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Condurla General en el ejercicio 1914-1915.

—Ministerio de Obras Públicas. — Marzo 2. — Licitación para efectuar la reparación general de la draga "Uruguay III".

—Contaduría General de la Nación.—Febrero 21. — Licitación para la confección de...

MERCADO DE LANAS

Los pocos lotes que había disponibles se colocaron corrientemente, y a los mismos precios de los días anteriores. Las entradas se reducen cada vez más, así que se espera muy en breve poder dar por terminada, la zafra. Cotizamos

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	"	4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	"	4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.30 " 4.35
Regulares	"	4.20 " 4.25
Inferiores	"	4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.30 " 4.35
Regulares	"	4.10 " 4.15
Inferiores	"	3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	"	3.25 " 3.30
Con semilla ó flechilla	"	—
Rapón		—
Barrigas: Según clase y condición	"	2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$	4.75 á 4.80
Id superiores	"	4.60 " 4.70
Id medianas	"	4.50 " 4.55
Id gruesas	"	4.10 " 4.20
Id inferiores	"	3.70 " 3.80
Medianas especiales	"	4.40 " 4.45
Id superiores	"	4.30 " 4.35
Id buenas	"	4.20 " 4.25
Id regulares	"	4.10 " 4.15
Id inferiores	"	4.00 " 4.05
Gruesas superiores	"	4.20 " 4.25
Id buenas	"	4.10 " 4.15
Id regulares	"	4.00 " 4.05
Id inferiores	"	3.90 " 3.95
Lincoln superior	"	3.60 " 3.80
Con semilla sinfura y condición	"	3.60 " 4.10
Cordero	"	4.00 " 4.10
Barrigas	"	2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central—De Minas a L. Rubio, 19 bolsas; á Taranco y C.a, 35; á Tellechea, 9; á F. Decia, 18; á A. Bonilla, 84; a Pesquera y Cía., 54; a Pérez y Ravenna, 27; á M. Rodríguez, 37; á viuda de Aguerre, 27; a Grela y Goñi, 130; a V. Latorre, 12.

De Tacuarembó, a Juanicó y Cía., 11; a H. y Golcochea, 14; a J. Formosa, 45; a J. D. Barragué, 13; á Barreira Villamil, 7; a H. A. Suárez, 75; a B. Presno y Cía. 15; a M. Allende, 12; a M. Prado y Cía., 12; á A. R. Garra, 8; á A. Cirio, 4.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 19— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.37 1|2	6.35
Id. id. Julio 13, id	6.33	6.27 1|2
Id. id. Octubre 14, id	6.22 1|2	6.20
Id. id. Enero 14, id	6.15	6.15
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos. Ayer se vendieron 120.000 kilos.		
ROUPAIX 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.37 1|2	6.32 1|2
Id. id. Julio 11, id	6.30	6.27 1|2
Id. id. Octubre 11, id	6.22 1|2	6.20
Tendencia del mercado firme.		
HAVRE, 19 —Lana Sucia de B. Aires, 30 %, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	198 1|2	198 1|2
Id. id. Agosto id. id.	199	198 1|2
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas en este producto siguen realizándose corrientemente, pues subsiste muy pronunciado el interés de los compradores. Con firmeza quedan rigiendo los siguientes precios:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	"	5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	"	5.30 " 5.40
Id pesados 16 1|2 kilos arriba	"	4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	"	4.90 " 5.00
Id id con garrapata	"	2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	"	5.00 " 5.10
Id id de vientre é inservible	"	1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	"	5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.80 " 5.90
Id regulares id id id	"	5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	"	5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	"	5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	"	5.60 " 5.70
Id id id anchos, id	"	5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos lotes, id	"	5.30 " 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	"	5.20 " 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo síguese demostrando muy buen interés, por lo cual los pocos lotes que llegan a plaza se colocan corrientemente. Los precios más corrientes que se obtuvieron, son los señalados á continuación

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	3.90 á 3.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	"	6.80 " 6.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id	"	5.80 " 5.90
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, si tajos, id	"	0.65 " 0.70

CUEROS LANARES

Todos los compradores se manifiestan sumamente interesados, contándose con más fácil salida aún, para los cueros pelados y estación. Muy firme cierra el mercado, de acuerdo con los siguientes límites

Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto, kilo	$	0.380 á 0.388
Id 1|2 lana arriba id	"	0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Id pelados y estación	"	0.235 " 0.240
Id id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Id borreguitos, id	"	0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id	"	0.220 " 0.240
Id pelados id	"	0.220 " 0.225
Id id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Id cueros mal desechos y chicos	"	0.050
Corderitos, 10 piezas	"	0.90
Brasileros fronterizos, estación según conjuntos, kilo	"	0.370 " 0.380
Id id pelados, id	"	0.230 " 0.235
Id id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Uruguayana, lana entera	"	0.270 " 0.280
Id pelados, id	"	0.230 " 0.225
Id mal desechos y chicos, id	"	0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente á estos precios

Sanos, los 10 kilos	$	2.60 á 2.75
Mal desechos id id	"	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.50 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id	"	0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual

Ciervos anchos, kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos id	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	"	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	"	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.90 " 1.00
Lobo grande de río, id	"	2.50 " 2.65
Id medianos, id	"	1.20 " 1.30
Venado, id	"	0.05 " 0.10
Cabra, id	"	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	"	0.20

CERDA

Rigen los siguientes precios

Mezcla buena del interior peso neto	$	4.70
De vaca	"	4.65

PLUMA

Colócase de acuerdo con esta escala

Pluma buena y fresca	$	4.40 á 4.45
Id regular	"	4.20 " 4.30

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A S. G. Aguerrebere, 76 cueros vacunos secos; a Viuda de Aguerre 12 atados lanares, 56 cueros vacunos secos; a Balparda y Cía., 52 atados lino, 300 cueros vacunos secos, 1 atado lanares, 124 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 5 atados becerros; a Juan D. Bonagué, 7 atados lanares, 183 cueros vacunos secos, 32 cueros varios; a M. Dodríguez e hijo, 138 cueros vacunos secos, 25 cueros becerros, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla 38 atados lanares, 44 cueros vacunos secos, 5 cueros becerros; a Wilson Hnos., 459 cueros lanares, 30 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; a A. Bonilla, 45 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 43 cueros becerros, 9 atados varios; á A. R. Garra, 57 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 42 cueros varios, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda.

Por Estación Central 878 bolsas y 1 fardo lana, 712 atados, 147 fardos y 459 cueros lanares, 1460 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 17 cueros potros, 18 atados y 244 cueros becerros, 35 atados corderos, 14 atados varios, 17 atados cerda, 6237 bolsas trigo, 736 de maíz, 462 de lino, 1055 bolsas avena, 20 id papas, 618 atados paja, 154 id afrechillo, 44 id de cebada, 8 id de granza.

Por Vía Fluvial 1896 bolsas de maíz, 1032 id joyo.

Por Vía Fluvial—505 bolsas trigo, 235 de avena.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Continúan abundantes las entradas, por lo cual el mercado a pesar de estar corriente en operaciones, cotiza con flojedad. He aquí los precios actuales

		Los 100 kilos
Superiores del litoral		$ 4.55
Buenos		" 4.50
Regulares del litoral	$ 4.35	" 4.40
Superiores Americanos del interior		" 4.55
Buenos id id id		" 4.50
Regulares id id id	" 4.35	" 4.40
Superiores pelones id id		" 4.55
Buenos id id id		" 4.50
Regulares id id id	" 4.35	" 4.40

De fideos bueno a superior clase . . . . " 5.70 " 6.00
Id id regulares . . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—A S. Urán hijo, 605 bolsas; a R. E. Butler, 750; a J. Etcheverry, 250; a N. Inciarte, 64; a C. M. Juanicó, 60; a viuda de Aguerre, 669; a F. B. y Diez, 100; á H. Castellanos, 10; á Julio C. Delucchi, 79; a J. Muñoz, 52; a A. P. y Alvarez, 142; a José María Suárez, 788; a P. Arrosa, 984; a Francisco R. Helguera, 99; a Tellechea Lessa, 538; a Taranco y Cía., 72; a M. Brunet, 291; a Storace, 50; á A. Cirio, 173.

Por Estación Bella Vista—A H. Goicoechea, 30; a Juan D. Bonagué, 71; a H. Beramendi, 104.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19 — El trigo colorado americano para Marzo se cotiza a 7 chelines 4 1|8 peniques.

El mismo para Mayo se paga a 7 chelines 3 3|4 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata disponible sin cotización.

BERLIN, 19—El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza a 200 marcos.

El mismo para Julio se paga a 203 1|2 marcos.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza a 20 3|8 francos.

El trigo del Danubio para Febrero se paga a frs. 20 1|4.

El trigo a término para Marzo se paga a frs. 18.55.

Para Mayo se cotiza a frs. 19.77 1|2.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza a 161 marcos.

MAIZ

Con firmeza se cotizó este grano, obteniéndose $ 3.70 y $ 3.75. El consignatario señor José María Suárez, acaba de recibir el primer lote de grano, de la nueva cosecha. Por las noticias que llegan de campaña se espera obtener una notable cosecha, tanto en calidad como en cantidad.

Cotizamos:

Cuarentino con bolsa		nominal
Común bueno	"	3.70 " 3.75
Id regular	"	3.60 " 3.65

ENTRADAS

Por Estación Central—A S. Urán hijo, 119 bolsas; a J. Etcheverry, 199; a R. E. Butler, 315; a Julio C. Delucchi, 16; a E. Storace, 59.

Por Vía Fluvial—A José Llard, 1000 bolsas; a Peluffo y Cía., 896.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 7 5|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza a 4 chelines 10 3|4 peniques.

Mercado sostenido.

LONDRES, 19—El maíz del Danubio para Febrero y Marzo se cotiza a 24 chelines 1 1|2 peniques.

AMBERES, 19—El maíz del Plata para Febrero y Marzo se cotiza a francos 13 3|8.

El maíz a término para Marzo se cotiza a 13.40.

Para Junio a francos 13.25.

HAMBURGO, 19—El maíz del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza a 108 marcos.

LINO

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. Entrega 25 Enero $ 4.60

Entradas

A José María Suárez, 163 bolsas; a D. P. Arrosa, 142; a Tellechea Lessa, 64; a Taranco y Cía., 93.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19—El lino parcial del Río de la Plata para Marzo y Abril en Hull se cotiza a 43 chelines 1 1|2 peniques.

El parcial de Calcuta para Febrero y Marzo en Londres se cotiza a 47 chelines 4 1|2 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 19—El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza a francos 27 7|8.

HAMBURGO, 19—El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza a 222 marcos.

FORRAJES

El movimiento de operaciones fué activo, rigiendo estos precios

Alfalfas especiales	$	2.10 á 2.20
Idem buenas	"	1.80 " 2.00
Mezclas especiales	"	1.40 " 1.50
Idem buenas	"	1.20 " 1.30
Pastos especiales	"	1.25 " 1.30
Idem buenos	"	1.00 " 1.20
Idem viejos	"	0.70 " 0.80
Pajas	"	0.70 " 0.80

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Para sala, comedor, dormitorio y 1 escritorio americano, en mi salon de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 20 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, aposento, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros al óleo, sillas, alfombras, artefactos de gas y luz eléctrica, guarda-ropas, mueblecitos de fantasía, y de gran variedad de artículos.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

859-F.20.

José B. Gomensoro

Automóvil "Darracq"

1 buen doble phaeton en perfecto estado - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 21 á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlo.

Un doble fhaeton de 15|20 HP., marca "Darracq", cuatro cilindros 80 x 120, cuatro asientos, instalación eléctrica, rueda de auxilio, calza en la vía.

Coche para alquiler, corredor ó médico, muy económico y liviano.

En perfecto estado

Con herramientas. Tiene un diferencial nuevo de repuesto.

Está en exhibición en mi local de ventas. Piedras 318.

Comisión á cargo del comprador: el 3 por ciento.

La entrega y pago enseguida.

869-Feb.21.

José B. Gomensoro

Judicial DE UNA CASA EN EL CARMELO

Con frente al arroyo Las Vacas NAVEGABLE

A PROPOSITO PARA BARRACA

EL JUEVES 26 del corriente Febrero á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Sucesión de "Estanislao Villegas Zúñiga, incidente sobre venta mandada correr por separado", se hace saber al público que el día veintiseis del entrante Febrero á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene situado dicho de terreno en el pueblo del Carmelo departamento de Colonia, y mide 85 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro y 42 metros 95 centímetros de frente sobre la ribera del arroyo de las Vacas. El bien de la referencia se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1630.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación expresada ó sea la suma de $ 1.086.67;

2.o El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 1327.

Montevideo, Enero 30 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, Actuario.

525 Febr. 26.

Justo R. Pelayo

Abandonos

Para almaceneros, tenderos, electricistas, armeros, droguerías y ferreteros.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 1|2 p. m., por orden de la Dirección General de Aduanas continuaré el remate de abandonos, vendiéndose lo siguiente: Ciruelas, sardinas, mostaza, champagne varias marcas en botellas 1|2 y 1|4, oporto, jerez, ajenjo, fernet, pippermint, cocktails Martini, cognac, anís, bitter, aguas minerales, vino común y vinagre; flanelas lana, casimires, flores artificiales, calcetines y paja para sombreros; cordón para instalación y tulipanes, escopetas de 1 y 2 caños, revólvers, rifles y cuchillos, corteza de quina, tierra de Cádiz clorificante, grajeas medicinales, nitrato de potasio, emplastos porosos, barniz, flejes y asientos para sillas, etc., etc.

Venta en el Depósito Capurro número 1, Treinta y Tres y Dársena, al contado, á oro y exigiéndose seña.

870-Feb.20.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 20 de Febrero, en mi Tattersall Agraciada número 50 esquina Cuareim : : : :

De potros y mulas mestizas y carneros

10 mulas mestizas de 3 años, gran alzada, tipos especiales para carro.

8 mulas mestizas, de 1 á 2 años, especiales para invernar.

8 caballos mestizos de tiro liviano.

1 padrillo ruso alazán y 1 mula y 1 macho mestizos, mansos de tiro.

EN SEGUIDA

20 carneros Lincoln puros por cruza, 1|2 galpón, procedencia "Los Altos".

AL MISMO TIEMPO

2 caballos de tiro, muy especiales, importados de la República Argentina.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las mulas estarán en exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

804-Feb.20.

José L. Laugarou

El Jueves 26 de Febrero á las 2 de la tarde, en mi casa de remates calle Cerrito número 359 : : :

De muebles usados y otros

SALA—1 juego de sala lampás de seda yarmazón dorado, cónsola dorada con espejo, 2 espejos lunas viseladas, 1 piano perpendicular "F. L. Newmann", banquetas tapizadas, sillitas doradas, cuadros al óleo, macetas, alfombrado, etc.

DORMITORIO — 1 juego estilo Luis XV, 1 juego estilo Luis XVI, 3 juegos para 1 persona, cortinados, juegos de lavatorio, sillones, divanes tapizados, sillas, etc.

COMEDOR—1 gran juego nogal y roble, grande, 1 idem nogal (mediano), 1 idem de nogal ,chico), cuadros, mayólicas, columnas, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio, juego de sofá y 4 sillones roble tapizado en cuero, otro juego tapizado en cuero, sillones, sillas, cajas de hierro, etc.

VESTIBULO — 1 juego mimbre, percha, macetas, sillones paja, etc.

VARIOS—Sillones de viaje, cómodas, escritorios, lavatorio para aguas corrientes, cuadros imitación gobelinos, alfombras, juegos para agua, mesitas, heladera, 1 cinematógrafo con sus accesorios, filtros, etc.

La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía á todo comprador.

854-Feb.26.

José L. Laugarou

El Viernes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

REMATE ALMONEDA

De un valioso campo

situado en el Riachuelo. Departamento de la Colonia, una de las mejores fracciones del Departamento, con canteras de piedra y hermosos arenales.

Area total 1349 hectareas 9985 m. 44 c.

Base de venta $ 170 hectárea

2|3 partes $ 113.32 hectárea

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno por licencia concedida al titular, dictada en el expediente sucesoric de don Enrique Platero, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la fracción señalada con la letra E en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lessa con fecha 13 de Enero del año próximo pasado del campo del Riachuelo, departamento de la Colonia, compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, nueve mil nuevecientos ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro decímetros, cuyos límites son los siguientes: Al Norte el arroyo Riachuelo y parte con las fracciones D. y X. del mismo campo, al Sud el Río de la Plata, al Este doña Sofía Platero de Idiarte Borda y fracción X. y Oeste fracción D. El campo á venderse se encuentra tasado á razón de ciento setenta pesos la hectárea y la base de venta será las dos terceras partes de dicha tasación ó sea la suma de ciento trece pesos treinta y dos centésimos hectáreas. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos y que los títulos, planillas y expediente respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 5 de 1914.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

674-Mz.6.

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim : : : :

22 carneros y 8 borregos Lincoln y 11 lindos carneros Romney Marsh, llegados por vapor "Harmodius", procedente de Inglaterra y consignados por el señor Willam Candy.

Nota—Deberán salir de la Inspección el día 25 de Febrero y estarán en Exposición en dicho local desde ese día.

705.h.n.o.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

Por división de condominio

¡En la Ciudad Nueva!

Calle Mercedes N.os 1241 y 1243, entre las de Yí y Cuareim.

¡Buena propiedad de altos!

Que reditúa la elevada renta de 1620 pesos anuales, pudiéndose aumentar ésta sin dificultad.

Procederé á la venta de ésta hermosa finca el 5 de Marzo próximo con arreglo al siguiente,

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de Segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión Rosaura Ansaldo de Vidal", se hace saber al público que el día cinco de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros, 441 milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Mercedes, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1241 y 1243, 24 metros 52 milímetros de fondo al Norte, lindando por ese lado con doña María Soriano Díaz, por el Oeste con don Pedro Etcheverry y por el Este con don Esteban Gabino y don Luis Pedeti. Este bien ha sido tasado en la suma de 19.648 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación mencionada ó sea la suma de $ 13.098. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 12 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, Actuario.

780 Marz. 5.

J. Gómez Blanco

Judicial

El día 12 de Marzo de 1914 á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio.—De un campo de 81 hectáreas, sito en el departamento de Canelones, 7.a y 9.a sección judicial.—El mismo día, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, calle Paysandú N.o 795, de una propiedad de cinco piezas y demás servicios.—Con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana Aggeno de Aonso contra Eugenio Aonso, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del mes de Marzo próximo, á las horas y lugares que se expresarán, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde del día indicado, una fracción de campo con sus mejoras, situada en la séptima y novena sección judicial del departamento de Canelones, señalada en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol, levantado en Noviembre de 1912, con el número cinco, compuesta de una extensión superficial de 81 hectáreas 9.901 metros, que se deslindan así: por el Norte, con la línea quebrada de 513 metros y con otra de 314 metros, lindando respectivamente con Gregorio Barreto y Egidio de León, y separada de éstos por Camino Vecinal; por el Sud, con la fracción número cuatro, adjudicada á don José Aonso y con una extensión lineal por este lado de 1.752 metros 50 centímetros; por el Este y SudEste, con el arroyo Solís Chico y parte de la fracción número uno, adjudicada á doña Ana Aggeno de Aonso, y por el Oeste, con línea de 261 metros y 70 centímetros, con Pedro Rodríguez y P. de Ambrosio y también con otra línea más de 311 metros con Manuel Barreto. Y segundo: En el lugar de su ubicación, á las cinco de la tarde del día indicado, un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la manzana número 158 de la nueva ciudad de Montevideo, teniendo una extensión superficial de 120 metros, 868 milímetros, con 10 metros 8 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú número 795, lindando por el Norte con A. Ortega, por el Este, con Llamas y por el Oeste, con Calao.

Se previene: 1°. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 16 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por datos, al rematador, calle 25 de Mayo número 412.

822-marz-12

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El Domingo 1.° de Marzo á las 5 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa Maria Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á la

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc. 50. 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez" ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Marzo á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 7 de 1914.— **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

700 Mz. 1.o.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 440

HOY VIERNES 20 de Febrero, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

880-Fb.20.